

08

# Memoria de ACTIVIDADES



**Edita**



| Fundación Progreso y Salud





**Depósito legal**

| SE 3512-2009

**ISSN**

| 1889-6987

	<b>  INTRODUCCIÓN</b>	7
	<b>1   DESARROLLO DE RECURSOS</b>	13
	1.1   Recursos estructurales	15
	1.1.1   Estructuras de gestión	16
	1.1.2   Centros e Institutos de Investigación Sanitaria	16
	1.2   Recursos económicos	19
	1.2.1   Desarrollo y mejora de la financiación de I+D+i	19
	a. Difusión activa de oportunidades de financiación de I+D+i en Salud	
	b. Gestión de convocatorias en 2008	
	c. La Oficina de Proyectos Internacionales	
	1.3   Recursos humanos	24
	1.3.1   Desarrollo de los profesionales de la investigación en Salud	24
	a. Puesta en marcha de programas de movilidad y retorno de investigadores	
	b. Desarrollo de los programas de estabilización de investigadores, técnicos y grupos	
	c. Desarrollo del programa de intensificación de la actividad investigadora en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III	
	d. Los Premios Salud Investiga como medida de reconocimiento a la actividad investigadora	
	1.3.2   Espacios de encuentro de investigadores	28
	<b>2   GESTIÓN DE CENTROS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN</b>	31
	2.1   La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas	34
	2.1.1   Programa Andaluz de Terapia Celular y Medicina Regenerativa	34
	a. Ensayos Clínicos	
	b. Salas de Producción Celular (GMP)	
	2.1.2   Programa Andaluz de Genética Clínica y Medicina Genómica	38
	2.2   Centros, biobancos y grupos de investigación asociados a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas	39
	2.2.1   El Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)	39
	2.2.2   El Banco Andaluz de Células Madre	41

2.2.3	El Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)	42
2.3	Otros centros y programas	44
2.4	Gestión de ayudas a la investigación	45
	<b>3   DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA</b>	51
	<b>4   TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA</b>	55
4.1	Identificar, proteger y transferir	56
4.2	Formación, información y divulgación	57
4.3	Colaboración institucional	58
	<b>5   GESTIÓN ECONÓMICA</b>	61
5.1	Balance a 31 de diciembre de 2008	61
5.2	Cuenta de resultados para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008	63
5.3	Memoria del ejercicio 2008	65
5.4	Firma del Director Gerente	97
5.5	Informe de auditoría	98
	<b>6   ANEXOS</b>	101
Anexo 1.	Relación de ayudas gestionadas y concedidas por la Fundación Progreso y Salud en 2008	101
I.	Ayudas a la investigación gestionadas en 2008	
II.	Ayudas a la investigación concedidas en 2008	
Anexo 2.	Informe de resultados de la convocatoria 2008 de la Consejería de Salud	115
I.	Proyectos de investigación	
II.	Actividades y estancias formativas	

## Introducción

Una **actividad científica de calidad** en el área de Salud **que genere beneficios para la ciudadanía** requiere de mecanismos e instrumentos que la hagan posible y faciliten su desarrollo, desde la puesta en marcha en su fase más incipiente hasta la transferencia de los resultados, bien al sector empresarial, bien directamente a la población.

Es ésta la actividad de la **Fundación Progreso y Salud** que, desde el año 2005, asume la responsabilidad de impulsar de forma efectiva el desarrollo de la investigación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) mediante la gestión de los recursos y el apoyo a la actividad científica y a la innovación. Ciertamente, en estos cuatro años de actividad, son muchos los pasos que se han ido dando en el camino de la **gestión eficaz** y el fomento de la actividad científica en Salud y, hoy en día, el panorama de la I+D+i en nuestra comunidad ha cambiado sustancialmente, presentando una amplia red de estructuras, centros y entidades gestoras de la investigación al servicio de la comunidad científica. Las ideas de entonces son ahora realidades que se consolidan como consecuencia de un claro compromiso del Gobierno de Andalucía que nos ha permitido trabajar en la línea planificada.

La Fundación Progreso y Salud asume, desde el año 2005, la responsabilidad de impulsar de forma efectiva el desarrollo de la investigación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía



El año 2008 ha sido un periodo de intensa actividad en la **consolidación de la red de estructuras de investigación**, tanto en lo referente a las fundaciones locales de gestión y apoyo como en los **centros de investigación**. Por una parte, se ha seguido completando el mapa de las estructuras locales con la puesta en marcha de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (**FIBICO**) y la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, entidades que apoyan y promueven la investigación desarrollada en ambas provincias andaluzas. De esta forma, el año 2009 servirá para alcanzar el escenario final previsto con la integración de las estructuras de gestión en Sevilla. Por otro lado, en 2008 se han iniciado las obras del **Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genó-**

**mica e Investigación Oncológica** (GENYO) -centro de referencia del Programa Andaluz de Genética Clínica y Medicina Genómica-, se ha creado el **Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba** (IMIBIC) que contará con un edificio propio a principios de 2011, se ha constituido el **Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía** (MEDINA) que empezará a funcionar en 2009 y se han contratado las obras del **Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología** (BIONAND), -centro de referencia del Programa Andaluz de Nanomedicina- cuyas obras se han iniciado en febrero de 2009.

## » 2008 ha sido un año de intensa actividad en la consolidación de la red de estructuras de investigación

Nuestra entidad ha buscado, también este año, un **incremento en la captación de fondos** para la I+D+i en Andalucía, preocupándose de poner en marcha los mecanismos necesarios para que los investigadores estén informados de las diferentes oportunidades de financiación disponibles. En línea con esto, la Fundación ha realizado mejoras destacables en **su servicio de difusión de oportunidades de financiación**, introduciendo nuevas herramientas como un buscador web y una **Agenda de oportunidades de financiación** pionera en nuestro país que, con un formato innovador, recoge las principales convocatorias de financiación que se prevén a lo largo del año en todo el Estado, en el ámbito público.

En otro orden de cosas, con el objetivo de generar un espacio permanente de difusión, interacción y reconocimiento de la actividad investigadora, se han creado los **Espacios Salud Investiga**, en los que se incluyen jornadas bienales, como las tradicionales jornadas de investigación y de ensayos clínicos, junto a encuentros en la frontera de la investigación sobre temas de vanguardia, reuniones formativas con medios de comunicación, etc. En este marco, la Fundación ha organizado las **VIII Jornadas de investigación** rebautizadas con el nombre Salud Investiga con más de 800 inscritos. Junto a ellas, los **I Premios Salud Investiga**, han servido para reconocer el talento de nuestros profesionales.

No podemos olvidar las acciones llevadas a cabo con el objetivo de incrementar y mejorar la masa crítica de profesionales de la investigación con los **programas de movilidad y retorno**, así como a través de los programas de **estabilización e intensificación** de la actividad investigadora.

2008 ha supuesto también un impulso decidido a la **Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas**, plan promovido por las Consejerías de Salud e Innovación, Ciencia y Empresa, en el que se enmarcan los tres ambiciosos programas de investigación en Salud: el Programa de Terapia Celular y Medicina Regenerativa, el Programa de Genética Clínica y Medicina Genómica y el Programa de Nanomedicina. Para ello, ha contado con un presupuesto de **2,7 millones de euros**, de los que más del 80% corresponde al Programa Andaluz de Terapia Celular y Medicina Regenerativa.

## » El año 2008 ha supuesto un impulso decidido a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, a cuyas actividades se han destinado 2,7 millones de euros

Precisamente, en el marco de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, nuestra entidad ha apoyado la realización de **ocho ensayos clínicos** (asumiendo la figura de promotor en seis de ellos) financiados, en parte, por el Plan de Terapias Avanzadas en el ámbito de la Medicina Regenerativa aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de Octubre de 2007, con una presupuesto total de **1.310.000 euros**.

Estos ensayos clínicos no podrían llevarse a cabo sin la existencia de instalaciones adecuadas a tal efecto, por lo que la Fundación ha gestionado la puesta en marcha de las **Salas de Producción Celular** bajo estándares GMP (*Good Manufacturing Practices*) que, en la actualidad, suman un total de **12 salas** distribuidas en **ocho centros** de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, para las que se han destinado más de **2,9 millones de euros**. Concretamente, este año se han terminado las obras de dos de estas salas en CABIMER, que se encuentran en **fase de validación** por la Agencia Española del Medicamento y Producto Sanitario (AEMPS).

Además de estas actividades, la Fundación ha continuado con la gestión del **Centro Andaluz de Biología**

**Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)**, el **Banco Andaluz de Células Madre**, el Nodo Central de la **Red de Bancos de Tumores de Andalucía**, la **Biblioteca Virtual del SSPA** que se incorpora en este año, una buena parte de las actividades previstas en el **Plan Integral del Tabaquismo en Andalucía**, así como con la gestión de los proyectos realizados por la **Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía (AETSA)** en virtud del convenio con el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). A esto se añade la gestión de proyectos de grupos de investigación vinculados a la Consejería de Salud en los centros anteriores, junto a los que carecen de estructuras locales de soporte, conjuntamente 89 ayudas gestionadas y casi 130 expedientes de solicitud presentados.

Nada de esto alcanza su máximo valor si no somos capaces de contribuir a que ese conocimiento de calidad que hemos impulsado llegue a su último objetivo, que no es otro que transformarse en innovación, **innovación en Salud**, innovación en calidad de vida. Para ello, desde la Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía (OTT-SSPA) se han realizado más de **450 evaluaciones ex ante** de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas a la Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud de la Consejería de Salud, encontrando 170 en los que hay algún elemento en materia de protección del conocimiento, lo que representa el 37%. Asimismo, ha identificado 57 tecnologías desarrolladas en 12 centros del SSPA y se han tramitado **14 solicitudes de patentes**, nueve nacionales y cinco internacionales, lo que en comparación con 2007 supone un incremento del 133%.

Mirando hoy hacia atrás somos capaces de apreciar el fruto del trabajo realizado en estos años. Pero, ciertamente, también somos conscientes de que la distancia que nos separa del pasado es sólo una parte muy pequeña del camino que nos queda por recorrer. Y en él estamos, con la ilusión y la tranquilidad que supone sentirse acompañados del resto de profesionales e instituciones que conforman nuestro Sistema Sanitario Público de Andalucía.





# 1

## Desarrollo de Recursos

Potenciar los recursos en aras del conocimiento y la innovación





# 1

## Desarrollo de Recursos

Potenciar los recursos disponibles para la investigación es una de las áreas prioritarias contempladas en el Plan Estratégico de I+D+i en Salud 2006-2010 de Andalucía. Lograr más y mejores recursos para la investigación biomédica, desde las estructuras físicas y organizativas hasta los recursos financieros y el talento, es el punto de partida para la puesta en marcha y la realización efectiva de una producción científica de calidad, cuyos resultados han de transferirse a la industria y a la sociedad.

La Fundación Progreso y Salud, como en años anteriores, ha llevado a cabo una serie de actuaciones encaminadas a potenciar estos recursos y ponerlos al servicio de la comunidad investigadora andaluza. En este sentido, en 2008 la Fundación ha seguido completando el mapa de fundaciones gestoras de la investigación, ayudando a la creación de **dos nuevas fundaciones gestoras locales**: la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) y la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz.

Las infraestructuras para la investigación también se han visto impulsadas este año con las obras del

**Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)** que comenzaron en 2008. Cuando este centro esté concluido, cuyas obras cuentan con un presupuesto de **15,7 millones de euros**, albergará el **Nodo Central del Banco de ADN Humano de Andalucía**, siendo ambos gestionados por nuestra entidad. Del mismo modo, desde la Fundación se ha liderado la creación del **Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía (MEDINA)**, coordinando su definición científica y el proceso de creación con forma jurídica de Fundación impulsada por la farmacéutica Merck, Sharp & Dohme y las Consejerías de Salud y de Innovación, Ciencia y Empresa, junto a la Universidad de Granada.

El incremento de la captación de fondos para la I+D+i en Andalucía es otra de nuestras áreas de actuación, utilizando para ello la **difusión de las oportunidades de financiación** entre la comunidad investigadora, y proporcionándole la información necesaria para que opten a las diferentes convocatorias que existen tanto a nivel autonómico, como nacional y europeo. El servicio de difusión activa



de estas oportunidades de financiación también ha experimentado mejoras importantes este año, creándose **nuevas herramientas** que vienen a complementar la actividad que se venía realizando. Tal es el caso de la **Agenda de Oportunidades de Financiación de la I+D+i en Salud**, de la que se han editado **1.600 ejemplares** distribuidos gratuitamente entre los distintos centros de investigación, centros de gestión y agentes del conocimiento involucrados en el ámbito de la investigación en Salud.

En relación a la financiación europea, la **Oficina de Proyectos Internacionales** del Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA), ha realizado numerosas actividades informativas sobre el 7PM y ha asesorado **18 propuestas de proyectos de investigación europeos**, con un volumen de financiación de **924.224, 04 euros**.

Y si captar fondos es importante, ganar eficiencia en la gestión de los mismos es imprescindible para aumentar los resultados de la I+D+i andaluza. En este sentido, cabe destacar las mejoras que se han implantado en la gestión de la Convocatoria de Ayudas a la Investigación Biomédica de la Consejería de Salud, en la que la Fundación actúa como entidad colaboradora, con la optimización de la aplicación informática, mejoras en la fase de evaluación y la **ampliación del panel de evaluadores en un 86%** con respecto a 2007, siendo el 46% de éstos de otras comunidades autónomas.

El desarrollo de los recursos necesarios para una investigación de excelencia en Andalucía requie-

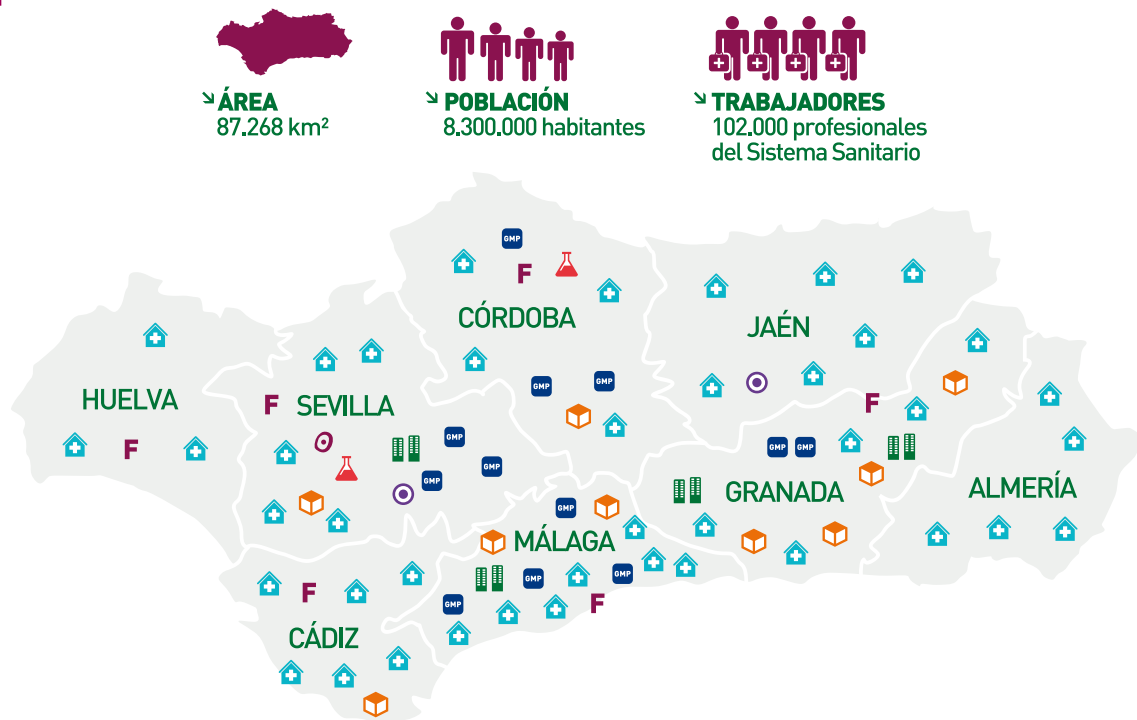
re también de **más y mejores profesionales de la I+D+i** y para alcanzar este objetivo la Fundación facilita los mecanismos e instrumentos necesarios. Así, en el año 2008 se ha seguido trabajando en la **captación de investigadores**, en el establecimiento de programas de estabilización e intensificación de la actividad investigadora con el Ministerio de Ciencia e Innovación y en el desarrollo de **programas de movilidad** internacionales para la adquisición de las competencias necesarias en áreas concretas.

Y en la línea del reconocimiento del talento investigador y la creación de espacios de encuentro de profesionales del ámbito de la investigación, este año, la Fundación Progreso y Salud ha organizado, por primera vez, dos eventos que requieren especial atención:

- **Las VIII Jornadas Salud Investiga**, celebradas en el mes de octubre con la asistencia de **800 profesionales** del sector y una aceptación muy elevada. Esta iniciativa, de **carácter bienal**, es referente en la investigación en Salud a nivel andaluz.
- **Los Premios Salud Investiga**, con una financiación de 210.000 euros (30.000 euros por cada una de las **siete categorías** que se han establecido) y de carácter bienal. Esta edición, cuya ceremonia de entrega de premios ha tenido lugar en abril de 2009, ha registrado un total de **125 candidaturas**.



# 1.1 Recursos estructurales



↘ **ÁREA**  
87.268 km<sup>2</sup>

↘ **POBLACIÓN**  
8.300.000 habitantes

↘ **TRABAJADORES**  
102.000 profesionales del Sistema Sanitario

**CENTROS DE INVESTIGACIÓN**  
Enfocados en las líneas prioritarias de la Consejería de Salud

- ↗ **CABIMER** (Sevilla)
- ↗ **GENYO** (Granada)
- ↗ **BIONAND** (Málaga)
- ↗ **MEDINA** (Granada)

**CENTROS EN RED**  
Estructuras de promoción de la investigación

- ↗ **CEAS** Centro de Excelencia en Investigación sobre Aceite de Oliva y Salud (Jaén)
- ↗ **CAIT** Centro Andaluz de Investigación en Tabaquismo (Sevilla)

**INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN SANITARIA**  
Vinculados a hospitales y universidades para promover la investigación traslacional

- ↗ **IMBIC** Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba
- ↗ **IBIS** Instituto de Investigación Biomédica de Sevilla

**BIOBANCOS**  
Herramientas de investigación para una investigación cooperativa

- ↗ **ADN** (Granada)
- ↗ **CÉLULAS MADRE** (Granada)
- ↗ **TUMORES** (Granada)
- ↗ **CORDÓN UMBILICAL** (Málaga)
- ↗ **TEJIDOS** (Málaga, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada)

**CENTROS DE SALUD**  
Prestando asistencia sanitaria y desarrollando investigación

- ↗ **41** Hospitales
- ↗ **1.459** Atención Primaria

**SALAS GMP**

- ↗ **3** en Sevilla
- ↗ **3** en Córdoba
- ↗ **4** en Málaga
- ↗ **2** en Granada

**FUNDACIÓN ÁMBITO AUTONÓMICO**

- ↗ **FPS** Fundación Progreso y Salud (Sevilla)

**FUNDACIONES ÁMBITO LOCAL**

- ↗ **FABIS** (Huelva) **FIBICO** (Córdoba) **F SEVILLA** (Sevilla) **F CAD** (Cádiz) **F IMABIS** (Málaga) **FIBAO** (Almería, Granada y Jaén)



### 1.1.1 Estructuras de gestión

La Fundación Progreso y Salud, desde el año 2005, ha promovido **la reconversión de las estructuras de gestión de la investigación** de ámbito principalmente hospitalario a estructuras de ámbito provincial o supraprovincial, dando cobertura a los centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía de este ámbito geográfico con el objetivo de aprovechar economías de escala y de generar una mayor cohesión organizativa. En 2008 nuestra entidad ha liderado el proceso de creación, registro y puesta en marcha de dos nuevas fundaciones gestoras locales de la investigación: la **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Córdoba** (FIBICO) y la **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**. Con estas nuevas incorporaciones, el mapa solo quedaría pendiente de la reconversión de las estructuras de gestión locales de Sevilla en una única entidad.

A estas funciones de promoción de las nuevas estructuras de gestión de la investigación se suman las de **seguimiento, coordinación y apoyo** a las mismas, realizando dichas actividades a través de canales permanentes de comunicación y de la participación en sus órganos de gobierno (Patronato).

» Potenciar los recursos disponibles para la investigación es una de las áreas prioritarias contempladas en el Plan Estratégico de I+D+i en Salud 2006-2010

Las reuniones de coordinación, este año han ido dirigidas a maximizar las oportunidades de financiación externas a nuestra comunidad autónoma, con el objetivo de crecer en el marco que establece la estrategia andaluza de I+D+i en Salud. Entre ellas cabe destacar las realizadas con motivo de la convocatoria de ayudas para el establecimiento de CAIBERs (Consortios de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red), la convocatoria de ayudas para la creación y mejora de Biobancos, y la convocatoria Eurociencia, que cofinancia planes estratégicos de estructuras de apoyo y promoción de los investigadores en convocatorias europeas, convocatorias en las que Andalucía ha participado de manera coordinada y alineada con su estrategia.

El siguiente paso en el desarrollo de la gestión de la investigación será la constitución de una auténtica red de estructuras locales con una cartera de servicios común, que apoyadas desde la Fundación Progreso y Salud, sea capaz de prestar un servicio eficiente en cualquier punto de Andalucía, mediante recursos especializados, conectados y coordinados.

### 1.1.2 Centros e Institutos de Investigación Sanitaria

Asimismo, durante el año 2008 la Fundación ha asumido las tareas referentes al impulso de nuevos centros de investigación, institutos y biobancos en Andalucía, con actividades que van, según los casos, desde su creación, definición científica y organizativa, construcción, dotación de recursos y mantenimiento. Algunas de las acciones llevadas a cabo en este ámbito son:

a. Dirección del proceso de contratación y puesta en marcha de la construcción en noviembre de 2008 del **Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)**. Asimismo, se ha coordinado la definición científica inicial del centro y su estructuración organizativa, efectuando un proceso activo de búsqueda de candidatos para dirigir las diferentes áreas que lo conformarán, proceso que culminará en 2009.



| Acto de colocación de la primera piedra de GENYO.

» Las reuniones de coordinación con las estructuras de gestión de la investigación se han orientado a maximizar las oportunidades de financiación externas a nuestra comunidad autónoma

b. Colaboración en la puesta en marcha del **Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC)**, creado en el seno de la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO). La Fundación ha colaborado con la Universidad de Córdoba, la Consejería de Salud y la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en procesos como la redacción del convenio de desarrollo del instituto, la constitución del consejo rector o la definición de la estructura funcional y arquitectónica del edificio.



| Presentación del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba.

c. Coordinación de la creación y puesta en marcha del **Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía (MEDINA)** en el que participan la Consejería de Salud, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, la Universidad de Granada y Merck, Sharp & Dohme (MSD) España. Este proyecto, que se ubica en el edificio del Centro de Desarrollo Farmacéutico y Alimentario del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, tiene su origen en el Centro de Investigación Biomédica de MSD en España (CIBE)



ubicado en Madrid, cuyas actividades se trasladan a este nuevo centro con una orientación diferente. La Fundación Progreso y Salud ha liderado el proceso de creación de la Fundación que da forma jurídica al centro, la constitución de su Patronato y la selección y contratación de su Directora Científica, así como el proceso de negociación de condiciones para el traslado de equipos e investigadores. MEDINA iniciará sus actividades de investigación en el primer semestre de 2009.



| La Fundación coordina la puesta en marcha de MEDINA.

**d.** Negociación y adquisición de terrenos, así como dirección del proceso de licitación y contratación de las obras del edificio que albergará el **Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND)**, ubicado en el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga. Este centro, creado en el seno de la Fundación Progreso y Salud, está promovido por las Consejerías de Salud y de Innovación, Ciencia y Empresa, junto a la Universidad de Málaga y constituye la piedra angular del Programa Andaluz de Nanomedicina, uno de los tres programas de investigación de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas. La Fundación ha llevado igualmente muchas otras acti-

vidades de puesta en marcha, como el desarrollo de su identidad corporativa.



| BIONAND es el centro de referencia del Programa Andaluz de Nanomedicina.

**e.** La Fundación Progreso y Salud ha tramitado, en 2008, las acciones pertinentes para el desarrollo de nuevos centros que se pondrán en marcha en un futuro próximo. Así, destaca la colaboración prestada a la Consejería de Salud en la definición inicial del **Banco de ADN humano de Andalucía**, cuya creación está contemplada en la Ley Reguladora de Análisis Genético. Se configurará como una estructura en red de todos los centros del SSPA cuyo nodo central, gestionado por la Fundación, se ubicará en GENYO una vez finalizadas las obras de este centro.

La Fundación Progreso y Salud ha colaborado con la Consejería de Salud en la puesta en marcha del Banco de ADN humano de Andalucía

## 1.2

### Recursos económicos

#### 1.2.1. Desarrollo y mejora de la financiación de I+D+i

Durante 2008, la Fundación Progreso y Salud ha seguido trabajando en la **captación de nuevos recursos públicos y privados** y la optimización de los que ya existen.

##### a. Difusión activa de oportunidades de financiación de I+D+i en Salud

El servicio de difusión de oportunidades de financiación de la I+D+i en Salud se presta a través de múltiples canales: web, e-mail, teléfono, sesiones informativas presenciales, reuniones, publicaciones etc. Este año se han seguido mejorando dichas vías de comunicación destacando la creación de dos nuevos instrumentos de difusión de las ayudas existentes en este ámbito:

- Creación de una **nueva herramienta web** que contempla un buscador de oportunidades personalizado, que facilita el envío de boletines electrónicos de forma automatizada, y las consultas personalizadas sobre los instrumentos de financiación. Se trata, por tanto, de dar todas las facilidades posibles para que los investigadores puedan desarrollar su trabajo de la manera más eficaz posible.



| Nueva herramienta web de búsqueda de oportunidades personalizada.

- Publicación de 1.600 ejemplares de la **Agenda 2008 de oportunidades de financiación para la I+D+i en Salud**, también disponible en formato digital en la página web de la Fundación Progreso y Salud. La distribución se ha realizado de forma gratuita entre los distintos centros de investigación (tanto a nivel autonómico como nacional) entidades gestoras y agentes del conocimiento involucrados en la actividad científica en Salud.



| Portada de la Agenda de Oportunidades de Financiación de la I+D+i en Salud.





Esta guía, única en toda España, es una **herramienta útil y cómoda** para la planificación del trabajo de los investigadores, ya que en ella pueden encontrar las principales convocatorias de financiación de su actividad en un formato orientado a las necesidades de los usuarios de dicha información.

» Durante 2008, la Fundación ha seguido trabajando en la captación de nuevos recursos públicos y privados y en la optimización de los que ya existen

Estos dos nuevos instrumentos se suman al **servicio de difusión de oportunidades de financiación** autonómicas, nacionales e internacionales, de ámbito público y privado, que ya se viene realizando desde 2005, obteniendo como resultados este año:

- I. La difusión de **90 boletines electrónicos**, de edición semanal, con 451 profesionales inscritos.
- II. Más de una decena de **boletines temáticos especiales** con información de interés para la comunidad investigadora.
- III. Más de **30.000 accesos a los servicios de difusión de la página web** de la Fundación Progreso y Salud, donde se ofrece una vista calendarizada de las principales ayudas para la investigación en Salud.

IV. Organización de una **sesión informativa a las entidades locales de gestión** de la investigación del SSPA, para darles a conocer las principales novedades de la Convocatoria 2008 de ayudas de la Acción Estratégica en Salud del Instituto de Salud Carlos III, así como de la Convocatoria 2008 de ayudas para la investigación de la Consejería de Salud.

V. Participación en eventos organizados por otras entidades como las **II Jornadas Poniente Investiga**, donde se dieron a conocer los servicios prestados por la Fundación, la II edición del curso **Líneas de investigación y fuentes de financiación** o el **I Encuentro de la Red de Agentes Sanitarios de Innovación del SSPA**.

#### b. Gestión de convocatorias en 2008

Desde 2005 la Fundación Progreso y Salud ha actuado como entidad colaboradora de la Consejería de Salud en las convocatorias de ayudas a la Investigación Biomédica y en Ciencias de la Salud en Andalucía, contando en 2008 con un total de seis convocatorias activas (con 640 proyectos en ejecución).



Convocatoria	Estado 2008	Nº de proyectos concedidos	Importe total (€)
Consejería de Salud 2005	Justificación Final	163	1.959.791€
Consejería de Salud 2006	Justificación Final	166	2.187.671€
Consejería de Salud 2007	Justificación y Seguimiento	181	6.382.651€
Consejería de Salud 2008	Concesión	101	4.939.559€
Células Madre 2005	Justificación y Seguimiento	9	526.545€
Terapia Celular y Medicina Regenerativa 2006	Justificación Final	20	2.072.927€
<b>Total</b>		<b>640</b>	<b>18.069.144 €</b>

| Resumen de las convocatorias de ayudas a la Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud de la Consejería de Salud.

Con la voluntad de agilizar los procesos administrativos, la Fundación ha garantizado la **disponibilidad de los recursos económicos** concedidos a los beneficiarios en el plazo máximo de un mes desde la publicación de la resolución de concesión de las convocatorias, que en este año ha ascendido a 6.768.571 euros.

En este año se ha revisado la justificación científica y económica de **539 proyectos de investigación**, notificando los resultados de dicha actividad a la Consejería de Salud.

Con el objetivo de **mejorar la eficiencia en la fase de evaluación-concesión de la gestión de la convoca-**

**toria 2008**, se han desarrollado una serie de actuaciones entre las que cabe destacar:

- Mejoras en la aplicación informática para facilitar **la presentación de los proyectos a la convocatoria**, haciendo más ágil el trámite para los investigadores que optan a esta financiación: nuevos modelos de memoria comentados para facilitar su cumplimentación y éxito, mejora de las consultas de acceso a datos, incorporación de nuevos campos para la selección de evaluadores, codificación de ítems para la explotación de la información etc.

- Implantación de un procedimiento de evaluación más objetivo y transparente, aspecto que se ha al-



canzado gracias a la definición detallada de los diferentes **criterios de evaluación científica y de priorización estratégica**.

- Revisión de todos los proyectos por la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT-SSPA) para identificar, en cada uno de ellos, las **posibilidades de protección y transferencia** de resultados.
- El **refuerzo del panel de evaluadores**. En 2008, el número se ha incrementado hasta 401 profesionales (un 86% más con respecto al año anterior), de los que el 46% no procede de provincias andaluzas.
- Envío de **informe de evaluación** con los comentarios sintetizados de los evaluadores y donde también se incorporan los comentarios sobre la posible protección y transferencia de los resultados del proyecto de investigación.

### c. La Oficina de Proyectos Internacionales

En el seno de la Fundación Progreso y Salud, la Oficina de Proyectos Internacionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía (OPI-SSPA) **promociona y facilita la participación** de los profesionales del SSPA y de los centros vinculados a la Consejería de Salud **en programas internacionales** que financian acciones de I+D+i, centrándose especialmente en programas europeos, como es el caso del 7º Programa Marco de I+D de la Unión Europea (7PM), el Programa de Salud Comunitaria, el Programa de Competitividad e Innovación (CIP) o el de Vida Asistida por el Entorno (AAL). La OPI-SSPA trabaja bajo la estructura de red, coordinando recursos es-

pecializados existentes en otras estructuras locales de gestión.

A lo largo de 2008 la OPI-SSPA ha prestado servicios continuos y permanentes a los profesionales del SSPA para **incrementar su presencia en proyectos y redes europeas** de I+D+i. Desde esta área se ha prestado **asistencia técnica** y específica en la negociación de seis proyectos y en la preparación de **18 propuestas a programas europeos**. La Oficina ha publicado **37 boletines electrónicos** dirigidos a los más de 220 profesionales inscritos en este servicio que tiene como finalidad informar de las **oportunidades de financiación** en Europa y que se complementa con envíos de correos de alerta con novedades destacadas.

**La formación** también ha estado muy presente en las actividades de la OPI-SSPA durante 2008. Así, con el objetivo de capacitar a los profesionales del SSPA y facilitar su acceso a ayudas europeas de I+D+i, la OPI-SSPA ha organizado y colaborado en **tres sesiones formativas** y talleres sobre el 7PM en coordinación con otros agentes que promocionan la I+D+i internacional como el Instituto de Salud Carlos III o CITANDALUCIA, en **ocho sesiones informativas** y en **39 reuniones personalizadas**.

La Agenda de Oportunidades de Financiación de la I+D+i en Salud es una herramienta útil, que recoge las principales convocatorias a nivel nacional e internacional





Programa		Estado de las propuestas presentadas				
		Total	Financiadas	No financiadas	En evaluación	Importe concedido
7º Programa Marco de IDT		13	4	6	3	576.463,04 €
• Cooperación	Salud	5	2	3	-	257.165,00 €
• Personas	International Incoming Fellowships	1	1	-	-	219.298,04 €
	International Reintegration Grant	1	1	-	-	100.000,00 €
	Internacional Outgoing Fellowship	1	-	1	-	- €
	Inicial Training Network	1	-	1	-	- €
	• Capacidades	Regiones del Conocimiento	1	-	1	-
• Ideas	Starting Grants	3	-	-	3	- €
<b>II Programa de Acción Comunitaria en Salud II CAPH</b>		1	1	0	0	55.400,00 €
<b>Programa de Innovación y Competitividad CIP - Apoyo a las políticas de TIC</b>		1	0	0	1	- €
<b>Programa de Vida Asistida por el Entorno AAL</b>		3	2	1	0	295.361,00 €
<b>Total</b>		<b>18</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>927.224,04 €</b>

| Detalle por Programa de las propuestas presentadas por el SSPA en 2008.



Con el objetivo de autofinanciar la actividad de la OPI para el periodo 2009-2012, en 2008 y en colaboración con las fundaciones de gestión de la investigación provinciales, hemos presentado una propuesta a la convocatoria EUROCIENCIA, por un importe de 737.820,00 euros, solicitándose una cofinanciación de 398.565,00. Actualmente esta propuesta está en reserva.

» Para optimizar la gestión de la Convocatoria de Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud de la Consejería de Salud, la Fundación remite, a los profesionales que optan a esta ayuda, un informe de evaluación con los comentarios sintetizados de los evaluadores y los relativos a la posible protección y transferencia de los resultados del proyecto de investigación

## 1.3

### Recursos humanos

#### 1.3.1. Desarrollo de los profesionales de la investigación en Salud

Incrementar la masa crítica de profesionales de la investigación en salud y promover el talento y el desarrollo profesional de los mismos son objetivos clave para el impulso de la investigación en el ámbito del SSPA. Conscientes de ello, la Fundación Progreso y Salud a lo largo de 2008 ha continuado impulsando acciones con el fin de incrementar la calidad y la

cantidad de investigadores en el SSPA, ofreciendo oportunidades de formación, incorporación, movilidad, estabilidad y promoción. Entre estas acciones destacan las siguientes:

**a.** Puesta en marcha de programas de movilidad y retorno de investigadores:

**I.** Formación en técnicas de reprogramación celular en la Universidad del Estado de Michigan (MSU) de los Estados Unidos.

La primera convocatoria se publicó en enero de 2008, permaneciendo abierta hasta el mes de marzo. En total se recibieron 52 solicitudes que fueron evaluadas por un panel de expertos. Como resultado, se seleccionaron dos investigadores procedentes

de la Universidad de Murcia y del Parque Científico de Barcelona, que iniciaron su formación en la MSU en el mes de julio. Estos investigadores se especializarán en técnicas de reprogramación celular durante 2 años en el laboratorio del Profesor Cibelli, para posteriormente retornar a alguno de nuestros centros de investigación donde desarrollarán su actividad investigadora por un mínimo de 5 años.

### Actividad investigadora en terapia celular y medicina regenerativa >

Especialización en  
reprogramación celular

Actividad investigadora en un centro de la CSalud

Contrato con FPS

2 años

mín. 5 años

| Proceso del programa con la Universidad del Estado de Michigan.

II. Formación y retorno de investigadores, en el marco del acuerdo de colaboración suscrito entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y los Institutos Nacionales de Salud (NIH) de los Estados Unidos.

A lo largo de 2008 se ha llevado a cabo el desarrollo, lanzamiento y difusión de la página web del programa (inglés y español), a través de la cual los investigadores interesados pueden inscribirse:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/nih>



| En 2008 se ha desarrollado la web del Programa de los NIH de Estados Unidos.



Además, en mayo de 2008, representantes de la Fundación asistieron a la **V Exposición Internacional de Oportunidades de Trabajo**, celebrada en los NIH y que contó con la presencia de 300 investigadores y la participación de 27 expositores procedentes de 19 países de todo el mundo. Este evento sirvió para presentar el programa a investigadores que ya se encuentran trabajando en los NIH y que desean retornar a nuestra comunidad autónoma. El resultado fue la recepción de **10 solicitudes** de investigadores que desean participar en la modalidad de retorno del programa.

## » La gestión eficaz de los Recursos Humanos ha permitido que en el año 2008 hubiera más de 31 profesionales sanitarios estabilizados y 17 intensificados

En cuanto a la modalidad de formación y retorno, dirigida a investigadores posdoctorales que deseen formarse durante 2 años en los NIH para posteriormente retornar a nuestra comunidad autónoma, en 2008 se recibieron un total de 10 solicitudes de las que se pre-seleccionaron **3 candidatos**, atendiendo a los requisitos de participación.

**III. Gestión de la Convocatoria 2008 de ayudas para actividades y estancias formativas**, de la Consejería de Salud.

El resultado ha sido la financiación de 7 estancias formativas en centros de investigación, nacionales y extranjeros, con un presupuesto total de 60.931,60€.

En concreto, cinco investigadores desarrollarán su actividad en países europeos (Alemania, Francia, Reino Unido y España), mientras que los dos restantes lo harán en Estados Unidos. La formación de estos investigadores estará dirigida a la adquisición de conocimiento científico en las áreas de terapia celular, medicina regenerativa, nanomedicina, genética, oncología y enfermedades infecciosas.

**b. Desarrollo de los programas de estabilización de investigadores, técnicos y grupos emergentes, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III:**

**I. Línea de estabilización de investigadores** (duración mínima 5 años).

En el año 2008 se ha procedido a la contratación estable de otros 4 investigadores que desarrollan su actividad investigadora en diferentes centros del SSPA. El resultado final, desde la puesta en marcha en el año 2005 de este programa, es la estabilización de 8 investigadores, para los que el ISCIII aporta 192.000€ y la Consejería de Salud, 188.000€ para la anualidad 2008.

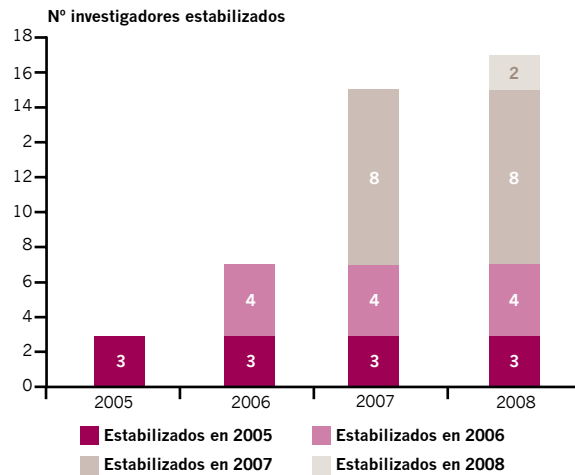
A estos **8 investigadores** hay que sumarles los tres que se estabilizaron en 2007 en el marco del Programa 13 del Ministerio de Ciencia e Innovación, para los que el Ministerio aporta 97.500€ y la Consejería de Salud, 44.300€ para el año 2008.

**II. Línea de estabilización de técnicos de apoyo** (duración mínima 4 años).

En el año 2008 se ha procedido a la contratación estable de **11 técnicos de apoyo** que desarrollan su actividad de apoyo a la investigación en diferentes



centros del SSPA, con una financiación de 155.000€ por parte del ISCIII, y de 191.000€ por parte de la Consejería de Salud.



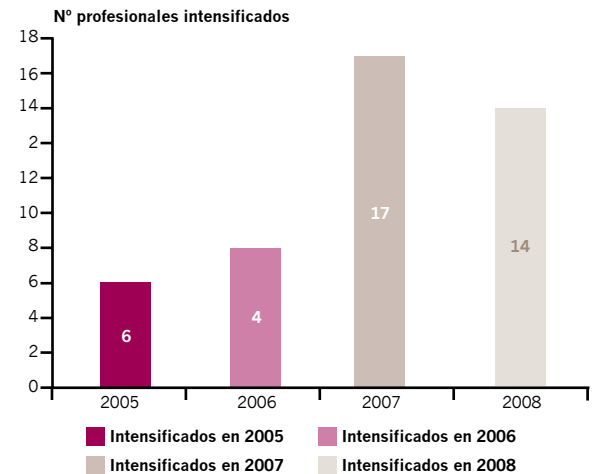
| Proceso del programa con la Universidad del Estado de Michigan.

### III. Incorporación de grupos emergentes (duración mínima 4 años).

En el año 2008 se ha procedido a la estabilización de **4 grupos emergentes** que desarrollan su actividad investigadora en el Instituto de Investigación Biomédica de Sevilla, el Banco Andaluz de Células Madre y el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO). Esta acción ha supuesto la estabilización de 12 nuevos profesionales en el ámbito de las Terapias Avanzadas (4 investigadores principales, 4 técnicos de apoyo superiores y 4 técnicos de apoyo medio). Estos grupos son financiados al 100% por el ISCIII, con una aportación anual de 125.000€ por grupo.

### c. Desarrollo del programa de intensificación de la actividad investigadora, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III:

En 2008 han disfrutado de este programa 17 profesionales sanitarios del SSPA, dos de ellos personal de enfermería, para lo que el ISCIII ha destinado un presupuesto total de 480.000€ (30.000€/año para personal facultativo y 15.000€/año para personal de enfermería). Ello les ha permitido liberarse en un 50% de su jornada laboral de actividad asistencial para aumentar su dedicación a la investigación.



| Evolución del número de investigadores intensificados en el SSPA desde el año 2005.





d. Los Premios Salud Investiga como medida de reconocimiento a la actividad investigadora:



| Los Premios Salud Investiga tienen carácter bienal.

El plazo de inscripción ha estado abierto hasta el 15 de julio de 2008, recibándose un total de **125 candidaturas**. La deliberación del Jurado, que estuvo presidido por el Ilmo. Sr. Secretario General de Calidad y Modernización, José Luis Rocha Castilla, se dio a conocer el 2 de diciembre de 2008, resultando galardonadas las siguientes candidaturas:

#### Modalidad 1. “Isabel Fernández” a la investigación asistencial

**Dr. Federico Casimiro-Soriguer Escofet**, Jefe de Servicio de Endocrinología y Nutrición del H.U. Carlos Haya (Málaga).

#### Modalidad 2. Joven

**Dr. Pablo Mir Rivera**, FEA Neurología del H.U. Virgen del Rocío.

#### Modalidad 3. Impulso

“Desarrollo e implantación de un proyecto de apoyo a la investigación en Atención Primaria”, D.G. de Asistencia Sanitaria de los SS.CC. del SAS.

#### Modalidad 4. Alianzas y Cooperación Científica

“Trabajo de colaboración SAS/Universidad de Sevilla para la radioterapia de intensidad modulada”, Universidad de Sevilla y H.U. Virgen Macarena.

#### Modalidad 5: Salud Pública

“Atlas Interactivo de Mortalidad en Andalucía (AIMA)”, Escuela Andaluza de Salud Pública.

#### Modalidad 6. Aplicabilidad clínica

“Proyecto ARIAM. Análisis de retrasos y del manejo inicial del infarto agudo de miocardio”, del Grupo ARIAM (Análisis del Retraso en el Infarto Agudo de Miocardio).

#### Modalidad 7. Investigación de vanguardia

“Elaboración de córneas artificiales mediante Ingeniería Tisular”, Universidad de Granada, H.U. San Cecilio y H.U. Virgen de las Nieves.

#### 1.3.2 Espacios de encuentro de investigadores

El creciente interés por la ciencia y la innovación en el área de Salud propicia la puesta en marcha de espacios de encuentro entre los profesionales de este ámbito. La constitución de **foros específicos** de investigación ha sido otra de las actividades que

el equipo humano de la Fundación ha desarrollado a lo largo del año.

## » Los Premios Salud Investiga 2008 distinguen siete modalidades con 30.000 euros cada una

Entre todas ellas, adquiere un papel destacado la celebración de las **VIII Jornadas Salud Investiga**, un evento en el que participaron **800 profesionales** procedentes del SSPA, universidades, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y del ámbito privado. El interés de estas jornadas propició que se recibieran **219 comunicaciones científicas**, de las cuales se seleccionaron 140 de ellas y fueron presentadas durante los tres días en los que se desarrolló esta actividad. Ponencias estructuradas, áreas temáticas, talleres, mesas redondas y exposiciones fotográficas completan el calendario de actividades de esta edición de 2008, cuyo éxito de participación y de satisfacción por parte de los profesionales fue muy elevado.

Además de estas VIII Jornadas Salud Investiga, nuestra entidad también ha colaborado con la Fundación Centro de Excelencia en Investigación sobre Aceite de Oliva y Salud (Fundación CEAS) en la organización del **II Congreso Internacional Sobre Aceite de Oliva y Salud**.



| Presentación del II Congreso Internacional sobre Aceite de Oliva y Salud.



| Más de 800 profesionales han participado en las Jornadas Salud Investiga 2008.



# 2

## Gestión de Centros, Proyectos y Programas de Investigación

Una gestión de calidad,  
eficaz y eficiente



## 2 Gestión de Centros, Proyectos y Programas de Investigación

La Fundación Progreso y Salud tiene encomendada por la Consejería de Salud la **gestión directa de centros, proyectos y programas de investigación** de carácter estratégico, así como de proyectos pertenecientes a centros sanitarios que carecen aún de estructura de gestión local de referencia en el marco del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

La Fundación pretende ofrecer un sistema de gestión innovador que optimice los recursos y busque la mejora continua de la **eficacia y eficiencia** de la gestión y, especialmente, la satisfacción de nuestros clientes sin dejar de contribuir a la generación, difusión, aplicación y transferencia del conocimiento a la sociedad.

La **gestión integral** de centros, proyectos y programas abarca actividades que van desde la compra de bienes y servicios, selección y contratación de personal, contabilidad, facturación, gestión de la comunicación y de eventos, gestión de los compromisos de los socios de los centros o proyectos, asesoramiento en materia de propiedad industrial e intelectual, hasta el asesoramiento jurídico especializado bajo los principios de eficiencia y eficacia de las

actividades y de acuerdo al presupuesto disponible, garantizando la información económica y de gestión para la toma de decisiones.

Igualmente, también presta un servicio integral en la **presentación y gestión de ayudas de investigación** concedidas por entidades públicas y privadas de ámbito regional, nacional e internacional realizando tareas, entre otras, como la interlocución y comunicación con los organismos financiadores, asesoramiento y apoyo en la preparación y tramitación de propuestas (asesoramiento metodológico a través





## » La Fundación es la entidad gestora de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, plan promovido por las Consejerías de Salud e Innovación, Ciencia y Empresa, que enmarca los tres ambiciosos programas de investigación en Andalucía en el ámbito de la Salud

de la Unidad de Apoyo Metodológico, apoyo en la elaboración de la documentación técnico-administrativa a presentar, asesoramiento en la elaboración del presupuesto), tramitación y seguimiento de las solicitudes, gestión administrativa de las ayudas concedidas, tramitación de autorizaciones especiales ante los órganos competentes de proyectos de investigación que utilizan material biológico, especialmente de origen embrionario humano o que versan sobre reprogramación celular y tramitación de importaciones/exportaciones de material biológico.

La Fundación Progreso y Salud tiene un claro enfoque a la **gestión de calidad** y a la **profesionalización de la gestión de la investigación**. Es precisamente en esta línea en la que se están detectando mayores déficits de profesionales a nivel nacional, que puedan acompañar de forma equilibrada al crecimiento de la actividad científica. Es por tanto aquí donde se pretende incidir con **programas formativos específicos**, que se pondrán en marcha a lo largo del próximo año, con los que esperamos cubrir no sólo la demanda en el seno del SSPA, sino también fuera de nuestro entorno directo. Esta misma necesidad de una mayor profesionalización y especialización de la gestión de la investigación ha sido recogida en diversos planes de I+D+i nacionales e internacionales.

En este sentido, el Área de Gestión de Proyectos se organiza a través de las figuras de **Responsables de Proyectos** que tienen a su cargo varios centros/proyectos, actuando como interlocutores con el resto de áreas de apoyo de la Fundación.

Entre los proyectos de carácter estratégico para el Gobierno andaluz, la Fundación es la entidad gestora de la **Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas**, plan promovido entre las Consejerías de Salud e Innovación, Ciencia y Empresa, que enmarca los tres ambiciosos programas de investigación en Andalucía en el campo de la Salud: el **Programa Andaluz de Terapia Celular y Medicina Regenerativa**, el **Programa Andaluz de Genética Clínica y Medicina Genómica** y el **Programa Andaluz de Nanomedicina**. Así, la Fundación se ocupa no sólo de dar soporte a la gestión de las actividades centrales de la propia Iniciativa, sino también del apoyo y la gestión de las tareas derivadas de cada uno de estos programas, para lo cual, ha contado con un presupuesto total de **2,7 millones de euros**, de los que más del 80% corresponde al Programa Andaluz de Terapia Celular y Medicina Regenerativa.

En 2008 se han gestionado 89 ayudas a la investigación



Cada uno de estos programas de investigación cuenta con un centro de referencia, cuya gestión supondrá una de las principales actividades de nuestra entidad. Se trata del **Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)**, el **Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)**, cuyas obras comenzaron en noviembre de 2008, y el **Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND)**, cuya primera piedra de los trabajos de ejecución se ha colocado en febrero de 2009.

Es precisamente en el marco de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, en el que la Fundación Progreso y Salud ha apoyado a su Dirección en la realización de **ocho ensayos clínicos** en terapias avanzadas (en los que en seis de ellos la Fundación actúa como promotor) financiados en parte por el Plan de Terapias Avanzadas en el ámbito de la Medicina Regenerativa aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de Octubre de 2007, con una presupuesto total de **1.310.000 euros**. Para ello, ha sido igualmente necesario gestionar la puesta en marcha de las Salas de Producción Celular bajo estándares GMP (Good Manufacturing Practices). Actualmente, Andalucía dispone de **12 Salas GMP** en **8 centros** para las que se han destinado aproximadamente más de **2,9 millones de euros** y se han contratado **10 técnicos de apoyo a la investigación** este año.

Además de estos centros y actividades, la Fundación Progreso y Salud gestiona otros proyectos asociados a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas,

como el **Banco Andaluz de Células Madre** y otros relacionados con la investigación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, como el nodo central de la **Red de Banco de Tumores de Andalucía (RBTA)**.

La Fundación Progreso y Salud apoya la realización de ocho ensayos clínicos en terapias avanzadas. En seis de ellos, actúa como promotor



Para poder dar una idea de la dimensión real de las actividades en 2008, podemos resumir que desde el área, con el soporte del resto de la estructura de la Fundación, se ha coordinado la gestión de **4 centros científicos** (CABIMER, Banco Andaluz de Células Madre, nodo central de la RBTA y la Biblioteca Virtual del SSPA) por valor de **8,1 millones de euros**; la de **3 programas** (Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, Programa AETSA-Ministerio de Sanidad y Consumo y el Plan Integral del Tabaquismo) por valor de **9,4 millones de euros**; un total de **89 proyectos** por valor de **7,2 millones de euros** de los que en este año se han **aplicado 2,7 millones de euros** y **33 ensayos clínicos** por importe superior a **400.000 euros**.

Adicionalmente, se han tramitado **127 expedientes de ayudas** de los que se ha conseguido un volumen total de financiación de **4,3 millones de euros** para varias anualidades. Los profesionales de dichos centros, proyectos y programas integrados en la plantilla de la Fundación Progreso y Salud suponían **157 personas** al cierre del año.



Con la **consolidación de las estructuras** de producción de la investigación biomédica y la **incorporación de nuevos grupos de investigación** que desarrollen sus líneas de investigación en ellos, en los próximos años se prevé **un crecimiento muy significativo** en número de centros, proyectos y grupos de investigación en Andalucía y, por lo tanto, en volumen de financiación. Para anticiparnos a este reto, desde la Fundación Progreso y Salud trabajaremos en 2009 en generar un modelo de gestión y organización homogénea para los diferentes centros, que garantice la máxima eficacia en el uso de recursos a la vez que la garantía de contribuir a generar un conocimiento útil y transferible a la sociedad.

## 2.1

### La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas

La Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas es un programa promovido por las Consejerías de Salud e Innovación, Ciencia y Empresa, para impulsar el desarrollo y la aplicación en la práctica clínica de nuevas terapias basadas en los resultados provenientes de los tres programas de investigación en Terapias Avanzadas de la comunidad autónoma andaluza, enmarcados en el Plan Estratégico de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud 2006-2010: el Programa Andaluz de Terapia Celular y Medicina Regenerativa, el Programa Andaluz de Genética Clínica y Medicina Genómica y el Programa Andaluz de Nanomedicina. La Fundación da apoyo a este plan

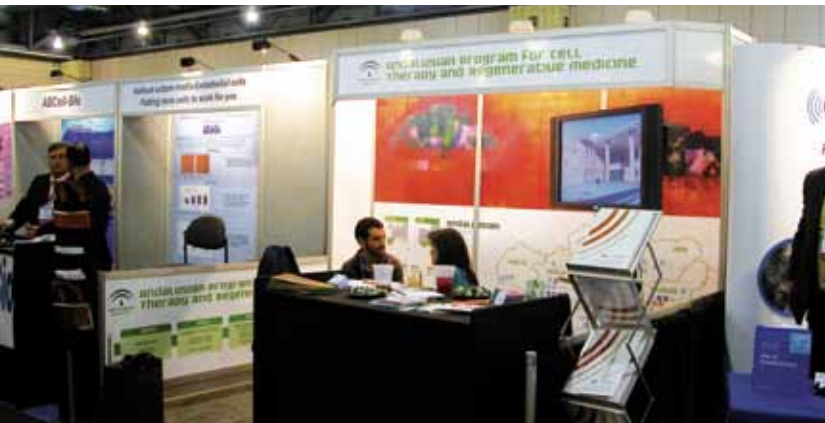
que se constituye como una **herramienta de planificación y coordinación** en el ámbito de las terapias avanzadas de Andalucía. A continuación se detallan las acciones ligadas a los dos primeros programas, en tanto que el de Nanomedicina comenzará a ser ejecutado en 2009, al haberse finalizado su redacción en este año, como se indica en el apartado de Desarrollo de la Producción Científica de esta memoria de actividades.

#### 2.1.1 Programa Andaluz de Terapia Celular y Medicina Regenerativa

La Fundación Progreso y Salud, como **entidad gestora del programa**, ha contribuido en estos últimos años a que la estrategia de investigación en el campo de la Terapia Celular y Medicina Regenerativa se consolide y se afiance en nuestra comunidad, impulsando y estableciendo un conjunto de medidas legales, financieras, de organización, de captación y movilidad del talento y de infraestructuras encaminadas a crear las condiciones necesarias para el desarrollo del conocimiento en este ámbito y su orientación a la **mejora de la salud** de los ciudadanos.

La Fundación, en colaboración con la Dirección Ejecutiva de la Iniciativa, ha participado en la promoción y difusión del programa en seminarios, congresos y otros foros a nivel nacional e internacional, destacando entre ellos el **6th International Society for Stem Cell Research Meeting**, celebrado en Philadelphia entre el 11 y el 14 de junio, el evento más importante a nivel mundial en el campo de las células madre. También ha tenido presencia en el marco

de otro evento relevante, como es el IV Encuentro Internacional en Biotecnología **Biospain 2008**, evento del que la Fundación Progreso y Salud ha sido patrocinador.



| 6th International Society for Stem Cell Research Meeting.

de las terapias avanzadas, como el Curso REDTERCEL de Investigación Clínica en Terapias Avanzadas promovido por la REDTERCEL del Instituto de Salud Carlos III (SCIII) y la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, celebrado en Madrid.



| Curso RedTercel de Investigación Clínica en Terapias Avanzadas.



| La Fundación ha participado en Biospain 2008.

Nuestra entidad, además, ha colaborado en la organización de cursos especializados en el campo

Durante 2008 y en el seno de este programa, enmarcado en la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, se han gestionado y justificado los compromisos adquiridos en el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud y el Instituto de Salud Carlos III para la **Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa 2008-2010** con un presupuesto total de 12,6 millones de euros de los que **4,6 millones de euros corresponden a 2008**.

Del mismo modo, ha gestionado y justificado los compromisos establecidos en el convenio de colaboración entre la Fundación Progreso y Salud y el ISCIII para el desarrollo del **Plan de Terapias Avanzadas** en el ámbito de la medicina regenerativa,





con un presupuesto total de **1.310.000 euros**. Esta cantidad se destina al impulso de **cinco ensayos clínicos** en pie diabético, miocardiopatía dilatada, injerto contra huésped, diabetes mellitus y artrodesis vertebral (actualmente, en fase preclínica).

Asimismo, nuestra entidad ha colaborado en el proceso de selección y contratación de personal cualificado para dar soporte o servicios centralizados desde la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas a las Salas de Producción de Medicamentos en investigación bajo estándares GMP en el diseño, la acreditación validación de las instalaciones y a los grupos clínicos en la presentación, autorización y gestión de ensayos clínicos.

### 2.1.1.a. Ensayos Clínicos

La Fundación da soporte y apoyo a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas en la coordinación, puesta en marcha, planificación, tramitación y gestión de los Ensayos Clínicos (EC) con este tipo de terapias, fundamentalmente de terapia celular en el momento actual.

Uno de los aspectos fundamentales a lo largo de 2008 ha sido el **asesoramiento jurídico especializado** para la puesta en marcha de los Ensayos Clínicos, revisando y elaborando la documentación asociada a su realización y que conlleva aspectos legales, tales como Hojas de Información y Consentimiento Informado para el sujeto del Ensayo Clínico y de procedimientos invasivos específicos, acuerdos de confidencialidad, contratos con las CROS (*Clinical Research Organization*) y tramitación de los seguros de pacientes obligatorio según el RD 223/3004

	Fase de reclutamiento	Pdte. autorización	Fase elab. doc.
<b>CARDIOLOGÍA:</b>			
Miocardiopatía dilatada	1		
Infarto de Miocardio	1		
<b>NEUROLOGÍA:</b>			
Esclerosis Múltiple		1	
Ictus Cerebral	1		
<b>ENDOCRINOLOGÍA:</b>			
Diabetes mellitus			1
<b>INMUNOLOGÍA:</b>			
Enf. Injerto contra Huésped		1	
<b>VASCULAR PERIFÉRICO:</b>			
Isquemia crónica crítica en MMII	1	2	

| Estado de los ensayos clínicos en terapia celular y medicina regenerativa al cierre de 2008.

entre otros, dado que la Fundación adopta el papel de promotor.

En relación al ámbito de los ensayos clínicos, se pueden destacar los siguientes aspectos:

- **La Fundación Progreso y Salud es el promotor de seis ensayos clínicos**, velando por el cumplimiento de la normativa vigente para su realización asumiendo todas las responsabilidades derivadas. De estos seis, uno está en fase de reclutamiento y el resto pendiente de la autorización por la Agencia Española del Medicamento y Producto Sanitario (AEMPS); en tres de ellos colabora la Unidad de Producción Celular de CABIMER.

- Con el objetivo de reducir los costes estructurales de los Ensayos Clínicos, la Fundación ha colaborado activa y proactivamente en la **captación de fondos externos**. En este sentido destaca la Convocatoria 2008 de Proyectos de Investigación Clínica no Comercial con Medicamentos de Uso Humano del ISCIII con una financiación total concedida de **1.416.910,00 euros** para la realización de **tres ensayos clínicos** en terapia celular.
- Colaboración para la selección y contratación de CROs (*Clinical Research Organizations*) para la tramitación de las **Solicitudes de Autorización de los Ensayos Clínicos** ante las autoridades competentes.
- Soporte y asesoramiento para el desarrollo e implantación de un **sistema de calidad** para que la figura del promotor de ensayos clínicos cumpla con las Buenas Prácticas Clínicas y Normas de Correcta Fabricación.
- Contratación de servicios de consultoría especializada para el asesoramiento técnico, supervisión del diseño y la construcción de las salas.
- Asesoramiento y apoyo en la adquisición de equipamiento que cumpla los estándares de correcta fabricación GMP.
- Contratación de servicios de una consultora especializada de referencia nacional para el diseño, desarrollo e implantación de los sistemas de calidad bajo estándares GMP en las diferentes Salas de Producción Celular.
- Apoyo en el seguimiento y control de las obras, ya finalizadas, de las **dos Salas GMP** del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), que se encuentran **en fase de validación por la Agencia Española del Medicamento y Producto Sanitario (AEMPS)**, con un volumen de inversión superior a los 400.000 euros.

### 2.1.1.b. Salas GMP

Para la realización de ensayos clínicos en Terapias Avanzadas es necesario contar con las instalaciones idóneas para ello, por lo que la Fundación Progreso y Salud ha colaborado con la Dirección Ejecutiva de la Iniciativa en el desarrollo de las acciones pertinentes para la puesta en marcha de las Salas de Producción de Medicamentos en Investigación bajo estándares GMP (Good Manufacturing Practises). En este sentido, se han llevado a cabo las siguientes acciones:



| Imagen de una de las Salas de Producción Celular (GMP).

- Contratación de **10 Técnicos de apoyo a la investigación** para adscribirse a las Salas GMP de distintos centros andaluces.



A continuación se muestra en la siguiente tabla los centros donde se están desarrollando Salas de Producción de Medicamentos en investigación bajo estándares GMP y su estado:

En Andalucía se contabilizan 12 Salas GMP para las que se han destinado 2,9 millones de euros



Centro	m <sup>2</sup>	Nº de salas	Estado instalación
CABIMER	64,88	2 salas	FINALIZADA
HU. VIRGEN DE LAS NIEVES	48	1 sala	FINALIZADA
HU. CARLOS HAYA	88,45	2 salas	EN CONSTRUCCIÓN
HU. REINA SOFÍA	83,05	2 salas	EN CONSTRUCCIÓN
Banco de Tejidos de SEVILLA	30	1 sala	EN CONSTRUCCIÓN
Banco de Tejidos de GRANADA	34,96	1 sala	EN CONSTRUCCIÓN
Banco de Tejidos de MALAGA	40	2 salas	FINALIZADA
Banco de Tejidos de CÓRDOBA	22	1 sala	FINALIZADA

| Cuadro Resumen de las Salas de Producción Celular en Andalucía.

### 2.1.2 Programa Andaluz de Genética Clínica y Medicina Genómica

El Programa Andaluz de Genética Clínica y Medicina Genómica es uno de los tres grandes programas de investigación contemplados en la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas y con el que se marca la estrategia de investigación en Salud desde el prisma genético de las enfermedades.

La Fundación Progreso y Salud asume la ejecución de aquellas actuaciones asignadas en el Programa Andaluz de Investigación en Genética Clínica y Medicina Genómica, dando apoyo a la dirección del mismo y siguiendo las directrices emanadas de la Consejería de Salud. Como titular del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), en 2008 se concluyó la licitación de las obras del centro, cuya construcción se inició en noviembre.

En tanto finalizan las obras, GENYO cuenta con unas dependencias provisionales en el Centro de Investigaciones Biomédicas de la Universidad de Granada, que son gestionadas por la Fundación. En ella se alojó el primero de los grupos de investigación que se han ligado a GENYO desde el Sistema Sanitario Público de Andalucía y cuyos proyectos se gestionan por la Fundación.

## 2.2

### Centros, biobancos y grupos de investigación asociados a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas

La gestión directa de centros de investigación, biobancos y grupos de investigación asociados a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, tal y como se ha mencionado anteriormente, es una de las principales actividades de la Fundación Progreso y Salud.

En este sentido, la Fundación ha continuado actuando a lo largo de 2008 como entidad gestora del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) y del Banco Andaluz de Células Madre (BACM), así como de las instalaciones provisionales del Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO).

#### 2.2.1. El Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)



| CABIMER se ubica en el Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93.

El Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) es el centro de referencia del Programa Andaluz de Terapia Celular y Medicina Regenerativa. Como entidad gestora, la Fundación Progreso y Salud ha continuado dando soporte en las actividades económico-administrativas del centro según las directrices emanadas del Consejo Rector y de la Dirección bajo los principios de eficacia y eficiencia de las actuaciones, y de acuerdo al presupuesto disponible para CABIMER en 2008, garantizando la disponibilidad de información económica y de gestión necesaria para la toma de decisiones.

La Fundación Progreso y Salud ha dado apoyo a la gestión de la contratación del **Profesor Shomi Bhattacharya como Director del Centro y del Departamento de Terapia Celular y Medicina Regenerativa** así como en la gestión del proceso de selección del Gerente del CABIMER.



| El profesor Shomi Battacharya se incorporó a CABIMER en 2008.

Otras actividades realizadas son:

- Gestión de los aportaciones previstas por las instituciones (Consejerías de Innovación, Ciencia y Empresa y Salud de la Junta de Andalucía, Universidad de Sevilla y Pablo de Olavide).
- Soporte a la gestión administrativa del centro con un presupuesto en gastos de funcionamiento de **1.832.935 €** con el que se han tramitado más de **425 pedidos** y se ha realizado **ocho nuevas contrataciones** siendo la plantilla total de **25 profesionales**. Además de continuar gestionando el presupuesto de inversiones que asciende **8,5 millones de euros**.
- Gestión técnico-administrativa de **15 ayudas de investigación** de las cuales nueve corresponden a ayudas obtenidas por el **centro para reducir los costes estructurales** siendo su distribución por modalidad: seis de recursos humanos, dos de infraestructuras y una de acción complementaria, mientras que seis corresponden a ayudas obtenidas por **diferentes in-**

**vestigadores** del centro **que pertenecen a diferentes instituciones** a los que se les da este servicio, obtenidas por fuentes de financiación de competencia competitiva, de entidades públicas y privadas, nacionales y regionales con un volumen total de financiación de 982.731, 31 euros, de los cuales para este año 2008 han estado disponibles **463.788,54 euros**, ejecutándose y justificándose en plazo y forma.

- Apoyo en el seguimiento de la construcción del animalario. La finalización de las obras está prevista para este año 2009.

### Los grupos de investigación en CABIMER

La Fundación Progreso y Salud, además de actuar como entidad gestora del centro, también tiene encomendada la gestión de los grupos de investigación vinculados a la Consejería de Salud ubicados en CABIMER.

En este sentido, destacan las siguientes acciones:

- Tramitación de **8 solicitudes a convocatorias** de entidades públicas y privadas.
- Soporte técnico-administrativo a **8 ayudas de investigación** con un volumen de financiación de 1.218.502,00 euros de los cuales para este año han estado disponibles 392.337,92 euros.
- **Captación de fondos externos** por un importe total concedido de 985.128 euros para 4 años a través del Programa de Captación del Conocimiento para

Andalucía (C2A) de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

- Apoyo en la puesta en marcha e incorporación de personal, concretamente, para el grupo de investigación liderado por el Profesor Battacharya, y al que a finales de 2008 se incorporaron dos profesionales (una investigadora posdoctoral y un técnico bioinformático).

### 2.2.2. El Banco Andaluz de Células Madre



| Instalaciones del Banco Andaluz de Células Madre.

Este centro, creado en el seno de la Fundación Progreso y Salud, es un espacio de investigación y para la investigación en el campo de la Terapia Celular y Medicina Regenerativa. El objetivo principal del Banco es producir, almacenar, custodiar y gestionar las diferentes líneas celulares procedentes de pre-embiones no viables para la fecundación in vitro y/o de otras fuentes de células madre así como el desarrollo de diferentes líneas de investigación. Su carácter pionero en el campo de la investigación celular en España le valió la condición de Nodo Central

del Banco Nacional de Líneas Celulares, papel que desempeña desde el año 2004.

Al igual que en lo que respecta a otros centros, la Fundación Progreso y Salud da soporte a las actividades económico-administrativas del propio centro y de sus grupos. Entre las acciones realizadas en 2008 cabe destacar las siguientes:

- Soporte a la gestión administrativa del centro con un presupuesto total de **2.225.039 euros** (siendo 1.810.039 euros en gasto corriente y 415.000 euros en inversiones) donde se han tramitado **más de 585 pedidos** y se ha realizado **14 nuevas contrataciones** siendo la plantilla total de **21 profesionales**.
- Colaboración en el diseño, estructura y elaboración de contenidos y difusión de una memoria de actividades correspondiente a 2007.
- Desarrollo de la página web del Banco Andaluz de Células Madre, siendo un espacio visual y dinámico que fomenta la interrelación entre profesionales; actualización de contenidos y mantenimiento.

### Los grupos de investigación en el Banco

La Fundación Progreso y Salud da soporte a la gestión de **cuatro grupos de investigación** que desarrollan su actividad en este centro y que son:

- Grupo de investigación liderado por el Dr. Pablo Menéndez que desarrolla su actividad en el Área de Células Madre Embrionarias y Hematopoyéticas.



- Grupo de investigación liderado por el Dr. Javier García Castro que desarrolla su actividad en el Área de Células Madre Mesenquimales.
- Grupo de investigación liderado por el Dr. José L. García que desarrolla su actividad en el Área de Biología de Reprogramación y Retrotransposición en Células Madre.
- Grupo de investigación liderado por la Dra. Paola Leone que desarrolla su actividad en el Área de Citogenética y Biología Molecular

En sentido, se pueden destacar las siguientes actuaciones:

- Tramitación de **20 solicitudes a convocatorias** y entidades públicas y privadas de ámbito regional y nacional, siendo resueltas **3 solicitudes** de forma favorable, captando una financiación de **449.846 euros**.
- Gestión técnico-económica de **18 ayudas de investigación** que representan un volumen de financiación de 2.702.997,36 euros de los cuales, para 2008 han estado disponibles **1.118.138,95 euros** que se han ejecutado y justificado en plazo y forma.
- Tramitación de la autorización ante el **Comité Andaluz de Investigación con Preembriones Humanos** de 2 proyectos de investigación que utilizan material biológico de origen embrionario que requieren de la obtención de un informe favorable de la **Comisión de Garantías para la Donación y Utilización de Células y Tejidos Humanos**.
- Tramitación de la solicitud de autorización de un proyecto de investigación que versa sobre reprogramación celular de material biológico de origen humano ante el **Comité Andaluz de Investigación de Reprogramación Celular**.
- Tramitación de la autorización de uso de **líneas celulares pluripotenciales** de la Universidad de Michigan (**MSUH-001 y MSUH-002**) en proyectos ya autorizados por el Comité Andaluz de Investigación con Preembriones Humanos.
- Tramitación y apoyo en las autorizaciones de importación de material biológico ante la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo necesarias para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Convenio de colaboración para el desarrollo de actividades de investigación con la Fundación Down Andalucía.
- Tramitación de una nueva solicitud de patente: "Promotor específico de células troncales (nº P200800957) tramitada por la Oficina de Transferencia de Tecnología de la FPS.

### 2.2.3. El Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO)

GENYO es el centro de referencia en el Programa Andaluz de Genética Clínica y Medicina Genómica. Ha sido concebido como un **espacio para la inves-**

**tigación de excelencia** sobre la base genética de enfermedades -entre ellas el cáncer-, así como sobre la influencia que la herencia genética tiene en la respuesta del organismo a determinados fármacos. Supone, además, un claro ejemplo del compromiso y la alianza entre la iniciativa privada, la Universidad y la Administración pública. Las obras de este centro se han iniciado en 2008 y se espera que finalicen a principios de 2010.

La Fundación, en 2008, ha dado soporte a la gestión de una ayuda a la investigación obtenida por el centro para la adquisición de equipamiento e instrumental para el centro con un volumen de financiación de **382.000,00 euros** que se han ejecutado y justificado en plazo y forma.

Nuestra entidad también ha colaborado con la dirección del centro y la Universidad de Granada en la puesta en marcha de las instalaciones provisionales, ubicadas en el Centro de Investigación Biomédica, y en el desarrollo de la imagen corporativa así como de piezas de comunicación del centro.

Del mismo modo, la Fundación en colaboración con el director de GENYO, en aras de promover la incorporación de investigadores y grupos de investigación de relevancia científica al centro, tal y como se recoge en los compromisos adoptados en el convenio de colaboración, está llevando a cabo las acciones necesarias para la identificación de capital humano de reconocida valía procedente de otros centros u organismos, que posean conocimientos y amplia experiencia en las líneas prioritarias del centro.

En este sentido, a lo largo de 2008 se ha incorporado un grupo de investigación liderado por el **Dr. Juan Carlos Rodríguez-Manzaneque** y se está en fase de negociación para la incorporación de un segundo.

Paralelamente, y desde otras áreas de la Fundación Progreso y Salud, se trabaja de forma coordinada en el desarrollo de este centro, gestionando tareas que van desde el seguimiento de las obras de construcción hasta la captación de talento.

### Los grupos de investigación en GENYO

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Fundación Progreso y Salud gestiona un grupo de investigación liderado por el Dr. Juan Carlos Rodríguez-Manzaneque que se incorporó al centro en el marco del Programa para Favorecer la Incorporación de Grupos de Investigación en las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, en el marco de la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología con horizonte 2015 (BOE núm. 148 de 2007). La financiación asciende a un total de **500.000 €** a distribuir en **cuatro años, cantidad con la que se sufragan los gastos de personal del grupo al 100%**. En este sentido, la Fundación ha tramitado la contratación del personal adscrito al grupo estando la plantilla formada por **cuatro profesionales**. Dicho grupo se incorporó a las instalaciones provisionales de GENYO en julio de 2008, y para ello, nuestra entidad ha gestionado la transferencia de los fondos obtenidos previo a su incorporación al centro y ha asumido la gestión de los mismos, con un presupuesto total de **126.815,91€**.





## 2.3

### Otros centros y programas

La Fundación Progreso y Salud es la entidad gestora del Nodo Central de la **Red de Bancos de Tumores de Andalucía** (RBTA), y como tal ha llevado a cabo gestiones de contabilidad, comunicación, compras, formación y contratación, así como el trámite de las ayudas de investigación para los profesionales de este centro.

Con la financiación obtenida en la convocatoria de infraestructuras de 2007 de la Consejería de Salud, con un presupuesto total de **58.698,40 euros**, se ha adquirido una plataforma bioinformática para la Red de Bancos de Tumores de Andalucía cuyo objetivo es el registro y la trazabilidad de las muestras y los datos de la red. Nuestra entidad ha dado soporte a la tramitación del procedimiento abierto para su contratación por un importe de 45.000,00 euros. Durante el 2008 se llevó a cabo la validación de la Fase I del proyecto. La Fase II de desarrollo está siendo ultimada y queda pendiente de validación. Se espera que esté operativo a principios de 2009.

Igualmente, se está dando soporte a **dos ayudas para proyectos de investigación**, que representan un volumen de financiación de 108.711,31 euros de los cuales para 2008 han estado disponibles 39.675,00 euros.

En 2008, la Fundación Progreso y Salud ha seguido dando soporte económico-administrativo a la **Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía** (AETSA) en **26 proyectos** de investigación sobre Evaluación de Tecnologías Sanitarias, en el marco del convenio firmado el 25 de junio de 2007 entre el Instituto de Salud Carlos III y la Fundación Progreso y Salud para el desarrollo del Plan de Calidad del Sistema Nacional de Salud, elaborado por el Ministerio de Sanidad y Consumo para su ejecución durante los años 2007-2008 y con un presupuesto, sin gastos de gestión, de **5,1 millones de euros que se han ejecutado íntegramente en 2008, y un total de 17 profesionales** contratados.

### La Fundación da soporte a la gestión de cuatro grupos de investigación en el Banco Andaluz de Células Madre



En el marco del **Plan Integral de Tabaquismo en Andalucía**, la Fundación Progreso y Salud, ha continuado prestando su servicio económico-administrativo para el avance en el desarrollo del plan estratégico marcado y el alcance de los objetivos establecidos con un presupuesto de **1,5 millones de euros**. Entre otras actuaciones, el trabajo de la Fundación se ha centrado en la contratación y formación de profesionales (**38 profesionales** al cierre del ejercicio) y adquisición de equipos y fármacos. A ello se ha unido la gestión de **8 proyectos de investigación** por valor de 86.536 euros, seleccionados desde la Secretaría

General de Salud Pública y Participación e impulsados desde el **Centro Andaluz de Investigación en Tabaco**, creado en el seno de la Fundación en 2007 y que da sus primeros pasos con estas actividades.

Por otra parte, con fecha 1 de enero de 2008 la Fundación asumió la gestión de la **Biblioteca Virtual** del Sistema Sanitario Público de Andalucía (BV-SSPA) con un presupuesto anual de **3,4 millones de euros**. El traspaso de contratos laborales y con proveedores desde la anterior entidad gestora supuso la primera de las actividades ejecutada, a nuestro juicio, de manera muy satisfactoria. Como en el resto de centros, la gestión de la BV-SSPA supone asumir la contratación de profesionales, compras y suscripciones, elaboración y seguimiento presupuestario y gestión de la comunicación y eventos, como la organización del **2nd National Digital Libraries of Health Conference** (celebrado durante los días 20 y 21 de febrero).



| La BV-SSPA participó en el 2nd National Digital Libraries of Health Conference.

## 2.4 Gestión de ayudas a la investigación

La Fundación Progreso y Salud, tal y como se ha mencionado anteriormente, asume el papel de entidad beneficiaria de ayudas de investigación y ensayos clínicos de centros y grupos cuya investigación es gestionada por la Fundación, bien por tratarse de alguno de los centros que hemos detallado anteriormente y que incluyen grupos promovidos desde la Consejería de Salud, bien porque se trate de otros centros adscritos al Sistema Sanitario Público de Andalucía que aún no disponen de una entidad gestora local de referencia, asumiendo la Fundación Progreso y Salud, como entidad regional de coordinación, la gestión de sus proyectos. En este último caso, esta actividad se limita principalmente a la provincia de Sevilla.

En 2008, la Fundación ha gestionado un total de **89 ayudas a la investigación** (tanto de anualidades anteriores como de nuevas anualidades incorporadas durante el año) de diferentes entidades financiadoras internacionales, nacionales y regionales con un presupuesto total de **7.225.558,74 euros**, de los que en 2008 se han **aplicado 2.720.245,42 euros**.

De estas ayudas, 48 corresponden a proyectos que se llevan a cabo por investigadores vinculados a centros o grupos de investigación asociados a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas (lo que



representa el 53,9% del total) mientras que los 41 restantes corresponden al resto de centros gestionados por la Fundación, así como a aquellos que no disponen aún de ninguna entidad gestora, como es el caso del Hospital Virgen Macarena a la que la Fundación le gestiona en 2008 un total de nueve ayudas para proyectos de investigación.

Cabe destacar que de las 48 ayudas de centros y grupos de investigación asociados a la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas, la gran mayoría se desarrollan en dos centros con una trayectoria más consolidada como son el Banco Andaluz de Células Madre (18 ayudas de investigación) y CABIMER (15 ayudas de investigación).

Ayudas a la investigación				
Nº Total Ayudas	Financiación			
	Ppto. concedido	Costes indirectos	Ppto. total	Ppto. 2008
89	6.806.534,52	419.024,22	7.225.558,74 €	2.720.245,42 €

| Resumen de ayudas gestionadas durante 2008 y volumen total de financiación concedido.

Tipo	Ayudas a la investigación		Financiación			
	Nº	%	Total	%	Total 2008	%
Cetros y Grupos gestionados por FPS	48	53,93	5.998.956,34 €	83,02	2.256.348,22 €	82,95
Centros sin entidad gestora	41	46,07	1.226.602,40 €	16,98	463.897,20 €	17,05
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>100,00</b>	<b>7.225.558,74 €</b>	<b>100,00</b>	<b>2.720.245,42 €</b>	<b>100,00</b>

| Distribución de ayudas en vigor por centros y/o grupos que la Fundación gestiona y otros grupos de investigación que aún no disponen de una entidad gestora local.

Actividad	Ayudas a la investigación		Financiación			
	Nº	%	Ppto. concedido	Costes indirectos	Ppto. Total	%
PI	53	59,55	2.349.449,47 €	281.784,22 €	2.631.233,69 €	36,42
RRHH	19	21,35	2.614.773,36 €	0,00 €	2.614.773,36 €	36,19
INFRAESTRUC- TURAS	7	7,87	955.565,69 €	0,00 €	955.565,69 €	13,22
GRUPOS Y CONSORCIOS	3	3,37	688.000,00 €	137.240,00 €	825.240,00 €	11,42
OTROS	7	7,87	198.746,00 €	0,00 €	198.746,00 €	2,75
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>100,00</b>	<b>6.806.534,52 €</b>	<b>419.024,22 €</b>	<b>7.225.558,74 €</b>	<b>100,00</b>

| Resumen por modalidad y financiación de las ayudas gestionadas durante 2008.

El origen de las ayudas anteriores es en casi un 49% procedente de convocatorias de ámbito nacional y sólo un 2% proceden de convocatorias de ámbito internacional siendo la mayoría correspondientes a ayudas a proyectos de investigación (60% del total). Del mismo modo, el 95% proviene de fuentes financiadoras del ámbito público.

A lo largo de 2008, la Fundación Progreso y Salud ha dado soporte a la tramitación de un total de **127 expedientes** presentados a diferentes convocatorias de ámbito nacional y regional, de las cuales **80 corresponden a los centros que aún no poseen entidad de apoyo y gestión de la investigación** propia. Cabe destacar que el 46% de ellas corresponden al

Hospital Universitario Virgen Macarena, al que nuestra entidad presta su apoyo en la gestión de las solicitudes. Del total de las ayudas que se han solicitado, se han concedido 35, lo que representa una tasa de éxito del **28%. El volumen total de financiación conseguida asciende a 4.297.191,60 euros para diferentes anualidades.** (VER ANEXO 1)

Asimismo, durante el año 2008 la Fundación Progreso y Salud ha seguido dando apoyo a la gestión de **33 Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales** para aquellos grupos de investigación que no poseen una estructura de gestión de la investigación a nivel local.



Finalmente, cabe destacar la labor que la Fundación Progreso y Salud ha realizado para la puesta en marcha de la **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz** en 2008, al asumir la formación del personal de gestión de la nueva entidad, mediante un programa teórico-práctico realizado en el seno de la propia Fundación Progreso y Salud durante un periodo de tres meses. Adicionalmente, en tanto el personal adquiría las capacidades necesarias para la gestión, desde la Fundación se ha realizado una intensa labor de asesoramiento, apoyo y tramitación de solicitudes de ayudas a la investigación ante diferentes organismos financiadores.

» Con carácter global, se han tramitado un total de 127 solicitudes, de las cuales han resultado favorables 35, lo que sitúa la tasa de éxito en el 28%



# 3

## Desarrollo de la Producción Científica

Investigación de hoy,  
salud de mañana



### 3

## Desarrollo de la Producción Científica

Situar a Andalucía en una posición de vanguardia en el campo de la investigación en Salud implica, no sólo un nivel de producción científica elevado, sino también de alta calidad y orientado a dar respuesta a los principales problemas de Salud de la ciudadanía desde una perspectiva innovadora.

Un elemento base de la calidad científica que se pretende conseguir es, sin duda, la focalización de los esfuerzos de investigación en las áreas estratégicas comprendidas en la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas. En este sentido, y como actividad destacada, el área de Desarrollo de la Producción Científica de la Fundación Progreso y Salud ha participado activamente durante 2008 en la redacción de los **programas estratégicos de investigación de Genética Clínica y Medicina Genómica y Nanomedicina**.

En esta misma línea, se ha coordinado el proceso de **definición científica** de los nuevos centros **GENYO, BIONAND y MEDINA**, trabajo que en los dos primeros casos estará finalizado en 2009, de cara a la apertura de las nuevas instalaciones en 2010. Asimismo, y con el objetivo de que inicie su andadura en 2009, durante el pasado año se elabo-

ró el documento base de estructura y funciones del **Banco de ADN humano de Andalucía** y se participó en la definición científica y principios de organización y adscripción de investigadores del Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC), creado en abril del pasado año.

El área de Desarrollo de la Producción Científica ha jugado igualmente un importante papel como área transversal en materia de **asesoramiento científico** al resto de áreas de la Fundación, interviniendo en la **captación activa de profesionales de la investigación y evaluación** de sus competencias en procesos de selección y de su desempeño en sus labores científicas. Entre estas actividades cabe destacar su participación en la selección y análisis de candidaturas para los programas de movilidad con los National Institutes of Health (NIH) de EEUU y con la Univer-

La Fundación ha participado en la redacción de los programas de Genética Clínica y Medicina Genómica y de Nanomedicina





alidad Estatal de Michigan o su papel como responsable de representar a la Comunidad Autónoma en la evaluación de los contratos de estabilización del Instituto de Salud Carlos III.

## » Se ha impulsado la colaboración y cooperación científica a través de alianzas con centros de investigación en áreas como la Nanomedicina

De cara a apoyar a las estructuras locales de gestión, se creó en el seno de esta área la **Unidad de Apoyo Metodológico**, a la que los investigadores pueden dirigirse para realizar consultas sobre aspectos metodológicos de sus proyectos de investigación. Esta unidad, soportada tanto en profesionales externos como en un convenio con la Escuela Andaluza de Salud Pública, pretende dar soporte en situaciones de picos de actividad en las que no se puede dar respuesta desde los servicios locales. Igualmente, la Unidad ha invertido en la contratación de profesionales con dedicación parcial para apoyar a provincias con un desarrollo menor en investigación. Como gran parte de la oferta de servicios de la Fundación, su acceso se efectúa a través de una plataforma web.

El área ha llevado también la dirección científica de diferentes foros de difusión de la ciencia, a través de los llamados Encuentros en la frontera de la investigación, que en el marco de los **Espacios Salud Investiga**, han contado con primeras figuras de la investigación internacional en áreas de vanguardia.

En el mismo sentido, se ha participado activamente en la organización del Curso de Terapias Avanzadas de la Red Tercel del Instituto de Salud Carlos III, en el que participó cerca de un centenar de profesionales de esta materia a nivel nacional.

Con la misma orientación de aumentar la calidad de nuestra ciencia, se ha trabajado en impulsar la colaboración y cooperación científica, a través de alianzas con centros de investigación en áreas como la Nanomedicina, promoviendo la creación de una **Red de Centros Nanotecnológicos**, que pretende presentarse en 2009 y en la que tendrán presencia los centros más destacados de esta área en la península ibérica.



| Encuentros en la frontera de la investigación en Salud.



Finalmente, se ha iniciado la elaboración de un programa estratégico de impulso a la investigación clínica general e independiente, para lo que se ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación para la investigación sanitaria (FUINSA).





# 4

## Transferencia de Tecnología

Más allá de los laboratorios



## 4

### Transferencia de Tecnología

En el seno de la Fundación Progreso y Salud se encuentra la **Oficina de Transferencia de Tecnología del Sistema Sanitario Público de Andalucía (OTT-SSPA)**. Su función básica es transferir el conocimiento, las buenas ideas, los resultados de investigación y las capacidades entre los agentes que permiten el desarrollo de nuevos productos y servicios innovadores. Para ello cuenta con profesionales de primer nivel repartidos entre la propia Fundación y el resto de estructuras locales, lo que permite un funcionamiento en red.

servicios que mejoran la vida de los ciudadanos y, en nuestro caso, su Salud. Por ello, se centran los esfuerzos en **maximizar los beneficios** de la investigación en Salud en el SSPA, identificando el conocimiento que puede dar lugar a nuevas tecnologías.

La OTT-SSPA tiene la proactividad como uno de sus valores distintivos de funcionamiento, trasladando el análisis a la investigación que se desarrolla o que incluso aún no ha comenzado y formando a los profesionales implicados en la investigación y en su

» En 2008 se han realizado 454 evaluaciones *ex ante* de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas a la Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud de la Consejería de Salud, detectando 170 en los que hay algún elemento en materia de protección del conocimiento, un 15% más que el año anterior

Su trabajo parte de considerar la investigación como un eslabón más de la cadena de la innovación, en la que la producción científica y sus resultados tienen valor en tanto sirven de manera directa o indirecta al proceso de generación de nuevos productos y

gestión sobre los aspectos esenciales de la transferencia tecnológica, la protección de los resultados y la innovación.



Así, durante 2008 se han realizado **454 evaluaciones ex ante** de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas a la Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud de la Consejería de Salud, tramitándose un total de **14 solicitudes de patente** e identificado **57 tecnologías** en 12 centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

## » La Oficina de Transferencia de Tecnología centra sus esfuerzos en maximizar los beneficios de la investigación en Salud

En el ámbito formativo, informativo y divulgativo, se han desarrollado **sesiones presenciales** que han recorrido buena parte de la geografía andaluza y se han diseñado nuevos cursos *on-line* que, junto a los ya existentes, han permitido llegar a más de **60 alumnos**. Pero también se han desarrollado acciones que pretenden preparar a las nuevas generaciones en la importancia de la actividad científica e innovadora, a través de los llamados **Laboratorios Infantiles en Terapias Avanzadas** que han conseguido acercar a los más pequeños temas tan de actualidad como la investigación con células madre o la genética.

Con el objetivo de dotar a las actividades de la Oficina de un **marco regulador de garantía** que recoja los principios de organización y funcionamiento de la gestión de la transferencia tecnológica **en el ámbito de la Consejería de Salud**, se ha preparado un anteproyecto de **Decreto regulador de la propiedad intelectual e industrial**, que al amparo de lo pre-

visto en la Ley 16/2007 Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, permita asegurar el aprovechamiento de los resultados del conocimiento generado en el seno del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Se prevé que el citado Decreto vea la luz en 2009.

Las actividades principales en 2008 se pueden clasificar en tres grandes bloques: Identificación, protección y transferencia; Formación, información y divulgación y, por último, Colaboración Institucional.

### 4.1 Identificar, proteger y transferir

La OTT realiza un **análisis exhaustivo de los proyectos de investigación**, cuyos resultados podrían ser susceptibles de protección de resultados, tanto de una forma pasiva, esto es, a solicitud de los autores o entidades gestoras, como de una manera activa mediante el estudio de los proyectos que se presentan a convocatorias de financiación desde el SSPA. Con estas evaluaciones se detectan tecnologías y servicios que, tras la debida protección, podrían llegar al mercado a través de las empresas del sector. El trabajo pasa por ofrecer un **servicio muy personalizado** y de alto valor añadido e incluye en muchos casos la realización de **informes sobre el estado de la técnica**.

En este bloque temático, cabe destacar las siguientes actividades:



- **454 evaluaciones** *ex ante* de los proyectos presentados en la convocatoria de ayudas a la Investigación Biomédica y Ciencias de la Salud, de Consejería de Salud, encontrándose 170 en los que hay algún elemento en materia de protección del conocimiento, lo que representa el 37%.
- Identificación de **57 tecnologías** (sistemas para la mejora de la salud) desarrolladas en 12 centros del SSPA (7 en hospitales, CABIMER, Banco Andaluz de Células Madre, RBTA, Agencia de Calidad Sanitaria y Atención Primaria).
- Asesoramiento en materia de Propiedad Industrial a entidades del SSPA y centros adscritos.
- Se han tramitado **9 solicitudes de patente de invención nacionales, 5 de patentes internacionales**, 1 modelo de utilidad, 2 registros de software y 3 registros de marca (CEAS, GENYO y BIONAND), lo que representa un incremento del 133% respecto al año anterior. De hecho sólo en 2008 casi se ha duplicado el número de patentes solicitadas entre 2000 y 2007.

## 4.2

### Formación, información y divulgación

Inculcar una **cultura orientada a la innovación** y, por tanto, a entender que la investigación está en las primeras fases de la innovación pero que es necesario contribuir a asegurar que el ciclo continúa, es el segundo gran bloque en el que se centra la actividad de la OTT. Esto supone asumir la importancia de la **protección de los resultados de la investigación**, como garante en muchas ocasiones de la **transferencia al tejido empresarial** y a la ciudadanía. Para la consecución de este objetivo se han desarrollado las siguientes acciones:

#### a. Formación

- Diseño y realización del curso T3, técnicos de transferencia de tecnología, en la Universidad de Granada.
- Curso *on-line* permanente sobre Gestión de la Innovación y Proyectos de la I+D+i en Biomedicina.
- Curso sobre Gestión de la Propiedad Industrial e Intelectual, en colaboración con la Fundación Iavante (tres sesiones presenciales).
- Promoción de la incorporación en la Licenciatura de Medicina y Cirugía de la Universidad de Sevilla





de la asignatura de libre configuración Gestión de I+D Biomédica, Innovación y Transferencia de Conocimiento.

- Participación de la OTT como docente en dos máster: Gestión de la Innovación y Tecnología y Biotecnología, además de once ponencias en distintos congresos y foros, como el Foro de Innovación Sanitaria, el Seminario de Preparación de Propuestas al Programa Marco o el II Encuentro de la Red de Agentes Sanitarios de Innovación del SSPA.

#### b. Actividades divulgativas

- Diseño y puesta en marcha de la actividad **Laboratorios Infantiles en Terapias Avanzadas** (con carácter itinerante en Andalucía) en las modalidades de Terapia Celular y Medicina Regenerativa y Genética, celebrados en Sevilla y Granada respectivamente. Esta actividad está destinada a escolares andaluces entre 10 y 12 años.



| Laboratorio Infantil de Genética.

La OTT ha tramitado 14 solicitudes de patente e identificado 57 tecnologías en 12 centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía

- Difusión de la actividad de la OTT en distintos soportes de comunicación (página web, revistas...) de asociaciones de consumidores en virtud de convenios establecidos con estas entidades, como la Unión de Consumidores de Andalucía (UCA-UCE).

## 4.3

### Colaboración institucional

En cuanto a la colaboración con organismos públicos para la efectiva transferencia de los resultados de la investigación, se ha firmado un convenio con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) por el que los profesionales de la OTT trabajan para la **promoción de empresas de base biotecnológica**. Esta colaboración se hace extensiva a otras entidades, con las que se han firmado siete convenios tanto en materia de I+D como de carácter institucional, y otros siete acuerdos de transferencia de material biológico, concretamente, para el Banco Andaluz de Células Madre.

5

# Gestión económica





# 5.1

## Balance a 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	31 dic. 08	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31 dic. 08
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.612.753,99</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>20.724.204,28</b>
<b>I. Inmovilizado intangible. (Nota 5)</b>	<b>1.144.433,28</b>	<b>A-I) Fondos propios. (Nota 8)</b>	<b>495.087,73</b>
1. Desarrollo.	-	<b>I. Dotación Fundacional</b>	<b>48.080,97</b>
2. Concesiones.	-	1. Dotación Fundacional	48.080,97
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	-	2. (Fundadores parte pendiente de inscripción).	-
4. Fondo de comercio.	-	<b>II. Reservas.</b>	-
5. Aplicaciones informáticas.	484.917,13	1. Legal y estatutarias.	-
6. Otro inmovilizado intangible.	659.516,15	2. Otras reservas.	-
<b>II. Inmovilizado material. (Nota 6)</b>	<b>9.439.144,62</b>	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>	<b>316.328,75</b>
1. Terrenos y construcciones.	-	1. Excedente	336.516,11
2. Instalaciones Técnicas, y otro Inmovilizado material.	8.784.316,41	2. (Excedentes negativos de ej. anteriores).	(20.187,36)
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	654.828,21	<b>IV. Otras aportaciones de fundadores</b>	-
<b>III. Inversiones inmobiliarias.</b>	-	<b>V. Excedente del ejercicio. (Nota 3)</b>	<b>130.678,01</b>
1. Terrenos	-	<b>VI. Otros instrumentos de patrimonio neto.</b>	-
2. Construcciones.	-	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>	-
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a L/P.</b>	-	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta.</b>	-
1. Instrumentos de patrimonio.	-	<b>II. Operaciones de cobertura.</b>	-
2. Créditos a empresas.	-	<b>III. Otros.</b>	-
3. Valores representativos de deuda.	-	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos. (Nota 9)</b>	<b>20.229.116,55</b>
4. Derivados.	-		
5. Otros activos financieros.	-		
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo. (Nota 7)</b>	<b>29.176,09</b>		
1. Instrumentos de patrimonio.	-		
2. Créditos a terceros.	-		
3. Valores representativos de deuda.	-		
4. Derivados.	-		
5. Otros activos financieros.	29.176,09		
<b>VI. Activos por impuesto diferido.</b>	-		

| Continúa en la siguiente página

| Continúa en la siguiente página





ACTIVO	31 dic. 08
<b>B) ACTIVO CORRIENTE (Nota 12)</b>	<b>26.714.910,77</b>
<b>I. Act. No corrientes mantenidos para la venta.</b>	
<b>II. Existencias.</b>	
1. Comerciales.	-
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	-
3. Productos en curso.	-
4. Productos terminados.	-
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados.	-
6. Anticipos a proveedores.	-
<b>III. Deudores comerciales y cuentas a cobrar.</b>	<b>19.033.825,68</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	-
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.	-
3. Deudores varios.	3.581.584,24
4. Personal.	-
5. Activos por impuesto corriente.	-
6. Otros créditos con las Adm. Públicas.	15.452.241,44
7. Fundadores por desembolsos exigidos.	-
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a C/P.</b>	<b>4.898.232,59</b>
1. Instrumentos de patrimonio.	-
2. Créditos a empresas.	4.898.232,59
3. Valores representativos de deuda.	-
4. Derivados.	-
5. Otros activos financieros.	-
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	
1. Instrumentos de patrimonio.	-
2. Créditos a empresas.	-
3. Valores representativos de deuda.	-
4. Derivados.	-
5. Otros activos financieros.	-
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>	
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>2.782.852,50</b>
1. Tesorería.	2.782.852,50
2. Otros activos líquidos equivalentes.	-
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>37.327.664,76</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31 dic. 08
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE (Nota 10)</b>	<b>819.949,52</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>	
1. Obligaciones por prestaciones a L/P al personal.	-
2. Actuaciones medioambientales.	-
3. Provisiones por reestructuración.	-
4. Otras provisiones.	-
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>	<b>533.449,52</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.	-
2. Deudas con entidades de crédito.	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	-
4. Derivados.	-
5. Otros pasivos financieros.	533.449,52
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a L/P</b>	<b>286.500,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>	
<b>C) PASIVO CORRIENTE (Nota 11)</b>	<b>15.783.510,96</b>
<b>I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para la venta</b>	
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>	<b>1.942.426,12</b>
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>	<b>3.135,74</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables.	-
2. Deudas con entidades de crédito.	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	-
4. Derivados.	-
5. Otros pasivos financieros.	3.135,74
IV. Deudas con empresas del grupo y asoci. a C/P.	7.127.995,59
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	6.709.953,51
1. Proveedores.	6.072.189,71
2. Proveedores, empresas del grupo y asoci.	-
3. Acreedores varios.	-
4. Personal (remuneraciones ptes. de pago).	1.319,20
5. Pasivos por impuesto corriente.	-
6. Otras deudas con las Adm. Públicas.	636.444,60
7. Anticipos de clientes.	-
VI. Periodificaciones a corto plazo.	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>37.327.664,76</b>

## 5.2

### Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2008

	31 dic. 08
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>21.851.734,30</b>
Ingresos de la entidad por la actividad propia	-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados afectas a la actividad propia	21.851.734,30
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (Nota 15.6)</b>	<b>132.792,87</b>
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-
Prestación de servicios	132.792,87
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fab.</b>	<b>-</b>
<b>4. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>	<b>-</b>
<b>5. Aprovisionamientos</b>	<b>-2.245.624,39</b>
Consumo de mercaderías (Nota 15.4)	-2.238.213,89
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-
Trabajos realizados por otras empresas	-7.410,50
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados afectas a la actividad mercantil	-
<b>7. Gastos de personal (Nota 15.2)</b>	<b>-7.226.986,40</b>
Sueldos, salarios y asimilados	-5.414.790,48
Cargas sociales	-1.812.195,92
Provisiones	-
<b>8. Otros gastos de explotación</b>	<b>-12.491.803,55</b>
Servicios exteriores (Nota 15.5)	-8.181.835,74
Tributos	-16.465,68
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-66.838,49
Otros gastos de gestión corriente e ingresos y gastos excepcionales (Nota 15.1)	<b>-4.226.663,64</b>
<b>9. Amortización del inmovilizaciones</b>	<b>-2.263.337,07</b>

| Continúa en la siguiente página



	31 dic. 08
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	
<b>10. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>2.260.980,25</b>
<b>11. Excesos de provisiones</b>	-
<b>12. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>	-
Deterioro y pérdidas	-
Resultados por enajenación y otros	-
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>17.756,01</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>	<b>133.171,64</b>
De participaciones en instrumentos de patrimonio	-
En empresas del grupo y asociadas	-
En terceros	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	133.171,64
De empresas del grupo y asociadas	-
De terceros	133.171,64
<b>14. Gastos financieros</b>	<b>-0,01</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-
Por deudas con terceros	-0,01
Por actualización de provisiones	-
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	-
Cartera de negociación y otros	-
Imputación al resultado del ej. por activos financieros disponibles para la venta	-
<b>16. Diferencias de cambio</b>	<b>-20.249,63</b>
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	-
Deterioros y pérdidas	-
Resultados por enajenaciones y otros	-
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>	<b>112.922,00</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>130.678,01</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>	-
<b>A.4) RESULTADO DEL EJ. PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)</b>	<b>130.678,01</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	-
<b>19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>	-
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>	<b>130.678,01</b>



## 5.3

### Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

#### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Progreso y Salud es una Fundación de competencia principalmente autonómica (Comunidad Autónoma de Andalucía), de naturaleza permanente y carácter benéfico-asistencial y socio-sanitario, sin ánimo de lucro y de interés general.

El domicilio de la Fundación está ubicado en Sevilla, en la Avda. Américo Vespucio, nº 5, Bloque 2, 2ª Planta, Izquierda, en la Isla de la Cartuja, C.P. 41092.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y está constituida al amparo de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Sevilla, D. Antonio Ojeda Escobar, con fecha 29 de noviembre de 1996, y clasificada de asistencia social por el Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por Resolución de fecha 31 de marzo de 1997.

En diciembre de 2002 entró en vigor la ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, así como la ley 50/2002 de Fundaciones, a las cuales

se han adaptado los Estatutos de la Fundación en los aspectos que proceden. Asimismo, los Estatutos se han vuelto a ajustar, con fecha 30/12/2005, para adecuarse a la vigente Ley 10/2005 de Fundaciones Andaluzas.

La Fundación Progreso y Salud fue creada bajo los auspicios de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y el patrocinio de las Empresas Públicas adscritas a la misma. De acuerdo con sus Estatutos, todas las actividades que constituyen el objeto fundacional se desenvuelven con sujeción a los criterios de planificación, coordinación y directrices de carácter general emanadas de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Los fines de la Fundación son, con carácter general, los siguientes:

- a) La planificación y/o desarrollo financiero total o parcial de programas dirigidos a la prevención, promoción y asistencia de la Salud.
- b) La organización y gestión funcional e integrada económicamente de programas de Salud.
- c) La construcción, edificación y rehabilitación de recursos materiales de los diversos programas de salud.
- d) El desarrollo de programas nacionales y transnacionales de cooperación sanitaria.
- e) El desarrollo de programas de investigación innovadores en la prestación de servicios sanitarios.



f) La participación en la formación de los profesionales sanitarios y no sanitarios relacionados con la Salud.

g) La cooperación en la administración, corporaciones, entidades y particulares cuya competencia o actividad tenga incidencia o sea de interés para la mejora del sistema integral de atención socio-sanitario.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación Progreso y Salud, que incluyen la totalidad de las transacciones realizadas por la misma y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como de acuerdo con el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Progreso y Salud en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio, Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y el propio Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, que han sido formuladas por el Director Gerente de la Fundación Progreso y Salud, se presentarán para su aprobación al Patronato de la Entidad y posteriormente al Protectorado de la Fundación Progreso y Salud, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación.

### 2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Director Gerente de la Fundación Progreso y Salud para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.1 y 4.2).



A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **2.4 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad, que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008, y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos deriva-

dos de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2007, aprobadas por el Patronato de la Fundación Progreso y Salud en su reunión de fecha 23 de junio de 2008. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R. D. 1643/1990 de 20 de diciembre – PGC (90).


**Balances de situación a 31 de diciembre de 2007** (Cifras expresadas en euros)

Activo	Ejercicio 2007	Pasivo	Ejercicio 2007
A) FUNDADORES POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0,00	A) FONDOS PROPIOS	364.409,72
B) INMOVILIZADO	9.112.744,76	I. Dotación fundacional/ Fondo social	48.080,97
I. Gastos de establecimiento	0,00	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	157.527,72
II. Inmovilizaciones inmateriales	342.294,47	1. Remanente	177.715,08
5. Aplicaciones informáticas	501.056,66	2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-20.187,36
8. Amortizaciones	-158.762,19	V. Excedente del ejercicio (pos. o neg.)	158.801,03
IV. Otras inmovilizaciones materiales	8.748.475,32	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	25.838.233,39
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	7.060.141,94	1. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	25.838.233,39
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	598.119,14	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	286.500,00
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas	286.500,00
5. Otro inmovilizado	3.405.546,58	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	10.536.962,75
7. Amortizaciones	-2.315.332,34	II. Deudas con entidades de crédito	0,00
V. Inmovilizaciones financieras	21.974,97	1. Préstamos y otras deudas	0,00
6. Otros créditos	0,00	2. Deudas por intereses	0,00
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	21.974,97	V. Acreedores comerciales	4.770.078,57
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	4.770.078,57
D) ACTIVO CIRCULANTE	27.913.361,10	IV. Otras deudas no comerciales	5.693.315,23
II. Existencias	0,00	1. Administraciones Públicas	532.310,11
6. Anticipos	0,00	3. Otras deudas	5.157.373,56
IV. Otros deudores	20.341.253,56	4. Remuneraciones pendientes de pago	3.631,56
4. Deudores varios	6.706.374,77	5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00
5. Personal	2.401,23	VII. Provisiones para operaciones de la actividad	73.568,95
6. Administraciones Públicas	13.632.477,56	VIII. Ajustes por periodificación	0,00
V. Inversiones financieras temporales	169,00	<b>Total general</b>	<b>37.026.105,86</b>
5. Cartera de valores a corto plazo	0,00		
6. Otros créditos	169,00		
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0,00		
VI. Tesorería	7.535.450,70		
VII. Ajustes por periodificación	36.487,84		
<b>Total general</b>	<b>37.026.105,86</b>		



### Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2007 (Cifras expresadas en euros)

Debe	Ejercicio 2007	Haber	Ejercicio 2007
<b>A) GASTOS</b>		<b>B) INGRESOS</b>	
1. Ayudas monetarias y otros	1.396.093,69	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13.277.001,78
a) Ayudas monetarias	1.396.093,69	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	25.003,63
2. Aprovisionamientos	1.093.881,85	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	13.251.998,15
3. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	69.062,31
4. Gastos de personal	5.112.744,96	3. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	3.910.370,29	4. Otros ingresos	0,00
b) Cargas sociales	1.202.374,67	5. Trabajos efectuados por la entidad para el inmovilizado	0,00
5. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	1.587.237,97	<b>I. Resultados negativos de explotación</b>	<b>3.197,80</b>
6. Otros gastos	4.159.303,42	6. Ingresos de participaciones en capital	0,00
a) Servicios exteriores	4.144.452,14	7. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00
b) Tributos	14.851,28	8. Otros intereses e ingresos asimilados	178.548,35
7. Variación de las provisiones de la actividad	0,00	a) De entidades del grupo	0,00
<b>I. Resultados positivos de explotación</b>	<b>0,00</b>	c) Otros intereses	178.548,35
8. Gastos financieros y gastos asimilados	1.801,59	d) Beneficios en inversiones financieras	0,00
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.801,59	9. Diferencias positivas de cambio	0,00
9. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0,00	<b>II. Resultados financieros negativos</b>	<b>0,00</b>
10. Diferencias negativas de cambio	0,00	<b>III. Resultados negativos de las actividades ordinarias</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Resultados financieros positivos</b>	<b>176.746,76</b>	10. Beneficios en enajenación de invov. inmaterial, material y cartera de control	0,00
<b>III. Resultados positivos de las actividades ordinarias</b>	<b>173.548,96</b>	11. Beneficios por operaciones con obligaciones propias	0,00
11. Variación de las prov. de invov. inmaterial, material y cartera de control	0,00	12. Subv., donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados al resultado del ejercicio	0,00
12. Pérdidas procedentes del invov. inmaterial, material y cartera de control	0,00	13. Ingresos extraordinarios	819,60
13. Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0,00	14. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00
14. Gastos extraordinarios	15.567,53	<b>IV. Resultados extraordinarios negativos</b>	<b>14.747,93</b>
15. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0,00	<b>V. Resultados negativos antes de impuestos</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos</b>	<b>0,00</b>	<b>VI. Excedente negativo del ejercicio (desahorro)</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Resultados positivos antes de impuestos</b>	<b>158.801,03</b>		
16. Impuesto sobre Sociedades	0,00		
17. Otros impuestos.	0,00		
<b>VI. Excedente positivo del ejercicio (ahorro)</b>	<b>158.801,03</b>		





La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008. A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el Patrimo-

nio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC (90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha, elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R. D. 1514/2007.

	Euros
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC(90) (*)</b>	<b>364.409,72</b>
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	25.838.233,39
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	<b>26.202.642,11</b>

| (\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales.

No obstante, dicha normativa no ha afectado significativamente a las prácticas contables que venía aplicando la Fundación Progreso y Salud, si bien, las subvenciones se integran en el Patrimonio Neto.

### 2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, así como otras de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### 2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2008, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados por la Fundación Progreso y Salud en los ejercicios 2007 y anteriores.

### 2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

## 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La Dirección propondrá al Patronato de la Fundación, la aplicación del excedente, de acuerdo con el siguiente esquema:



Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	130.678,01
Remanente	-
Reservas voluntarias	-
Reservas	-
<b>Total</b>	<b>130.678,01</b>

Distribución	Importe
A dotación fundacional/fondo social	-
A reservas especiales	-
A reservas voluntarias	-
A remanente	130.678,01
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	-
<b>Total</b>	<b>130.678,01</b>

#### 4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación Progreso y Salud en la elaboración de sus cuentas de acuerdo con las establecidas por el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos en lo que no se oponga al Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes que se relacionan a continuación:

##### 4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible está formado por los costes incurridos en el software adquirido por la Fundación como instrumento para la gestión y administración de sus actividades, así como las licencias de uso de diversos programas informáticos, valorados todos ellos al coste de adquisición. Tanto unas como otras, se amortizan a lo largo de los tres años de vida útil.

Asimismo, se incluyen concesiones administrativas sobre terrenos cedidos para futuras edificaciones.



Se ha valorado a partir del acuerdo de compra-venta de los mencionados activos, elevado a público con fecha uno de febrero del ejercicio. Aunque se estima su amortización en setenta y cinco años, no se procederá a las correspondientes dotaciones hasta la materialización efectiva de la opción de compra.

Igualmente, se incluyen otras concesiones administrativas por el disfrute, a título gratuito, del uso de las instalaciones del centro BACM, por un periodo de tres años (prorrogables por un periodo similar). Se amortiza esta concesión en el mismo plazo de disfrute, esto es, seis años.

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Fundación Progreso y Salud procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

#### 4.2 Inmovilizaciones Materiales

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras, así como los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, representan un incremento del valor de estos bienes, por lo que se capitalizan como mayor coste.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados como gasto. La Fundación Progreso y Salud amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios	50
Instalaciones del edificio	5
Instalaciones	5
Mobiliario	10
Instalaciones técnicas	5
Equipos para proceso de información	4



### 4.3 Instrumentos financieros

#### Activos financieros

##### Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación Progreso y Salud son préstamos y partidas a cobrar, es decir, activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación Progreso y Salud realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la sociedad procede a constituir las correspondientes provisiones con cargo al epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, para hacer frente al riesgo de insolvencia de sus clientes y deudores.

La Fundación Progreso y Salud da de baja los activos financieros cuando expiran o se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la entidad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la entidad cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Fundación Progreso y Salud no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la entidad cedente retiene financiaciones



subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

#### Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Fundación Progreso y Salud da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### Instrumentos de patrimonio

La dotación Fundacional se registra en el patrimonio neto por el importe recibido.

#### 4.4 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Fundación Progreso y Salud sigue los criterios siguientes:

- a)** Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b)** Subvenciones de carácter reintegrables: Se contabilizan como pasivos.
- c)** Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### 4.5 Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales la Fundación Progreso y Salud diferencia entre:



- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación Progreso y Salud.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación Progreso y Salud no esté obligada a

responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

#### 4.6 Impuesto sobre Beneficios

La Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, establece la exención en el Impuesto sobre Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos del art. 6. La exención se establece para las rentas obtenidas derivadas de los ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; así como las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, etc.

La Fundación Progreso y Salud obtuvo con fecha 19 de abril de 2002, notificación de la AEAT de exención del Impuesto sobre Sociedades por la prestación de servicios de gestión administrativa de proyectos y de actividades.

La Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial establecido en el Título III de la Ley 49/2002 (art.14), en la forma prevista en el artículo 1 del Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, mediante la oportuna declaración censal.



#### 4.7 Ventas y otros ingresos

Los ingresos propios de la entidad se contabilizan según los siguientes criterios:

- 1) Las cuotas de usuarios y afiliados, si existen, se reconocen como ingreso en el período al que corresponden.
- 2) Los ingresos procedentes de patrocinadores y colaboradores se reconocen cuando las campañas a las que van asociados se lleven a cabo.
- 3) Los ingresos derivados de acuerdos o convenios específicos en cumplimiento del objeto fundacional se contabilizan sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones. Los gastos inherentes a los mismos son incluidos.
- 4) Los transportes a cargo de la entidad, se contabilizan en las cuentas correspondientes de gastos y aparecen registrados en la cuenta de Resultados.
- 5) Los descuentos y similares incluidos en factura se consideran como menor importe de venta.

#### 4.8 Compras y gastos

La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realiza en el momento en que se aprueba su concesión, por el importe acordado.

En la contabilización de la compra de bienes objeto de la actividad se tiene en cuenta:

- 1) Los gastos por compras incluyen los transportes e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA soportado deducible.
- 2) Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se consideran como menor importe de la compra.

En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja en inventario del inmovilizado o de inversiones financieras temporales, se incluyen como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

En las compras de mercaderías y servicios adquiridos para revenderlos, los importes de los impuestos que recaigan sobre las mismas, incluida la parte no deducible del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y los de los transportes que les afecten directamente, se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Se exceptúan de registrar como mayor valor de los bienes y servicios, las operaciones en las que el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado es deducible o que deba practicarse las regularizaciones anuales deducibles de la regla de prorata.

Los descuentos posteriores a la emisión de la factura, o recepción en su caso, originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por



volumen, se registran diferenciadamente de los importes de las ventas o compras de bienes e ingresos o gastos por servicios, respectivamente.

#### 4.9 Diferencias de cambio en moneda extranjera

La contabilización de los cobros y pagos en moneda extranjera, se ha realizado teniendo en cuenta su contra-valor en Euros el día de cada operación.

Las posiciones de tesorería al cierre del ejercicio figuran en el Balance de Situación valoradas al tipo de cambio vigente en ese momento.

#### 4.10 Tratamiento de la actuación como entidad colaboradora

En el desempeño de su actividad, la Fundación Progreso y Salud desarrolla una actuación conjunta con la Administración coordinando los procesos de evaluación, seguimiento y justificación de las ayudas para la investigación biomédica concedidas en las distintas convocatorias ofertadas, y financiando a los distintos beneficiarios, con independencia del cobro materializado del importe concedido en las arcas de la Fundación Progreso y Salud, con la finalidad de aumentar la eficiencia en la gestión de las convocatorias y facilitar la labor técnica investigadora.

De esta forma, se recogen en el activo del Balance todas las cantidades adelantadas y/o pagadas a los distintos beneficiarios de las ayudas, con el compromiso de la otra parte de justificar los impor-

tes recibidos según lo establecido en las Órdenes de concesión; u obligación, en caso contrario, de reintegrar los importes no fundamentados debidamente.

Por otro lado, se recogen en el pasivo del Balance los montantes cobrados desde la Consejería, identificados por convocatorias y modalidad de concesión, reflejando con el órgano concedente el compromiso adquirido por la administración y gestión de los importes recibidos hasta la conclusión definitiva de la convocatoria, una vez presentados por los beneficiarios todos los justificantes que acrediten la correcta aplicación de los fondos.

#### 4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación Progreso y Salud está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2008 no incluye provisión alguna por estos conceptos, ya que no se espera que se produzcan despidos de importancia en el futuro.

#### 4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Las inversiones en relación con el medioambiente siguen los mismos criterios generales que los aplicados en la contabilización del resto de inversiones. Al 31 de diciembre de 2008 no se estiman riesgos significativos en materia medioambiental como consecuencia de la actividad de la Fundación Progreso





y Salud, por lo que no se considera necesario constituir una provisión por este concepto en el pasivo del balance de situación a dicha fecha.

Durante el ejercicio 2008 no se han identificado costes ni inversiones medioambientales de importancia para la Fundación Progreso y Salud.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de este epígrafe en el ejercicio 2008, que incluye exclusivamente aplicaciones informáticas y otros programas de gestión, han sido los que se detallan en el cuadro que se muestra seguidamente.

Concepto	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Total
<b>Inmovilizado Intangible</b>			
Saldo Inicial	501.056,66	0,00	501.056,66
Adiciones	344.148,63	682.249,52	1.026.398,15
Retiros	0,00	0,00	0,00
Saldo Final	845.205,29	682.249,52	1.527.454,81
<b>Amortización Acumulada</b>			
Saldo Inicial	-158.762,19	0,00	-158.762,19
Adiciones	-201.525,97	-22.733,37	-224.259,34
Retiros	0,00	0,00	0,00
Saldo Final	-360.288,16	-22.733,37	-383.021,53
<b>Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>484.917,13</b>	<b>659.516,15</b>	<b>1.144.433,28</b>



Las adiciones del ejercicio 2.008 corresponden principalmente al desarrollo de aplicaciones y programas informáticos (por 387.804,63 euros), al valor razonable del derecho de superficie sobre una parcela en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga para la futura sede del BIONAND (por 533.449,52 euros) y del derecho de uso del edificio donde se ubica el BACM (por 148.800,00 euros).

Sobre la primera concesión asociada al BIONAND, cuya duración es de setenta y cinco años, existe una opción de compra a ejercitarse durante los diez primeros años de la misma. El valor estipulado es de

646.776,40 euros, al que se deducirán los dos primeros pagos del canon anual asociado siempre que la opción se ejercite en estos dos primeros años. Se amortizará cuando se ejercite la opción de compra.

El valor de coste de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2008 asciende a 57.342,53 euros.

## 6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

Los movimientos de este epígrafe en el ejercicio 2008 han sido los que se detallan a continuación.

Concepto	Maquinaria	Otras Instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso de información	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
<b>Inmovilizado Material</b>							
Saldo Inicial	7.060.141,94	598.119,14	499.129,37	436.599,66	170.117,00	2.299.700,55	11.063.807,66
Adiciones	1.976.293,42	2.108.255,08	71.331,33	182.517,14	77.780,70	0,00	4.416.177,67
Retiros	41.558,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1.644.872,34	1.686.430,64
Saldo Final	8.994.877,06	2.706.374,22	570.460,70	619.116,80	247.897,70	654.828,21	13.793.554,69
<b>Amortización Acumulada</b>							
Saldo Inicial	(1.956.057,04)	(41.254,78)	(77.271,61)	(175.073,42)	(65.675,49)	0,00	(2.315.332,34)
Adiciones	(1.537.795,32)	(298.490,16)	(51.373,92)	(113.281,56)	(38.136,77)	0,00	(2.039.077,73)
Retiros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final	(3.493.852,36)	(339.744,94)	(128.645,53)	(288.354,98)	(103.812,26)	0,00	(4.354.410,07)
Inmovilizado Material Neto	5.501.024,70	2.366.629,28	441.815,17	330.761,82	144.085,44	654.828,21	9.439.144,62



Los incrementos en estas cuentas se deben a la continuación de la dotación de equipamiento científico y técnico e instrumental de trabajo de los centros de investigación vinculados a la Fundación, trabajos en su mayoría finalizados, aunque otros aún están en pleno desarrollo. Los retiros de la cuenta de Maquinaria corresponden a activos donados (en concreto: congeladores, centrífugas, etc.) a los centros de investigación donde están instalados.

El valor de coste de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de Diciembre de 2008 asciende a 82.592,11 euros.

### 7. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Los movimientos de este epígrafe han sido los que se detallan en el cuadro siguiente.

Concepto	Saldo a 31.12.07	Adiciones	Trasposos	Saldo a 31.12.08
Fianzas a largo plazo	21.014,97	7.726,00	524,88	29.176,09
<b>Total Inmovilizaciones Financieras</b>	<b>21.014,97</b>	<b>7.726,00</b>	<b>524,88</b>	<b>29.176,09</b>

### 8. Fondos propios

El movimiento durante el ejercicio 2008 del epígrafe Fondos Propios ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 31.12.07	Aplicación Resultados	Resultado	Saldo a 31.12.08
Dotación Fundacional	48.080,97	0,00	0,00	48.080,97
Excedente negativo ejerc. Anter.2003	(20.187,36)	0,00	0,00	(20.187,36)
Resultado del Ejercicio 2.004	41.878,54	0,00	0,00	41.878,54
Resultado del Ejercicio 2005	83.474,31	0,00	0,00	83.474,31
Resultado del Ejercicio 2006	52.362,23	0,00	0,00	52.362,23
Resultado del Ejercicio 2007	158.801,03	0,00	0,00	158.801,03
Resultado del Ejercicio 2008	0,00	0,00	130.678,01	130.678,01
<b>Total fondo patrimonial</b>	<b>364.409,72</b>	<b>0,00</b>	<b>130.678,01</b>	<b>495.087,73</b>



## 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2008 y los anteriores, la Fundación ha recibido diversas subvenciones y donacio-

nes, destinadas a financiar las actividades normales de la Fundación. El movimiento experimentado en este epígrafe del Balance durante el ejercicio 2008 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 1.01.08	Aumentos/ Disminuciones/ Traspasos	Imputación a resultados	Saldo a 31.12.08
<b>Subv. de Explotación</b>				
Subv. Nominativa Apoyo Plan Estratégico I+D+i 2008	0,00	(6.786.626,00)	7.711.323,82	924.697,82 (*)
Biblioteca Virtual SSPA 2008	0,00	(3.616.982,07)	3.255.778,98	(361.203,09)
PITA y CAIT 2008	0,00	(1.513.834,69)	1.331.546,37	(182.288,32)
Resto	(6.791.521,87)	(4.187.861,95)	5.162.776,63	(5.816.607,19)
<b>Subvenciones de Capital</b>				
Univ. Sevilla Inversión CABIMER	0,00	(500.000,00) (**)	68.836,56	(431.163,44)
Infraestructuras I+D+i 2008	0,00	(362.520,00)	49.909,26	(312.610,74)
Resto	(11.849.874,69)	(475.473,00)	2.361.651,85	(9.963.695,84)
<b>Total subvenciones</b>	<b>(18.641.396,56)</b>	<b>(17.443.297,71)</b>	<b>19.941.823,47</b>	<b>(16.142.870,80)</b>
AETSA. Plan Calidad.	(5.408.226,51)	0,00	2.836.657,71	(2.571.568,80)
Estabilización 2008	(390.000,00)	0,00	0,00	(390.000,00)
Terapias avanzadas	0,00	(1.310.000,00)	1.310.000,00	0,00
<b>Total convenios</b>	<b>(5.798.226,51)</b>	<b>(1.310.000,00)</b>	<b>4.146.657,71</b>	<b>(2.961.568,80)</b>
Fundación CAJASOL	(998.610,32)	0,00	0,00	(998.610,32)
Resto	0,00	(1.500,00)	1.500,00	0,00
<b>Total donaciones</b>	<b>(998.610,32)</b>	<b>(1.500,00)</b>	<b>1.500,00</b>	<b>(998.610,32)</b>
Legados a BACM	0,00	(148.800,00)	22.733,37	(126.066,63)
<b>TOTAL OTROS LEGADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>(148.800,00)</b>	<b>22.733,37</b>	<b>(126.066,63)</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>(25.438.233,39)</b>	<b>(18.903.597,71)</b>	<b>24.112.714,55</b>	<b>(20.229.116,55)</b>

| (\*) Esta subvención aparece sobreexcedida en espera de la concesión de otras subvenciones que contribuyen a sufragar los gastos de explotación del 2008 y que, a fecha de 31/12/08, aún no se habían resuelto definitivamente.

(\*\*) A 31/12/08 se estaba gestionando, a solicitud de la entidad concedente, la tramitación de esta subvención dentro del epígrafe de gastos de explotación, sin que a esa fecha se tuviera constancia de la conversión definitiva de la misma.



Los movimientos de cobros experimentados en este epígrafe durante el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo pendiente cobro a 01.01.08	Importes traspasados/ concedidos en 2008	Cobrado en 2008	Saldo pendiente cobro a 31.12.08
Subvenciones	13.632.414,19	17.443.297,71	(15.626.377,83)	15.449.334,07
Convenios	0,00	1.310.000,00	(1.310.000,00)	0,00
<b>Subtotal deudas con Admon. Pública</b>	<b>13.632.414,19</b>	<b>18.753.297,71</b>	<b>(16.936.377,83)</b>	<b>15.449.334,07</b>
Donaciones	0,00	1.500,00	(1.500,00)	0,00
<b>Total</b>	<b>13.632.414,19</b>	<b>18.754.797,71</b>	<b>(16.937.877,83)</b>	<b>15.449.334,07</b>

## 10. PASIVO NO CORRIENTE

El desglose del saldo de Pasivo no corriente es el siguiente a 31 de diciembre de 2008:

Pasivo no corriente	Euros
Deudas a largo plazo – Otros Pasivos Financieros	533.449,52
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	286.500,00
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>819.949,52</b>

Las deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo se corresponden con una ayuda concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia, con carácter de préstamo a reembolsar, para la edificación del centro de investigación en genética GENYO, situado en Granada.

Las deudas a largo plazo – Otros Pasivos Financieros se corresponden con la posición acreedora a largo plazo derivada de la concesión por la parcela sita en el Parque Tecnológico de Andalucía (MÁLAGA) en el marco del Convenio suscrito para el desarrollo del Centro de Investigación en Nanomedicina, BIONAND



## 11. PASIVO CORRIENTE

El desglose del saldo del Pasivo corriente a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Pasivo corriente	Euros
Provisiones a corto plazo.	1.942.426,12
Deudas a corto plazo.	3.135,74
Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo.	7.127.995,59
Proveedores.	6.072.189,71
Personal (remuneraciones pendientes de pago).	1.319,20
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	636.444,60
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>15.783.510,96</b>

Se corresponde en sus partidas de mayor importe con deudas adquiridas con proveedores por la adquisición de equipamientos y maquinaria de gran envergadura y en la denominada Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo, por el registro contable de las convocatorias de ayudas en las que la Fundación actúa como entidad colaboradora (mencionada en el punto 4.10).



## 12. ACTIVO CORRIENTE

A 31 de diciembre de 2008, la composición de los apartados del activo corriente “Otros créditos con Administraciones Públicas”, “Deudores Varios” y “Créditos a empresas” es la siguiente:

	Euros
Administración Pública deudora, por subv. concedidas (ver punto 9)	15.449.334,07
Otros saldos deudores con la Hacienda Pública	2.907,37
<b>Subtotal Otros Créditos con Administraciones Públicas</b>	<b>15.452.241,44</b>
Deudores varios (ver punto 4.10)	3.162.219,72
Otros deudores varios	419.364,52
<b>Subtotal Deudores varios</b>	<b>3.581.584,24</b>
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>19.033.825,68</b>
Créditos a empresas (ver punto 4.10)	4.898.233,59
<b>Subtotal Invers. en empresas del grupo y asoci. a corto plazo</b>	<b>23.932.059,27</b>

Como aspecto a destacar, el apartado Créditos a empresas recoge los derechos adquiridos con los beneficiarios de las ayudas correspondientes a convocatorias en las que la Fundación participa como entidad colaboradora (mencionada en el punto 4.10).

En otros deudores varios, junto con los importes por las facturas emitidas, consta el saldo pendiente de cobro de una donación de Fundación Cajazol, por 315.000 euros.



### 13. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

Según el R. D. 765/1995, art. 1 y Disposición Adicional número 2, las Fundaciones y Asociaciones declaradas de utilidad pública (entidades sin fines lucrativos) se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades en base a la Ley 30/1994, ya derogada, siendo de aplicación la ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Esta Ley establece la exención en el Impuesto sobre Sociedades para las entidades que cumplan los requisitos previstos en su artículo 6, que establece la exención para las rentas obtenidas derivadas de los ingresos por donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores, las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; así como las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, etc.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación, durante el ejercicio 2008, y en virtud de lo establecido en el mencionado art. 6 de la Ley 49/2002, no ha realizado operaciones que constituyan hecho imponible del Impuesto sobre Sociedades.

### 14. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Fundación no mantiene saldos significativos en concepto de garantías comprometidas con terceros.

### 15. INGRESOS Y GASTOS

**15.1** El desglose de las ayudas monetarias por actividades en el ejercicio 2008 es el siguiente:

Actividades	Importe
Ayudas a Proyectos de Investigación	3.955.813,79
Becas formativas	270.849,85
<b>Total</b>	<b>4.226.663,64</b>

**15.2** El desglose de los gastos de personal incurridos durante el ejercicio 2008 es el siguiente:

Concepto	Euros
Sueldos y salarios	5.414.790,48
Cargas Sociales	1.812.195,92
<b>Total</b>	<b>7.226.986,40</b>

El incremento respecto al ejercicio anterior (gastos de personal ej. 2007: 5.112.744,96 euros) se debe principalmente a incorporaciones de personal que han determinado un crecimiento de la plantilla media.





Respecto al personal contratado con la modalidad de Alta Dirección en la Fundación Progreso y Salud tanto en la estructura central como en los diferentes Centros de Investigación y Programas que se gestionan por la Fundación, la retribución bruta anual devengada ha sido de 639.240,25 euros que corresponde a 11 perceptores.

**15.3** La plantilla media de la Fundación durante el ejercicio 2008 ha sido la siguiente:

Puesto	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	6	9
Investigadores	13	15	28
Técnico Investigador	6	11	17
Técnico Superior de Apoyo	8	30	38
Técnico Auxiliar	8	25	33
Personal de administración	16	36	52
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>123</b>	<b>177</b>

En este cuadro se refleja lo comentado en el punto anterior, es decir, el incremento de los puestos ocupados respecto al ejercicio pasado. Este aumento de la plantilla es representativo del auge de la actividad de la Fundación en los distintos ámbitos de actuación de la entidad y supone una demanda creciente de empleo de puestos científico-técnicos y de personal adjunto.

El desglose de la plantilla de la Fundación Progreso y Salud a 31 de diciembre ha sido:

Puesto	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	3	6	9
Investigadores	16	17	33
Técnico Investigador	6	12	18
Técnico Superior de Apoyo	8	29	37
Técnico Auxiliar	11	29	40
Personal de administración	17	47	64
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>140</b>	<b>201</b>

**15.4** El gasto por Aprovisionamientos, se refiere a los gastos por compras de material fungible y reactivos de los laboratorios que gestiona la Fundación.

Concepto	Euros
Aprovisionamientos	2.238.213,89

**15.5** El desglose del saldo de Servicios Exteriores del ejercicio 2008 es el siguiente:

Concepto	Euros
Arrendamientos	993.038,90
Reparaciones y conservación	672.397,23
Servicios Profesionales	5.006.382,28
Seguros	105.453,26
Servicios Bancarios	3.149,77
Otros Servicios	801.658,71
Publicidad, Propaganda y Relaciones P.	472.221,17
Suministros	127.534,42
<b>Total Serv. Exteriores</b>	<b>8.181.835,74</b>

Las partidas más significativas que componen el saldo de Serv. Exteriores son:

- Servicios profesionales: Se compone principalmente de 4.713.174,26 euros de contratación de servicios relacionados con la adquisición de recursos bibliográficos electrónicos para la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

**15.6** El desglose del saldo de Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil en 2008 es el siguiente:

Concepto	Euros
Ingresos de patrocinadores y colaboradores	132.792,87
<b>Total Venta y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	<b>132.792,87</b>

## 16. DESTINOS DE RENTAS

Los Estatutos fundacionales adaptados a la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en su artículo 10 que “el patrimonio de la fundación estará formado por todos los bienes, derechos y obligaciones susceptibles de valoración económica que integren la dotación, así como por aquellos que adquiera la fundación con posterioridad a su constitución, se afecten o no a la dotación”.

En este sentido, en aplicación del art. 11 de los mismos, “la fundación figurará como titular de cuantos bienes o derechos integren su patrimonio, los cuales se harán constar en su inventario anual, realizado conforme a la normativa de contabilidad aplicable a las entidades sin ánimo de lucro”. Junto a ello, el art. 13 de los Estatutos establece la sujeción exclusiva de los bienes que integran el patrimonio al cumplimiento directo o indirecto de los fines fundacionales. Los gastos de administración de la Fundación no superan los límites que señala la Ley.



Como se muestran en los cuadros siguientes de las rentas netas obtenidas en el 2008 se han destinado al cumplimiento de fines en el mismo ejercicio un 99,46%.

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización	Gastos de la actividad propia	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables		TOTAL	
							Importe	%
2004	41.878,54	0,00	2.884.954,72	2.884.954,72	2.926.833,26	2.926.833,26	2.048.783,28	70,00%
2005	83.474,31	0,00	4.471.366,15	4.471.366,15	4.554.840,46	4.554.840,46	3.188.388,32	70,00%
2006	52.362,23	0,00	8.728.457,46	8.728.457,46	8.780.819,69	8.780.819,69	6.146.573,78	70,00%
2007	158.801,03	0,00	13.366.631,01	13.366.631,01	13.525.432,04	13.525.432,04	9.467.802,43	70,00%
2008	130.678,01	0,00	24.248.001,04	24.248.001,04	24.378.679,05	24.378.679,05	17.065.075,34	70,00%

EJER.	Base del art. 38	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio	Recursos destinados en el ejerc. a cumplimiento de fines			DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo	Recursos destinados a cumplimiento de fines hechos efectivos en el ejerc.				Total recursos hechos efectivos	%
			Gastos act. Propia devengados en el ejerc.	Total recursos destinados en el ejerc.	% Recursos destinados		2005	2006	2007	2008		
2.005	4.554,84	3.188,39	4.471,37	4.471,37	98,17%	1.282,98	4.471,37	0,00	0,00	0,00	4.471,37	98,17%
2.006	8.780,82	6.146,57	8.728,46	8.728,46	99,40%	2.581,88	0,00	8.728,46	0,00	0,00	8.728,46	99,40%
2.007	13.525,43	9.467,80	13.366,63	13.366,63	98,83%	3.898,83	0,00	0,00	13.366,63	0,00	13.366,63	98,83%
2.008	24.378,68	17.065,08	24.248,00	24.248,00	99,46%	7.182,93	0,00	0,00	0,00	24.248,00	24.248,00	99,46%
<b>Total</b>	<b>51.239,77</b>	<b>35.867,84</b>	<b>50.814,46</b>	<b>50.814,46</b>	<b>99,17%</b>	<b>0,00</b>	<b>4.471,37</b>	<b>8.728,46</b>	<b>13.366,63</b>	<b>24.248,00</b>	<b>50.814,46</b>	<b>99,17%</b>

Tal y como se muestra en los cuadros anteriores, el importe de inversiones no financiadas con financiación específica y la dotación a la amortización de los ejercicios 2.005 a 2.008 de inversiones por el mismo concepto es inexistente.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

**17.1** Durante el ejercicio 2008, el Patronato se compone de los siguientes miembros:

- Excma. Sra. Consejera de Salud de la Junta de Andalucía.
- Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud de la Junta de Andalucía.
- Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.
- Ilmo. Sr. Secretario General de Calidad y Modernización de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Ilma. Sra. Directora General de Calidad, Investigación y Gestión del Conocimiento de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Ilma. Sra. Directora General de Innovación Sanitaria, Sistemas y Tecnologías de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Ilma. Sra. Directora General de Planificación y Financiación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Ilma. Sra. Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

- Ilma. Sra. Directora General de Investigación, Tecnología y Empresa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

El 16 de diciembre de 2.008 se amplió en uno la composición del Patronato de la Fundación con el nombramiento de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, procediéndose a modificar los Estatutos de la Fundación.

El actual Director Gerente de la Fundación es el Sr. D. Juan Jesús Bandera González.

**17.2** Según se expresa en los Estatutos de la Fundación los cargos en el Patronato tienen el carácter de gratuitos, por lo que no existen remuneraciones por pertenecer al mencionado órgano. No obstante, dichos cargos tienen derecho a que se les reintegren los gastos de desplazamiento y alojamiento. En el ejercicio 2008 no se ha devengado ni reembolsado gasto alguno a los miembros del Patronato.

**17.3** No existen obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales de órganos de representación de la Fundación.

**17.4** No existen operaciones realizadas por estas personas en las que la Fundación preste algún tipo de garantía o aval. Tampoco existen operaciones de créditos y/o anticipos a dichos miembros del Patronato.



**17.5** Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2008 han sido sufragados por la Intervención General de la Junta de Andalucía.

## 18. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. En cualquier caso, la actividad bio-

sanitaria se encuentra plenamente avalada a partir de los contratos de aseguramiento firmados con compañías especializadas.

Por tanto, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 19. CUADRO DE FINANCIACIÓN

### 19.1 Cuadro de financiación del ejercicio 2008 (Datos expresados en euros).

APLICACIONES	2008	ORÍGENES	2008
1. Recursos aplicados en las operaciones	21.718.699,47	1. Subvenciones.	17.443.297,71
2. Gastos de establecimiento	0,00	2. Donaciones, aportaciones, legados de capital y otros	1.460.300,00
3. Adquisición inmovilizado intangible	1.026.398,15	3. Formalización de deudas a Largo Plazo	533.449,52
4. Adquisiciones de inmovilizado material	2.771.305,30	4. Retiros de inmovilizado intangible	0,00
5. Adiciones de inmovilizaciones financieras	7.201,12	5. Retiros de inmovilizado material	41.558,27
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>25.523.604,04</b>	<b>Total Orígenes</b>	<b>19.478.605,50</b>
Exceso de Orígenes sobre Aplicaciones	0,00	Exceso de Aplicaciones sobre Orígenes	6.044.998,54



### 19.2 Variación del circulante

(Datos expresados en euros).

VARIACIÓN CAPITAL CIRCULANTE	Ejercicio 2008	
	Aumento	Disminución
1. Existencias	0,00	0,00
2. Deudores e Inversiones en Empresas Asociadas	3.590.804,71	0,00
3. Acreedores	0,00	4.846.717,21
4. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00
5. Tesorería	0,00	4.752.598,20
6. Ajustes por periodificación	0,00	36.487,84
<b>Totales</b>	<b>3.590.804,71</b>	<b>9.635.803,25</b>
<b>Aumento capital circulante</b>	0,00	0,00
<b>Disminución capital circulante</b>	0,00	6.044.998,54

**19.3** La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias del balance adjunto y los recursos procedentes o aplicados en las operaciones mostrados en el cuadro de financiación es la siguiente:

Concepto	2008
Resultado contable	130.678,01
Dotación por amortizaciones	2.263.337,07
Gastos a Distribuir en varios ejercicios	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0,00
Subvenciones aplicadas a resultados	(24.112.714,55)
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	0,00
<b>Recursos aplicados en las operaciones</b>	<b>(21.718.699,47)</b>



## 20. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### 20.1 Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto se ha realizado de acuerdo con lo previsto en las Normas de Información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos recogidas en el Real Decreto 776/1998 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Si bien reglamentariamente se recomienda la presentación del presupuesto estudiado por programas y/o proyectos, la elevada cantidad de los mismos desarrollados por la Fundación Progreso y Salud durante el ejercicio 2007 hacen contraproducente su análisis individualizado. El excesivo detalle incidiría negativamente en la dimensión global del estudio del presupuesto y resultaría excesivamente tedioso y costoso en términos de espacio.

De igual forma, no se dispone de un sistema de control que identifique por programas la globalidad de las operaciones de fondos, tratándose estas operaciones contablemente como un todo en la globalidad de la empresa, excepto las partidas de inmovilizado y subvenciones, donaciones, legados de capital y otros que sí se identifican por programas.

La información referente al presupuesto para 2008 se corresponde con las cifras aprobadas para dicho año por el Patronato de la entidad.

Los criterios empleados para imputar las cifras a cada uno de los epígrafes reflejados son:

- a) El epígrafe correspondiente a “Ayudas monetarias y otros” recoge su importe neto, una vez deducidos los reintegros de ayudas y asignaciones concedidas por la entidad. Por su parte, el epígrafe correspondiente a “Ingresos propios de la entidad por la actividad propia” incluye la totalidad de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, minoradas en la parte que corresponda a los reintegros que sean exigibles a la entidad, entre otros, del incumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones de concesión de dichas subvenciones, donaciones o legados.
- b) El epígrafe correspondiente a los “Gastos financieros y gastos asimilados” comprende todos los conceptos de gastos financieros establecidos en la cuenta de resultados, incluidas la variación de las provisiones de inversiones financieras y las diferencias de cambio negativas. El epígrafe de “Ingresos financieros” recoge todos los conceptos de ingresos financieros de la cuenta de resultados incluidas las diferencias positivas de cambio.
- c) El epígrafe de “Gastos extraordinarios” incluye la variación de las provisiones y las pérdidas procedentes del inmovilizado intangible, material y cartera de control, así como otros de carácter excepcional. En el epígrafe “Ingresos extraordinarios” se recogen los beneficios en enajenación del inmovilizado intangible, material y cartera de control, subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a



la actividad mercantil traspasados a resultados, y otros de carácter excepcional.

**d)** Las dotaciones para amortizaciones y provisiones por depreciación de activos se recogen como gasto por operaciones de funcionamiento y simultáneamente como ingreso por operaciones de fondos, al considerarse que reducen el valor de los elementos patrimoniales a los que afectan. Se sigue un criterio análogo al anterior, cuando se trata de otras partidas de naturaleza análoga a las anteriores tales como los gastos financieros por intereses implícitos.

**e)** Los ingresos y gastos presupuestarios derivados de los distintos elementos patrimoniales se recogen

por el valor neto contable de los mismos; a estos efectos, el valor neto contable viene determinado como un único concepto que incluye el valor del elemento y las cuentas que compensan el mismo (amortizaciones, provisiones y otras partidas compensadoras). Los posibles beneficios o pérdidas que se puedan producir se recogen como operación de funcionamiento.

A los efectos de la elaboración del presupuesto, se entiende por “capital de funcionamiento” a los diferentes créditos y débitos recogidos en las cuentas del grupo 4 de la segunda y tercera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.





### Liquidación del presupuesto de gastos. Ejercicio 2008

Partidas de gastos	Gastos Presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias y otros	635.000,00	0,00	635.000,00
2. Gastos de personal	7.747.932,60	7.226.986,40	520.946,20
3. Dotación amortización inmovilizado	0,00	2.356,82	(2.356,82)
4. Otros gastos	14.245.824,61	14.737.427,94	(491.603,33)
5. Variación de las provisiones de la actividad	0,00	0,00	0,00
6. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00	20.249,64	(20.249,64)
7. Gastos y Perdidas de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos operaciones de funcionamiento</b>	<b>22.628.757,21</b>	<b>21.987.020,80</b>	<b>641.736,41</b>
<b>Operaciones de fondos</b>			
1. Disminución de subv., donaciones y legados de capital y otros.	0,00	2.815.101,76	(2.815.101,76)
2. Aumento del inmovilizado	1.873.477,67	3.797.703,45	(1.924.225,78)
3. Aumento de existencias.	0,00	0,00	0,00
4. Aumento de inversiones financieras.	0,00	7.201,12	(7.201,12)
5. Aumento de tesorería.	0,00	0,00	0,00
6. Aumento de capital de funcionamiento.	0,00	0,00	0,00
7. Disminución de provisiones para riesgos y gastos.	0,00	0,00	0,00
8. Disminución de deudas.	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos operaciones de fondos</b>	<b>1.873.477,67</b>	<b>6.620.006,33</b>	<b>(4.746.528,66)</b>
<b>TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>24.502.234,88</b>	<b>28.607.027,13</b>	<b>(4.104.792,25)</b>



### Liquidación del presupuesto de ingresos. Ejercicio 2008

Partidas de ingresos	Ingresos Presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	22.628.757,21	21.984.527,17	644.230,04
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	0,00	132.792,87	(132.792,87)
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	22.628.757,21	21.851.734,30	777.022,91
2. Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00
3. Ingresos financieros	0,00	133.171,64	(133.171,64)
4. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
<b>Total ingresos op. de funcionamiento</b>	<b>22.628.757,21</b>	<b>22.117.698,81</b>	<b>511.058,40</b>
<b>Operaciones de fondos</b>			
1. Aportaciones de fundadores y asociados.	0,00	0,00	0,00
2. Aumento de subv., donaciones, legado de capital y otros.	1.873.477,67	0,00	1.873.477,67
3. Disminución del inmovilizado.	0,00	41.558,27	(41.558,27)
4. Disminución de existencias.	0,00	0,00	0,00
5. Disminución de inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00
6. Disminución de tesorería.	0,00	4.752.598,20	(4.752.598,20)
7. Disminución del capital de funcionamiento.	0,00	1.292.400,34	(1.292.400,34)
8. Aumento de provisiones para riesgos y gastos.	0,00	0,00	0,00
9. Aumento de deudas.	0,00	533.449,52	(533.449,52)
<b>Total ingresos operaciones de fondos</b>	<b>1.873.477,67</b>	<b>6.620.006,33</b>	<b>(4.746.528,66)</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>24.502.234,88</b>	<b>28.607.027,13</b>	<b>(4.104.792,25)</b>



## 20.2 Explicación de variaciones en la liquidación del Presupuesto.

A continuación se explican las variaciones más significativas en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2008.

- Las desviaciones expresadas en los gastos/ingresos provienen principalmente de:

- **Ayudas monetarias y otros:** presupuestariamente se considera esta partida para recoger las aportaciones previstas a entidades colaboradoras en la gestión de la investigación biosanitaria por la contratación de personal estabilizado/intensificado. Contablemente se han recogido dentro del apartado de Gastos de personal que, por otro lado, se reduce por retrasos en la selección/incorporación de trabajadores científicos.

- **Otros gastos:** destaca la mínima desviación de esta partida (en torno al 3%), frecuentemente más voluble, y se debe principalmente a una mayor subcontratación de servicios de profesionales especializados.

- **Ingresos de la entidad por la actividad propia:** la disminución en la realización de esta partida se debe al retraso en la resolución de concesión de subvenciones por la entidad concedente y, consiguientemente, en el cobro de los derechos que supone. Si, por otro lado, se considera que el ritmo de la actividad de la Fundación no se ha visto mermado considerablemente, ello explica la disminución en la

partida de Tesorería, para hacer frente a los compromisos adquiridos con los suministradores de bienes y servicios.

- **Ingresos financieros:** si bien este ingreso no se considera en el acto presupuestario, la acertada gestión y optimización de los recursos financieros recibidos posibilita esta desviación positiva.

- Las desviaciones expresadas en las operaciones de fondos provienen principalmente de:

- **Inmovilizado:** causada por una desviación en las previsiones de ejecución de las inversiones a final del ejercicio anterior, la planificación de las mismas para el presente ejercicio no ha contemplado la posibilidad de incremento sobre la estimación presupuestaria que estos fondos no empleados en el 2007 han supuesto para el ejercicio actual.

Tesorería: el cambio en la política de pagos de los organismos oficiales, según los calendarios oficiales de desembolso de subvenciones, origina una mayor necesidad de financiación de la entidad a costa de las reservas dinerarias con las que se contaba a principio del ejercicio.



## 5.4

### Firma del Director Gerente

#### DILIGENCIA

D. Juan Jesús Bandera González, con D.N.I.: 25.099.902-W y en calidad de Director Gerente y representante legal de la FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD, con C.I.F.: G-41.825.811, con domicilio social en Sevilla, Avda. Américo Vespucio, 5. Bloque 2, 2ª Planta, Isla de la Cartuja, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato con fecha 17 de mayo de 2004 y elevados a escritura pública ante el notario D. Pedro A. Romero Candau con fecha 31 de mayo de 2004 con el número 3.006 de su protocolo,

#### CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales de la Fundación Progreso y Salud (Balance, Cuenta de Resultados, y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2008, formuladas en las páginas precedentes y numeradas correlativamente de la una a la treinta y uno, son las que se obtienen de la información contable registrada por la entidad.

Sevilla, a 31 de marzo 2009.

#### Director Gerente

Sr. D. Juan Jesús Bandera González



## 5.5

### Informe de auditoría

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Intervención General

#### Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Patronato de la Fundación Progreso y Salud:

1. La Intervención General de la Junta de Andalucía ha realizado, en virtud de los artículos 57.3 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y 85 ter. 4 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con la colaboración de la firma auditora Deloitte S.L., la auditoría de las cuentas anuales de FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Director Gerente de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que el Director Gerente de Fundación Progreso y Salud formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la nota 2.4 de la memoria adjunta "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de resultados incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 1 de junio de 2008, se emitió por la firma Deloitte S.L. informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptadas en la normativa española vigente en dicho ejercicio, en el que expresó una opinión favorable.

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
Intervención General

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resulta de aplicación.

Sevilla, 3 de julio de 2009  
LA INTERVENTORA DELEGADA  
DE LA INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



Laura Muñoz Baca

# 6

## Anexos

Anexo 1. Relación de ayudas gestionadas y concedidas por la Fundación Progreso y Salud durante el año 2008

Anexo 2. Informe de resultados de la convocatoria 2008 de la Consejería de Salud

## I. Relación de ayudas a la investigación gestionadas en el año 2008

# Anexo 1

Relación de ayudas gestionadas y concedidas por la Fundación Progreso y Salud durante el año 2008

Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Investigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupuesto 2008*
PI	CS	C. SALUD	2007	Utilidad de las Variables Subrogadas en la Valoración de la Eficacia de Los Fármacos Antineoplásicos	SANDRA FLORES MORENO	AETSA	SEVILLA	6.267,50 €	2.242,50 €
PI	ISCI	FIS	2005	Células madre mesenquimales derivadas de sangre periférica: movilización, aislamiento y nuevos marcadores.	JAVIER GARCIA CASTRO	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	77.751,91 €	38.675,00 €
PI	ISCI	FIS	2007	Desarrollo de un modelo de leucemia linfoblástica infantil PRO-B con translocación MLL-AF4 basado en el uso de células madre embrionarias humanas y de cordón umbilical	PABLO MENÉNDEZ BUJÁN	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	79.860,00 €	30.250,00 €
PI	FPS	CÉLULAS MADRE	2005	Caracterización de miRNAs en líneas embrionarias murinas y humanas: Implicación en diferenciación celular	ALICIA BARROSO DEL JESUS	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	92.510,00 €	46.255,00 €
PI	FUNDACIÓN JOSÉ CARRERAS	FUNDACIÓN JOSÉ CARRERAS	2006	Developmental Impact of MLL-AF4 Leukaemic Fusion Gene on Human Stem Cell Fate	PABLO MENÉNDEZ BUJÁN	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	71.117,45 €	33.361,95 €
PI	FPS	TCYMR	2006	Aplicación de Un Modelo de Daño Muscular Al Estudio de la Movilización de Células Progenitoras A Sangre Periférica	ALICIA BARROSO DEL JESUS	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	131.500,00 €	65.750,00 €
PI	FPS	TCYMR	2006	Origen Pre-Hematopoyetico de las Translocaciones Mllaf4 y Terlam1 E Hiperdiploidia en Leucemias Infantiles: Desarrollo de Un Modelo de Transformación Celular Basado en el Uso de Células Madre Mesenquimales Humanas Adultas	ANABEL NIETO RUIZ DE ZARATE	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	161.000,00 €	80.500,00 €
PI	FPS	TCYMR	2006	Desarrollo de Un Modelo de Leucemia Linfoblástica Infantil Pro-B Con Translocación Mll-Af4 Basado en el Uso de Células Madre Embrionarias Humanas y de Cordón Umbilical	PABLO MENÉNDEZ BUJÁN	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	170.500,00 €	85.250,00 €
PI	FPS	TCYMR	2006	Optimización de Condiciones de Cultivo Sin "feeders" para Líneas de Células Madre Embrionarias Humanas (Cmeh) Importadas O Derivadas A Partir de Embriones Donados en Fase de Pre-Implantación: Diferenciación de Cmeh Hacia Línea Hematopoyetica	FERNANDO COBO MARTINEZ	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	165.500,00 €	82.760,00 €





Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Invers-tigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupues-to 2008*
PI	CS	C. SALUD	2007	Desarrollo de Un Modelo de Liposarcoma Basado en la Transducción del Gen de Fusión Fus-Chop en Células Progenitoras Mesenquimales Humanas	RENÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	62.905,00 €	16.100,00 €
PI	MARIE CURIE	ACCIÓN INTE-GRADA MARIE CURIE	2007	Actividad de retroelmento Line-1 en células ítem somáticas: impacto y mosaico genómico.	JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	100.000,00 €	25.000,00 €
RRHH	ISCI	POS-TFOR-MACIÓN PER-FEC-CIONA-MIENTO	2007	Ayudas para contratos posdoctorales de perfeccionamiento	PEDRO J. REAL LLUNA	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	144.000,00 €	36.000,00 €
RRHH	ISCI	INVE-S-TIGA-DORES SNS	2007	Desarrollo de Un Modelo de Leucemia Linfoblástica Infantil Pro-B Con Translocación MII-A14 Basado en el Uso de Células Madre Embriónicas Humanas y de Cordón Umbilical	CLARA BUENO	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	87.750,00 €	29.250,00 €
RRHH	ISCI	ESTA-BILIZA-CIÓN	2007	Desarrollar en el bacm la Unidad de Citogenética y Genética Molecular	PAOLA ELIZABETH LEONE CAMPO	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	500.000,00 €	125.000,00 €
RRHH	ISCI	ESTA-BILIZA-CIÓN	2007	Actividad del retroelmento LINE-1 en células stem somáticas: impacto y mosaicismo genómico	JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	500.000,00 €	125.000,00 €
PI Asociado RRHH	ISCI	INVE-S-TIGA-DORES SNS	2007	Desarrollo de Un Modelo de Leucemia Linfoblástica Infantil Pro-B Con Translocación MII-A14 Basado en el Uso de Células Madre Embriónicas Humanas y de Cordón Umbilical	CLARA BUENO	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	42.000,00 €	12.000,00 €
PI Asociado RRHH	ISCI	INVE-S-TIGA-DORES SNS	2007	Actividad de retroelmento Line-1 en células ítem somáticas: impacto y mosaico genómico.	JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	41.606,00 €	12.000,00 €
IF	ISCI	INFRA-ES-TRUC-TURAS	2007	Dotación de equipamiento (irradiador biológico)		BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	254.997,00 €	254.997,00 €
IF	CS	C. SALUD	2007	Dotación de Infraestructura para la realización de investigación en el Banco Andaluz de Células Madre		BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	GRANADA	20.000,00 €	20.000,00 €

Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Inves- tigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupues- to 2008*
PI	ISIII	FIS	2005	Valores normales de la enzima beta-glucosidasa citosólica en lactantes menores de dos meses e edad. Utilidad como biomarcador en tiempo real en el diagnóstico de enterocolitis necrotizante; valores predictivos, sensibilidad y especificidad	JOSÉ LUIS GÓMEZ-CHAPARRO MORENO	CENTRO SALUD SANTA ROSA	CÓRDOBA	75.451,95 €	25.150,65 €
PI	CS	C. SALUD	2005	Valores normales de la enzima beta-glucosidasa citosólica en lactantes menores de dos meses e edad. Utilidad como biomarcador en tiempo real en el diagnóstico de enterocolitis necrotizante de lactantes; Valores predictivos, sensibilidad y especificidad.	JOSÉ LUIS GÓMEZ-CHAPARRO MORENO	CENTRO SALUD SANTA ROSA	CÓRDOBA	17.710,00 €	0,00 €
PI	FPS	TCYMR	2006	Papel de la Proteína Pttg1 en la Regulación de la Expresión del Gen Dlk1 en Procesos de Proliferación y Diferenciación	JOSÉ ANTONIO PINTOR TORO	CABIMER	SEVILLA	68.484,66 €	34.242,33 €
PI	ATAXIA	ATAXIA	2007	Colaboración científica entre la Asociación Madrind en movimiento del colectivo de ATAXIAS y la FPS para el desarrollo de un proyecto de investigación	MANUEL ALVAREZ DOLADO	CABIMER	SEVILLA	45.000,00 €	45.000,00 €
RRHH	ISIII	RRHH	2005	Análisis del complejo inductor de muerte (DISC) en células tumorales de mama sensibles o resistentes a TRAIL	ROSARIO YERBES CADENAS	CABIMER	SEVILLA	70.212,00 €	27.000,00 €
RRHH	ISIII	RRHH	2006	...	SANDRA GAVALDA MARTÍN	CABIMER	SEVILLA	80.879,38 €	13.572,94 €
RRHH	ISIII	INVESTIGADORES SNS	2007	Estudio de la diferenciación, electrofisiología y potencial electrolítico de precursores neuronales GABAérgicos trasplantados en modelo animal de epilepsia	M <sup>o</sup> ELISA CALCAGNOTTO	CABIMER	SEVILLA	87.750,00 €	29.250,00 €
RRHH	ISIII	APOYO INVESTIGACION EN EL SNS	2007	Puesta en marcha y funcionamiento de la unidad de Apoyo de Lavado y Esterilización de CABIMER	CINDY CRUZ	CABIMER	SEVILLA	31.500,00 €	10.500,00 €
RRHH	ISIII	APOYO INVESTIGACION EN EL SNS	2007	Puesta en marcha y funcionamiento del Animalario de CABIMER	MÓNICA CADENA	CABIMER	SEVILLA	31.500,00 €	10.500,00 €



Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Investigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupuesto 2008*
RRHH	ISCI	APOYO INVESTIGACIÓN EN EL SNS	2007	Puesta en marcha y funcionamiento de sala GMP de CABIMER	MARÍA BERMEJO	CABIMER	SEVILLA	49.500,00 €	16.500,00 €
RRHH	ISCI	APOYO INVESTIGACIÓN EN EL SNS	2007	Puesta en marcha y funcionamiento de la unidad de Apoyo de Citometría de CABIMER	M <sup>o</sup> JOSÉ QUINTERO	CABIMER	SEVILLA	49.500,00 €	16.500,00 €
RRHH	MICINN	TÉCNICO APOYO	2007	Puesta en marcha y funcionamiento de la unidad de sala GMP de Cabimer	GLORIA CARMONA	CABIMER	SEVILLA	54.000,00 €	18.000,00 €
RRHH	MICINN	TÉCNICO APOYO	2007	Puesta en marcha y funcionamiento de la unidad de genómica de Cabimer	ELOISA ANDUJAR	CABIMER	SEVILLA	54.000,00 €	18.000,00 €
PI Asociado RRHH	ISCI	INVESTIGADORES SNS	2007	Estudio de la diferenciación, electrofisiología y potencial electrolítico de precusores neuronales GABAérgicos transplantados en modelo animal de epilepsia	M <sup>o</sup> ELISA CALCAGNOTTO	CABIMER	SEVILLA	42.070,00 €	27.300,00 €
IF	MICINN	AYUDAS PARQUES TECNOLÓGICOS	2007	Puesta en marcha y funcionamiento de la unidad de genómica de Cabimer	-	CABIMER	SEVILLA	120.912,00 €	0,00 €
IF	CS	C. SALUD	2007	Dotación de equipamiento para el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa	-	CABIMER	SEVILLA	194.423,27 €	194.423,27 €
AC	MAEC	AYUDAS A LA MOVILIDAD DE ARTISTAS E INVESTIGADORES	2007	Organización y celebración de seminarios periódicos de divulgación científica en el centro andaluz de biología molecular y medicina regenerativa	-	CABIMER	SEVILLA	3.000,00 €	3.000,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Estudio sociológico sobre prácticas y discursos sobre el tabaco en los grupos de jóvenes de las clases populares en Andalucía	FRANCISCO RUIZ DOMÍNGUEZ	CONSEJERÍA DE SALUD	SEVILLA	16.720,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Situación Actual de los programas de Psicoeducación familiar para los familiares de pacientes con trastornos psicóticos en el Sistema Sanitario Público Andaluz	FELIPE RODRÍGUEZ MORILLA	CONSEJERÍA DE SALUD	SEVILLA	3.630,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2005	Estudio ecológico sobre el uso de plaguicidas y afectación negativa sobre la salud.	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	DELEGACIÓN DE SALUD	ALMERÍA	20.350,00 €	0,00 €

Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Investigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupuesto 2008*
PI	FPS	TCYMR	2006	Papel de las Células Endoteliales y Sus Factores Angiogénicos en la Obtención de Células Productoras de Insulina A Partir de Células Troncales Pancreáticas Adultas	FRANCISCO MARTIN BERMUDO	GRUPO INVESTIGACIÓN B. SORIA	SEVILLA	169.200,00 €	84.600,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Regulación de la Supervivencia de Los Islotes y las Células Beta Pancreáticas Por el Oxido Nítrico Durante el Proceso de Aislamiento de Islotes en Ratoneros y Humanos	JUAN RIGOBERTO TELFEDO HUAMÁN	GRUPO INVESTIGACIÓN B. SORIA	SEVILLA	58.650,00 €	33.925,00 €
RRHH	ISCI3	APOYO INVESTIGACIÓN EN EL SNS	2007	Función del factor de transcripción GATA4 en la formación del endodermio y el páncreas	ANA I. ROJAS	GRUPO INVESTIGACIÓN B. SORIA	SEVILLA	87.750,00 €	29.250,00 €
RRHH	MICINN	BECA FPI	2003	Desarrollo de Beca de Formación de Personal Investigador	ANDREA DIEZ LLORET	GRUPO INVESTIGACIÓN B. SORIA	SEVILLA	0,00 €	0,00 €
RRHH	MICINN	MOVILIDAD E INVESTIGADORES	2006	.	OWEN PETER HAMILL	GRUPO INVESTIGACIÓN B. SORIA	SEVILLA	12.300,00 €	12.300,00 €
PI Asociado RRHH	ISCI3	APOYO INVESTIGACIÓN EN EL SNS	2007	Función del factor de transcripción GATA4 en la formación del endodermio y el páncreas	ANA I. ROJAS	GRUPO INVESTIGACIÓN B. SORIA	SEVILLA	42.070,00 €	13.800,00 €
GRUPO	ISCI3	RETICS	2006	Red de Terapia Celular	FRANCISCO BEDOYA	GRUPO INVESTIGACIÓN B. SORIA	SEVILLA	782.400,00 €	196.430,92 €
RRHH	ISCI3	RRHH	2006	Colaboración en el área de Terapia Celular en Diabetes Mellitus para desarrollar labores en Investigación Biomédica Básica orientada en el campo de Inmunología trabajando con células diferenciadas hacia células productoras de insulina	Mª LUZ BELLILO DIAZ	GRUPO INVESTIGACIÓN S. BAITTACHARYA	SEVILLA	66.132,00 €	22.032,00 €
PI	ISCI3	FIS	2003	Valor predictivo del síndrome metabólico en la gestación para el desarrollo de la diabetes mellitus y factores de riesgo vascular	ANA RUFO ROMERO	DSAP ALJARAFAE	SEVILLA	73.715,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Progresión de albuminuria a 6 años. Relación con eventos cardiovasculares	BEATRIZ PASCUAL DE LA PISA	DSAP ALJARAFAE	SEVILLA	18.975,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Desarrollo y Validación de Un Modelo Pronóstico y de Predicción Funcional para Pacientes Pluripatológicos en Atención Primaria: Estudio Profund en Atención Primaria	MANUEL OLLERO BATURONE	DSAP ALJARAFAE	SEVILLA	35.535,00 €	15.525,00 €



Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Invers- tigador principal	Centro	Provin- cia	Presupuesto total	Presupuesto 2008*
PI	CS	C. SALUD	2007	Desigualdades Sociales en Diabetes Tipo 2	BEATRIZ PASQUAL DE LA PISA	DSAP ALJA-RAFE	SEVILLA	59.225,00 €	51.980,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Evaluación Desde la Perspectiva de Género del Control Lipídico en Pacientes Con Enfermedad Coronaria.	Mª CARMEN MONTERO BALOSA	DSAP ALJA-RAFE	SEVILLA	57.155,00 €	54.567,50 €
GRUPO CLÍNICO ASOCIADO RETICS	ISCI III	RETICS	2006	Red de reinvestigación en Actividades Preventivas y Promoción de la Salud en Atención Primaria	ANTONIO FLOR SERRANO	DSAP ALJA-RAFE	SEVILLA	21.420,00 €	7.140,00 €
PI	ISCI III	FIS	2005	Validación de diez modelos de termómetros digitales en población infantil y juvenil	PABLO IGLESIAS BONILLA	DSAP SEVILLA	SEVILLA	4.046,00 €	0,00 €
PI	ISCI III	FIS	2006	Ensayo clínico aleatorizado controlado de intervención educativa impartido por profesores de educación física en centros de educación secundaria	MANUEL PRAENA CRESPO	DSAP SEVILLA	SEVILLA	26.620,00 €	21.175,00 €
PI	ISCI III	FIS	2007	Mecanismos Preventivos de la Dieta Mediterránea e Influencia sobre la Calidad de Vida relacionada con la Salud	JOSÉ LAPETRA PERALTA	DSAP SEVILLA	SEVILLA	62.920,00 €	29.645,00 €
PI	CS	C. SALUD	2005	Factores de riesgo, factores protectores, tests y exploraciones predictoras de las caídas en personas mayores de setenta años.	GERARDO GRAU FIBLA	DSAP SEVILLA	SEVILLA	19.305,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Prevalencia del síndrome metabólico y factores asociados en población andaluza	JOSÉ LAPETRA PERALTA	DSAP SEVILLA	SEVILLA	11.550,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Ensayo clínico aleatorizado controlado de intervención educativa impartido por profesores de educación física en centros de educación secundaria	MANUEL PRAENA CRESPO	DSAP SEVILLA	SEVILLA	4.620,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Efectos de Una Dieta Mediterránea Sobre la Presión Arterial Ambulatoria en Pacientes Hipertensos de Alto Riesgo Cardiovascular	JOSÉ LAPETRA PERALTA	DSAP SEVILLA	SEVILLA	33.350,00 €	29.900,00 €
PI	CS	PARTICIPACIÓN EN SALUD	2008	Evaluación de la efectividad del método PROMOVEO en población VIH-SIDA con exclusión social	ANA Mª RUIZ BERNAL	DSAP SEVILLA	SEVILLA	19.960,00 €	0,00 €
AC	CS	C. SALUD	2007	Ciber de Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición	JOSÉ LAPETRA PERALTA	DSAP SEVILLA	SEVILLA	13.000,00 €	13.000,00 €
AC	MICINN	FECYT	2008	La célula multiusos: una aproximación narrativa-didáctica sobre terapia Celular y Medicina Regenerativa para alumnos de educación primaria: 10 años	RAFAEL CAMACHO	FPS	SEVILLA	15.000,00 €	15.000,00 €

Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Investigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupuesto 2008*
PI	FUNDACION LA MARATO	??	2005	Clivage de proteoglicans por proteasas ADAMTS y sus implicaciones en la angiogenesis y en los procesos metastásicos*	JUAN CARLOS RODRIGUEZ-MANZANEQUE	GENYO	GRANADA	126.815,91 €	43.699,41 €
RRHH	ISCI III	ESTABILIZACION	2007		JUAN CARLOS RODRIGUEZ-MANZANEQUE	GENYO	GRANADA	500.000,00 €	125.000,00 €
IF	MICINN	AYUDAS PARQUES TECNOLÓGICOS	2007	Centro Andaluz de Investigación en Genética y Oncología		GENYO	GRANADA	285.500,00 €	0,00 €
PI	ISCI III	FIS	2006	Estudio familiar de suicidio en Andalucía.	LUCIA PÉREZ COSTILLA	HOSPITAL GENERAL DE ANTEQUERA	MÁLAGA	62.920,00 €	21.780,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Actitudes, valores y virtudes para la práctica clínica en atención primaria: Estudio sobre las opiniones de los médicos y sus comportamientos	ROGER RUIZ MORAL	HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA	CÓRDOBA	7.507,50 €	0,00 €
PI	ISCI III	FIS	2003	Caracterización molecular de la tuberculosis de dos entornos socio-geográficos españoles diferentes: Madrid capital y Almería	MIGUEL JOSÉ MARTÍNEZ LIROLA	HOSPITAL TORRECARDENAS	ALMERÍA	21.965,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2005	Nuevas estrategias moleculares de vigilancia y caracterización de la transmisión de tuberculosis en Almería.	MIGUEL JOSÉ MARTÍNEZ LIROLA	HOSPITAL TORRECARDENAS	ALMERÍA	9.900,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Regulación de la Respuesta Inmune Por Neurofilos de Pacientes Asmáticos	FRANCISCO JAVIER MONTESEIRIN MATEO	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	63.250,00 €	19.550,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Eficacia de Un Programa de Tratamiento Multidisciplinar en Fibromialgia en Unidades de Dolor: un Ensayo Clínico Aleatorizado y Controlado	JOSE MANUEL LÓPEZ-MILLÁN INFANTES	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	41.285,00 €	36.225,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Elaboración de Una Buena Práctica en Colaboración Interprofesional en Unidades del Hospital Virgen Macarena	MANUELA SORIANO BLANCO	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	11.500,00 €	7.072,50 €



Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Investigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupuesto 2008*
PI	CS	C. SALUD	2007	Estudio Clínico Molecular del Síndrome de Tremor-Ataxia Ligado Al X-Frágil (Fxtas) y Otros Trastornos del Movimiento Asociados Al X-Frágil	ELIZABETH DUNIA PINTADO SANJUÁN	HOSPIATL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	60.490,00 €	36.349,05 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Elaboración de Una Buena Práctica en Información Peroperatoria en el Hospital Virgen Macarena	CARMEN FERNÁNDEZ GARRIDO	HOSPIATL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	5.865,00 €	2.415,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Variabilidad de la Práctica de la Amigdalectomía y la Adenoidectomía en Andalucía	SERAFÍN SÁNCHEZ GÓMEZ	HOSPIATL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	6.785,00 €	6.785,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Elaboración de Una Buena Práctica para el Fomento de la Lactancia Materna en el Área Hospitalaria Virgen Macarena	JOSE CARLOS HABAS PÉREZ	HOSPIATL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	6.670,00 €	3.220,00 €
RRHH	ISCI	ESTABILIZACIÓN	2007		FRANCISCO NAVARRO ANTOLÍN	HOSPIATL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	208.000,00 €	52.000,00 €
IF	CS	C. SALUD	2007	Dotación de Infraestructura para la realización de investigación en el Hospital Universitario Virgen Macarena		HOSPIATL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	SEVILLA	21.035,00 €	21.035,00 €
PI	ISCI	FIS	2004	Modelos predictivos de respuesta a tratamiento basados en perfiles de expresión génica para pacientes con linfoma B de células grandes	ANA ISABEL SÁEZ CAS- TILLO	RED DE BANCOS DE TUMORES DE ANDALUCÍA	GRANADA	44.311,31 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2007	Identificación de las Alteraciones Acontecidas en las Líneas Celulares Con Respecto de Los Tumores de las Que Fueron Obtenidas, para Mejorar Su Eficiencia Como Herramientas en la Investigación Translacional del Cáncer. Implementación de Políticas de Calidad	ANA M <sup>ª</sup> SÁNCHEZ LÓPEZ	RED DE BANCOS DE TUMORES DE ANDALUCÍA	GRANADA	64.400,00 €	39.675,00 €
IF	CS	C. SALUD	2007	Plataforma bioinformática para la gestión y trazabilidad del Nodo de Coordinación de la Red de Banco de Tumores de Andalucía y para el etiquetado identificativo de muestras		RED DE BANCOS DE TUMORES DE ANDALUCÍA	GRANADA	58.698,40 €	58.698,40 €

Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Año	Título del proyecto	Invers-tigador principal	Centro	Provincia	Presupuesto total	Presupuesto 2008*
PI	CS	C. SALUD	2005	Análisis de la calidad asistencial en la atención al paciente oncológico en los hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.	CARMEN ESCALERA DE ANDRÉS	SERVICIOS CENTRALES (SAS)	SEVILLA	18.920,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Movilidad por cáncer de mama en Andalucía: Efecto de la detección precoz	MARINA ALVAREZ BENITO	SERVICIOS CENTRALES (SAS)	SEVILLA	14.300,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2006	Efecto de la edad en el impacto de la detección precoz del cáncer de mama	ROSARIO FERNÁNDEZ ECHEGARAY	SERVICIOS CENTRALES (SAS)	SEVILLA	15.510,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2005	Valoración del cuestionario CICA para evaluar la Comunicación Clínica en las consultas de Medicina y Enfermería.	LUIS ÁNGEL PÉRELA TORRES	UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	CÓRDOBA	13.502,50 €	0,00 €
PI	LABORATORIO ESTEVE	LABORATORIO ESTEVE	2005	Valoración del cuestionario CICA para evaluar la Comunicación Clínica en las consultas de Medicina y Enfermería	LUIS ÁNGEL PÉRELA TORRES	UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	CÓRDOBA	9.852,00 €	0,00 €
PI	CS	C. SALUD	2005	La participación del paciente en la toma de decisiones clínicas: de las opiniones de los médicos a la realidad de la práctica diaria; un estudio cuali-cuantitativo.	ROGER RUIZ MORAL	UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	CÓRDOBA	4.400,00 €	0,00 €
GRUPO CLÍNICO ASOCIADO RETICS	ISCI	RETICS	2006	Red de reinvestigación en Actividades Preventivas y Promoción de la Salud en Atención Primaria	JORGE MAR-TÍNEZ DE LA IGLESIA	UNIDAD DOCENTE DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	CÓRDOBA	21.420,00 €	7.140,00 €
<b>TOTALES</b>								<b>7.225.558,74 €</b>	<b>2.720.245,42 €</b>

\* Alguna de las ayudas de investigación detalladas en la anterior relación no disponen de presupuesto para la anualidad en curso 2008 debido a que está pendiente la presentación de la Justificación Económica Final y la Memoria Final y por ello continúan siendo gestionadas







### III. Relación de solicitudes de ayudas a la investigación concedidas en el año 2008

Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Título del proyecto	Centro	Investigador principal	Presupuesto concedido	Costes indirectos concedidos	Presupuesto total concedido
PI	CS	CS	Implicaciones del Estatus Materno-Filial de Vitamina D en Gestantes Diabéticas y No Diabéticas	AETSA	JAVIER CABALLERO VILLARASO	31.345,00 €	4.701,75 €	36.046,75 €
PI	ISCI	FIS	Propiedades inmunomoduladoras de las células madre mesenquimales obtenidas de sangre periférica. Papel de las quimiocinas y sus receptores	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	JAVIER GARCÍA CASTRO	69.600,00 €	14.616,00 €	84.216,00 €
PI	ISCI	FIS	Generación de células madre pluripotentes humanas utilizando retroelementos Line-1	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	JOSÉ LUIS GARCÍA PÉREZ	103.000,00 €	21.630,00 €	124.630,00 €
PI	CICE	PROYECTOS DE EXCELENCIA	Células madre y cáncer infantil: Mecanismos celulares y moleculares responsables de la transformación celular en tumores mesenquimales pediátricos (Leucemias y sarcomas)	BANCO ANDALUZ DE CÉLULAS MADRE	PABLO MENENDEZ BUJAN	198.400,00 €	15.200,00 €	213.600,00 €
PI	CS	CS	Síntesis y Caracterización Biológica de Nanopartículas Funcionalizadas Con el Péptido Intestinal Vasoactivo (Vip) Como Plataforma de Medicamentos Innovadores en Cáncer de Prostata: Efectos Inmunomoduladores y Antitumorales	CABIMER	DAVID POZO PÉREZ	53.200,00 €	7.980,00 €	61.180,00 €
RRHH	ISCI	BECAS PFIS	Caracterización y cultivo de precursores GABAérgicos humanos para su posible uso de terapia celular	CABIMER	DANIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	85.200,00 €	0,00 €	85.200,00 €
RRHH	ISCI	SARA BORDRELL	Capacidad antiépileptica de los precursores GABAérgicos de la eminencia ganglionar media mediante su trasplante en diversos modelos de animales de epilepsia	CABIMER	MAGDALENA MARTÍNEZ LOSA	144.000,00 €	0,00 €	144.000,00 €
PI	ISCI	FIS	Función del factor transcripcional GATA4 en la formación del endodermo y del páncreas	GRUPO B. SORIA (CABIMER)	ANA I. ROJAS GONZÁLEZ	112.100,00 €	23.541,00 €	135.641,00 €



Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Título del proyecto	Centro	Investigador principal	Presupuesto concedido	Costes indirectos concedidos	Presupuesto total concedido
PI	CS	CS	Papel del Bloqueo del Receptor 1 de Vegf (Vegf R1) en la Obtención de Células Productoras de Insulina A Partir de Células Troncales Pancreáticas	GRUPO B. SORIA (CABIMER)	FRANCISCO MARTIN BERMUDO	110.450,00 €	16.567,50 €	127.017,50 €
RRHH	CICE	PROGRAMA CZA	Programa de Captación de Conocimiento para Andalucía	GRUPO INVESTIGACIÓN S. BATTACHARYA	SHOMI BHATTACHARYA	985.128,00 €	0,00 €	985.128,00 €
PI	CS	CS	RIESCAN (RIESGO DE CAÍDAS EN MAYORES DE 70 AÑOS) 2ª FASE	DSAP SEVILLA	GERARDO GRAU FIBLA	41.230,00 €	6.184,50 €	47.414,50 €
PI	CS	CS	Efecto del Aceite de Oliva Enriquecido Con Acido Oleoico Sobre la Incidencia de Diabetes Mellitus Tipo 2 en Pacientes Prediabéticos	DSAP SEVILLA	JOSE MANUEL SANTOS LOZANO	46.000,00 €	6.900,00 €	52.900,00 €
PI	CS	PARTICIPACIÓN EN SALUD	Evaluación de la efectividad del método PROMOVEO en población VIH-SIDA con exclusión social	DSAP SEVILLA	ANA Mª RUIZ BERNAL	19.600,00 €	0,00 €	19.600,00 €
AC	FECYT	FOMENTO CULTURA CIENTIFICA	La célula multiusos (modalidad A1)	FUNDACIÓN PROGRESO Y SALUD	RAFAEL CAMACHO FUMARAL	15.000,00 €	0,00 €	15.000,00 €
GRUPOS	CICE	GRUPOS PAI	Apoyo al Grupo de Investigación CTS-511	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	FRANCISCO JAVIER MONTESEIRIN MATEOS	7.685,91 €	0,00 €	7.685,91 €
GRUPOS	CICE	GRUPOS PAI	Apoyo al Grupo de Investigación CTS-233	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	FRANCISCO SANCHEZ DOBLADO	10.396,53 €	0,00 €	10.396,53 €
GRUPOS	CICE	GRUPOS PAI	Apoyo al Grupo de Investigación CTS-406	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	MIGUEL ANGEL MUNAIN EZCURRA	5.523,53 €	0,00 €	5.523,53 €
PI	CS	CS	Estudio de la Localización Celular del Complejo de Señalización I/r/sam68 Mediante la Tecnología de Bret	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	CARMEN GONZÁLEZ YANES	37.000,00 €	5.550,00 €	42.550,00 €



Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Título del proyecto	Centro	Investigador principal	Presupuesto concedido	Costes indirectos concedidos	Presupuesto total concedido
PI	ISCI	FIS	Hábito tabáquico y estrés oxidativo en Artritis Reumatoride	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	13.186,00 €	2.769,06 €	15.955,06 €
PI	ISCI	FIS	Estudio molecular del síndrome de Tremor-Ataxia ligado al X-frágil (FXTAS) y modelo animal de sobre expresión del gen fmr1	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	ELIZABETH DUNIA PINTADO SANJUAN	58.300,00 €	12.243,00 €	70.543,00 €
PI	ISCI	FIS	Regulación por óxido nítrico de los genes kcnm1: un mecanismo de vasoconstricción por sFlt-1	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	FCO. JAVIER NAVARRO ANTOLÍN	96.200,00 €	20.202,00 €	116.402,00 €
PI	ISCI	FIS	Factores microbiológicos y clínicos asociados con la resistencia fenotípica heterogénea a carbapenems en aislados clínicos de acinetobacter baumannii	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	FELIPE FERNÁNDEZ CUENCA	85.900,00 €	18.093,00 €	103.993,00 €
PI	CS	CS	Epidemiología Clínica y Molecular de Escherichia Coli. Productor de Beta-lactamasas de Espectro Extendido Aisladas de Pacientes y Alimentos Cárnicos de Dos Áreas Geográficas	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	JESÚS RODRÍGUEZ BAÑO	18.700,00 €	2.805,00 €	21.505,00 €
PI	ISCI	FIS	Elaboración de una buena práctica en la comunicación con la población inmigrante en urgencias hospitalarias	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	Mª EUGENIA ACOSTA MOSQUERA	7.350,00 €	1.543,50 €	8.893,50 €
PI	ISCI	CLÍNICA NO COMERCIAL	Estudio de la eficacia y seguridad de inyecciones intr víteas de bevacizumab en el edema macular secundario a oclusiones venosas retinianas (EBOVER)	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	MARIBEL LÓPEZ GÁLVEZ/EDUARDO ESTEBAN GONZÁLEZ	35.320,00 €	7.417,20 €	42.737,20 €
PI	CS	CS	Influencia de la Diabetes Mellitus Tipo 1 y Su Control Metabólico Sobre la Proporción de Células de Estirpe Osteoblástica en Sangre Periférica, en Niños y Adultos Jóvenes	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	RAMÓN PÉREZ CANO	38.632,00 €	5.794,80 €	44.426,80 €
PI	CICE	PROYECTOS DE EXCELENCIA	Acción contrarreguladora de la insulina del péptido derivado de cromogranina A, pancreastatina, y sus variantes naturales sobre adipocitos humanos	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	VICTOR SANCHEZ MARGALET	57.600,00 €	7.800,00 €	65.400,00 €



Modalidad	Origen financiación	Convocatoria	Título del proyecto	Centro	Investigador principal	Presupuesto concedido	Costes indirectos concedidos	Presupuesto total concedido
REDES	ISCI	RETICS	Red de Investigación Clínica y Básica en Insuficiencia Cardíaca (REDINS-COR)	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	OSCAR ARAMBURU BODAS	6.000,00 €	900 €	6.900,00 €
RRHH	ISCI	PROGRAMA PTA	Personal Técnico de Apoyo (Titulado Superior)	HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN MACARENA	MERCEDES GINER GARCÍA	49.500,00 €	0,00 €	49.500,00 €
PI	ISCI	CLÍNICA NO COMERCIAL	Proyecto coordinado de terapia celular en pie diabético con síndrome de isquemia crónica crítica: Angiogénesis terapéutica con células mononucleadas de médula ósea autólogas en pacientes diabéticos por isquemia crónica crítica de miembros inferiores.	INICIATIVA ANDALUZA EN TERAPIAS AVANZADAS	INMACULADA HERRERA ARROYO	353.000,00 €	74.130,00 €	427.130,00 €
PI	ISCI	CLÍNICA NO COMERCIAL	Ensayo clínico fase II, multicéntrico, doble ciego, controlado con placebo, para evaluar la eficacia, seguridad y parámetros subrogados inmunes de la terapia celular con células troncales mesenquimales de tejido adiposo en pacientes con esclerosis múltiple agresiva y discapacitante	INICIATIVA ANDALUZA EN TERAPIAS AVANZADAS	ÓSCAR FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	534.000,00 €	112.140,00 €	646.140,00 €
PI	ISCI	CLÍNICA NO COMERCIAL	Terapia celular en el pie diabético con síndrome de isquemia crónica crítica. SUBPROYECTO: Angiogénesis terapéutica con células mononucleadas de médula ósea en pacientes diabéticos con isquemia crónica crítica de miembros inferiores	INICIATIVA ANDALUZA EN TERAPIAS AVANZADAS	RAFAEL RUIZ SALMERÓN	284.000,00 €	59.640,00 €	343.640,00 €
PI	CS	CS	Eficacia de Un Programa de Intervención Enfermera en el Manejo Inefectivo del Régimen Terapéutico en Pacientes Con Trastornos Esquizofrénicos	SERVICIOS CENTRALES (SAS)	EVELYN HUIZING	10.518,54 €	1.577,78 €	12.096,32 €
PI	CS	CS	Acción Protectora de la L-Carnitina en la Cardiopatía y Neftropatía Hipertensiva	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CARMEN MARIA VÁZQUEZ CUETO	54.000,00 €	8.100,00 €	62.100,00 €
PI	CS	CS	Desarrollo de Nanopartículas para Nuevas Terapias Selectivas Contra el Cáncer	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	ANA PAULA ZADERENKO	54.000,00 €	8.100,00 €	62.100,00 €
<b>TOTALES</b>						<b>3.831.965,51€</b>	<b>465.226,09 €</b>	<b>4.297.191,60 €</b>



## Siglas y abreviaturas

AETSA	Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía
BACM	Banco Andaluz de Células Madre
PI	Proyecto de Investigación
ISCIII	Instituto de Salud Carlos III
FIS	Fondo de Investigación Sanitaria. Proyectos de Investigación en Salud
FPS	Fundación Progreso y Salud
TCYMR	Terapia Celular y Medicina Regenerativa
CS	Consejería de Salud
RRHH	Recursos Humanos
SNS	Sistema Nacional de Salud
CABIMER	Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa
MICINN	Ministerio de Ciencia e Innovación
AC	Acción Complementaria
MAEC	Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación
FPI	Formación para Personal Investigador
G	Grupo
RETICS	Redes Temáticas de investigación cooperativa sanitaria
CICE	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
DSAP	Distrito Sanitario de Atención Primaria
HUVM	Hospital Universitario Virgen Macarena
SAS	Servicio Andaluz de Salud
UDMFyC	Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria

## Anexo 2

### Informe de resultados de la convocatoria 2008 de la Consejería de Salud

Con fecha 22 de abril de 2008 se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) la RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, de la Secretaría General de Calidad y Modernización, por la que se convocan subvenciones para la financiación de **proyectos de investigación y actividades y estancias formativas de personal investigador** en Biomedicina y Ciencias de la Salud en Andalucía.

#### I. Proyectos de investigación

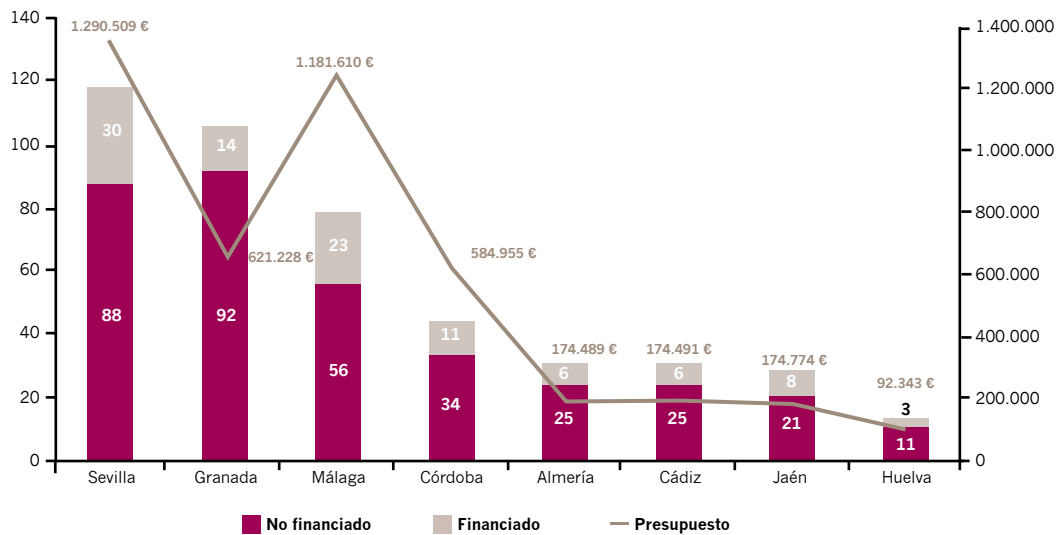
A continuación se desglosan los resultados obtenidos en esta modalidad:

- Presupuesto: 4.938.710 €
- Proyectos presentados: 455
- Proyectos excluidos: 2
  - Por no cumplir requisitos: 1
  - Por presentación fuera de plazo: 1
- Proyectos evaluados: 453
- Proyectos financiados: 101 (22%)



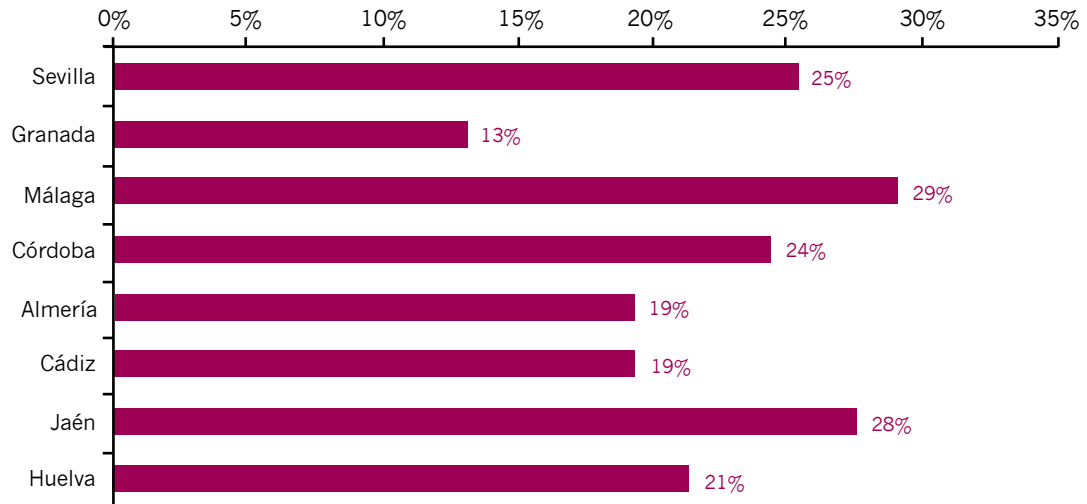
	No financiado	Financiado	Presupuesto	Tasa de éxito
Sevilla	88	30	1.290.509 €	25%
Granada	92	14	621.228 €	13%
Málaga	56	23	1.181.610 €	29%
Córdoba	34	11	584.955 €	24%
Almería	25	6	174.489 €	19%
Cádiz	25	6	174.491 €	19%
Jaén	21	8	174.774 €	28%
Huelva	11	3	92.343 €	21%
<b>Total general</b>	<b>352</b>	<b>101</b>	<b>4.294.399 €</b>	

### Nº de proyectos financiados/no financiados por provincia





## Tasa éxito por provincia (%)

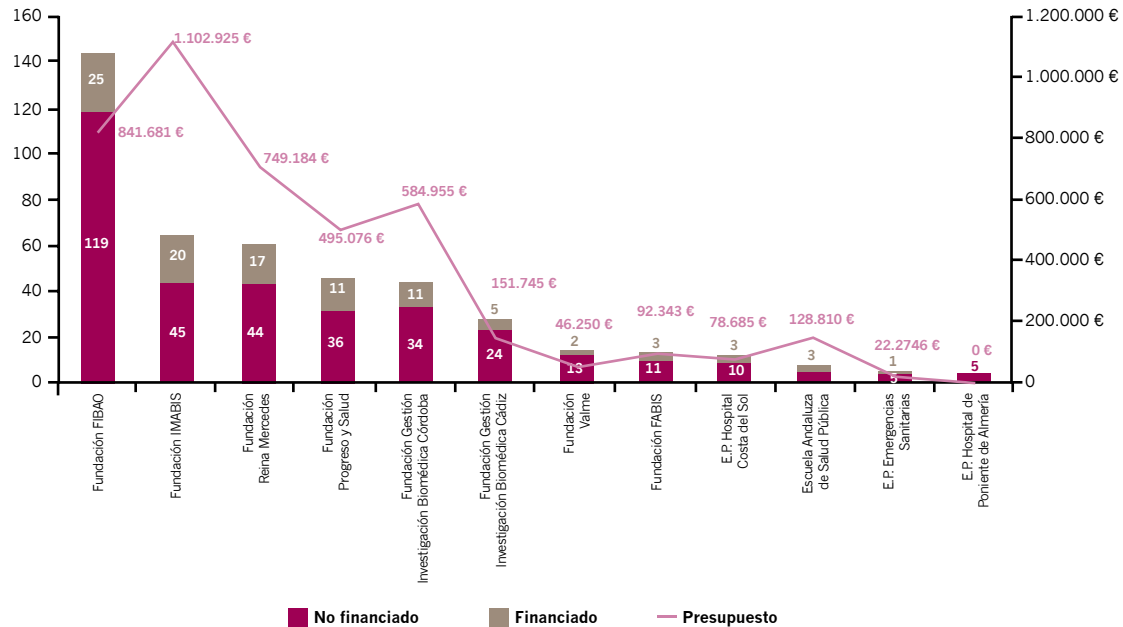


Entidad	No financiado	Financiado	Presupuesto	Tasa de éxito
F. FIBAO	119	25	841.681 €	17%
F. IMABIS	45	20	1.102.925 €	31%
F. REINA MERCEDES	44	17	749.184 €	28%
FPS	36	11	495.076 €	23%
FIBICO	34	11	584.955 €	24%
FIBICA	24	5	151.745 €	17%
F. VALME	13	2	46.250 €	13%
F. FABIS	11	3	92.343 €	21%
E.P.H.C.S.	10	3	78.685 €	23%
E.A.S.P.	6	3	128.810 €	33%
E.P.E.S.	5	1	22.746 €	17%
E.P.H.P.A.	5	0	0 €	0%
<b>Total general</b>	<b>352</b>	<b>101</b>	<b>4.294.399 €</b>	



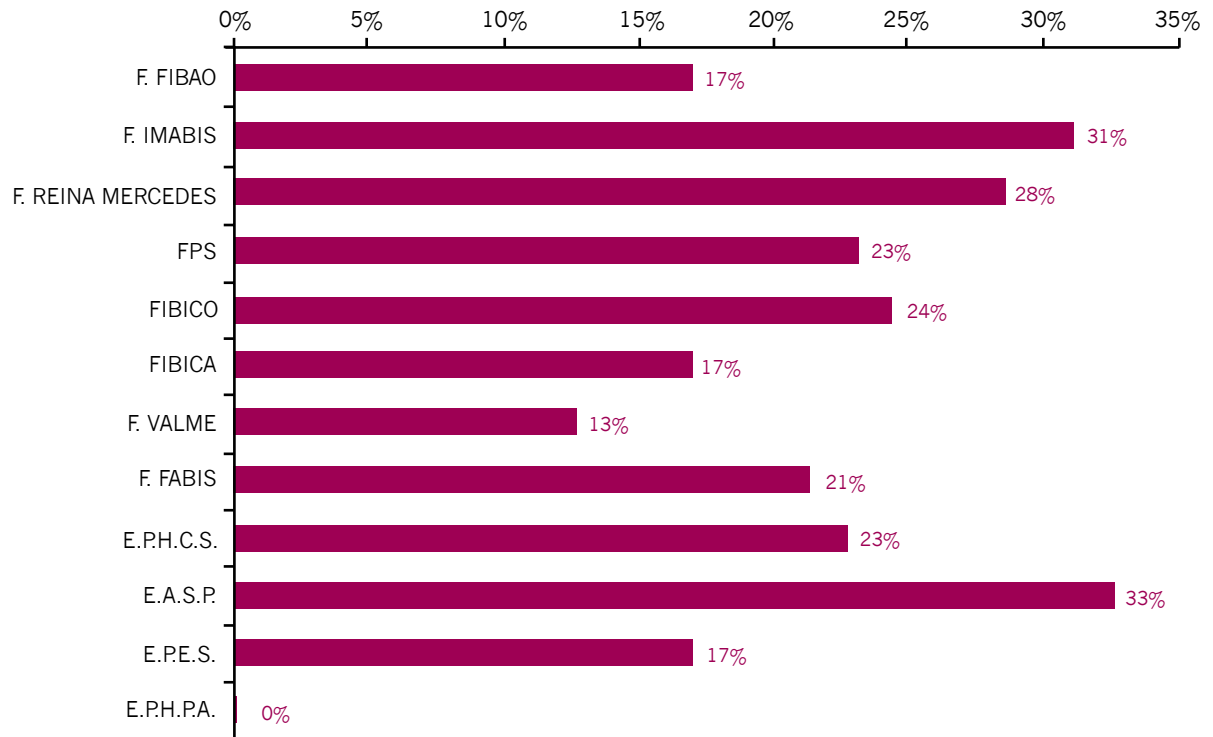


### Nº de proyectos financiados/no financiados por entidad





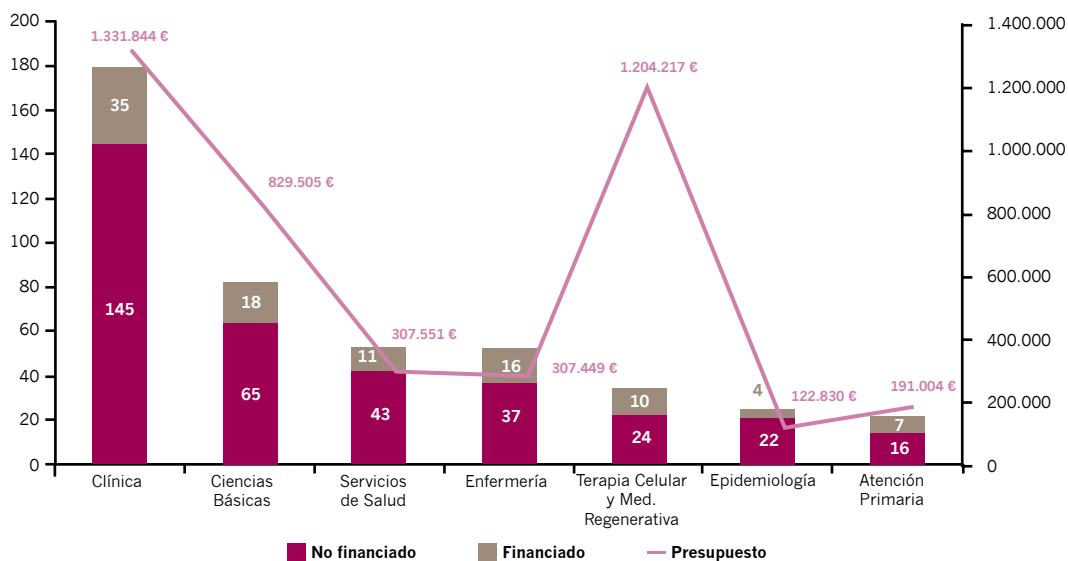
### Tasa éxito por entidad beneficiaria (%)



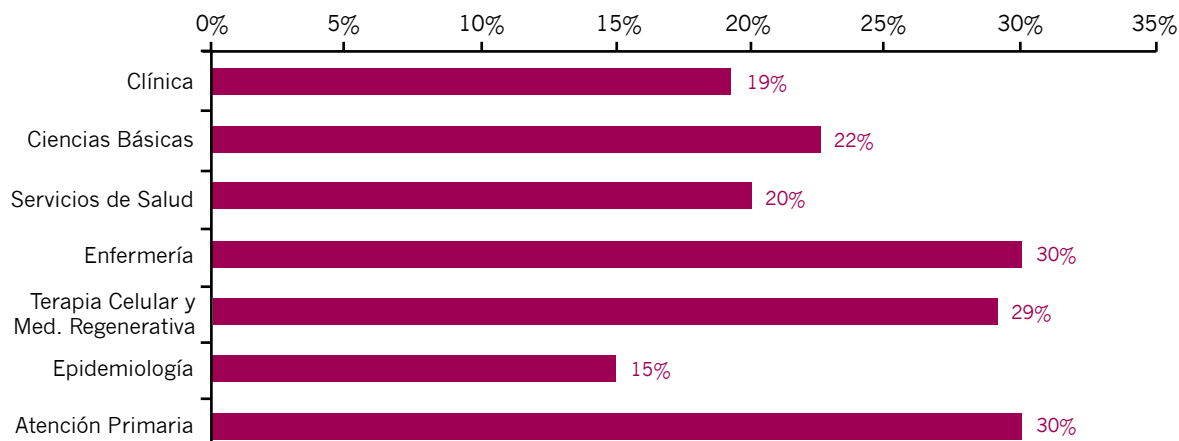
Área temática	No financiado	Financiado	Presupuesto	Tasa de éxito
Clínica	145	35	1.331.844 €	19%
Ciencias Básicas	65	18	829.505 €	22%
Servicios de Salud	43	11	307.551 €	20%
Enfermería	37	16	307.449 €	30%
Terapia Celular y Med Re.	24	10	1.204.217 €	29%
Epidemiología	22	4	122.830 €	15%
Atención Primaria	16	7	191.004 €	30%
<b>Total general</b>	<b>352</b>	<b>101</b>	<b>4.294.399 €</b>	



### Nº de proyectos financiados/no financiados por área temática



### Tasa éxito por área temática (%)



## II. Actividades y estancias formativas

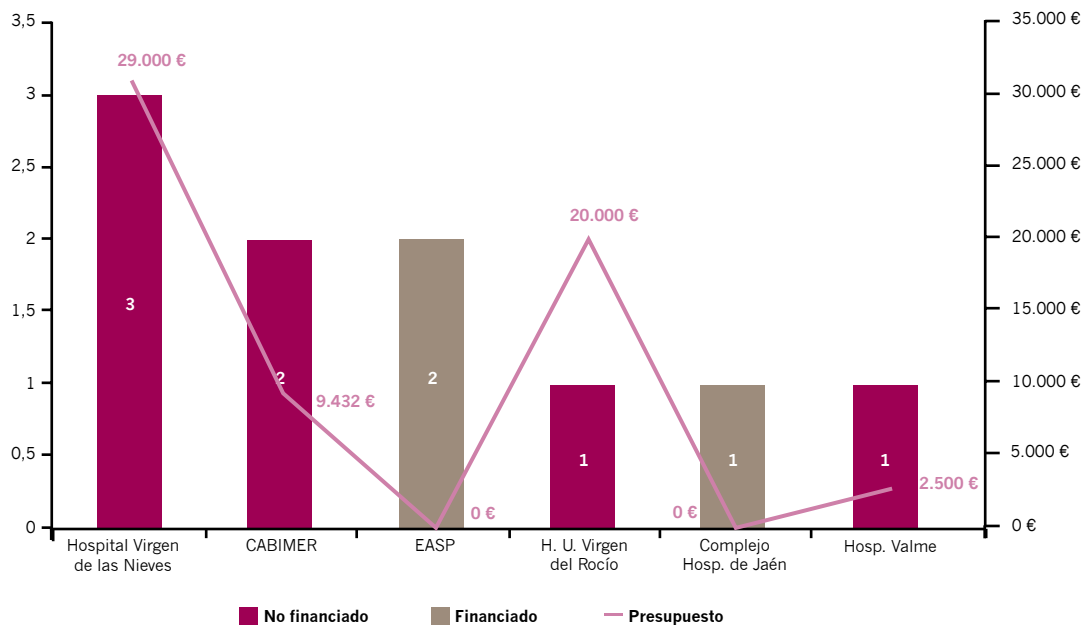
A continuación se desglosan los resultados obtenidos en esta modalidad:

- Presupuesto: 60.932 €
- Propuestas presentados: 14
- Propuestas excluidas: 4
- Propuestas evaluadas: 10
- Propuestas financiadas: 7 (64 %)

Entidad	Financiado	No financiado	Presupuesto
H. Virgen de la Nieves	3	0	29.000 €
CABIMER	2	0	9.432 €
EASP	0	2	0 €
H.U. Virgen del Rocío	1	0	20.000 €
Complejo Hosp. de Jaén	0	1	0 €
H. Valme	1	0	2.500 €
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>60.932 €</b>

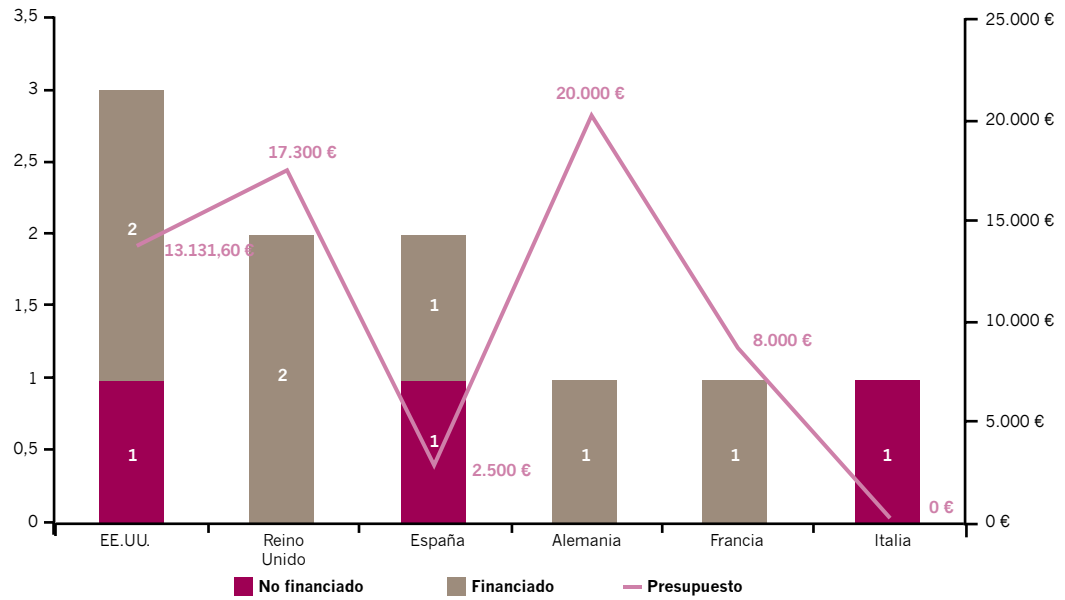


### Actividades y estancias financiadas por centro de origen



País de destino	Financiado	No financiado	Presupuesto
EE.UU.	2	1	13.131,60 €
Reino Unido	2	0	17.300 €
España	1	1	2.500 €
Alemania	1	0	20.000 €
Francia	1	0	8.000 €
Italia	0	1	0 €
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>60.932 €</b>

### Actividades y estancias financiadas/no financiadas por país de destino



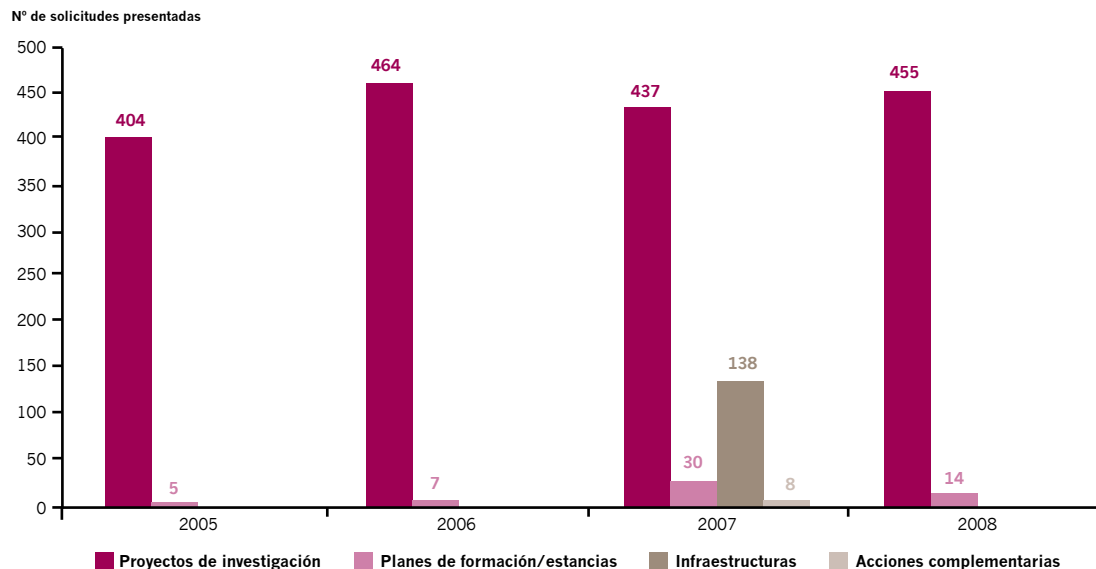


## Datos comparados 2005 - 2008

Nº Actividades científicas	2005	2006	2007	2008	Total
Nº Proyectos presentados	404	464	437	455	<b>1760</b>
Nº Planes de formación/estancias presentados	5	7	30	14	<b>56</b>
Nº Infraestructuras presentadas			138		<b>138</b>
Nº Acciones complementarias presentadas			8		<b>8</b>
<b>Total actividades financiadas</b>	<b>409</b>	<b>471</b>	<b>613</b>	<b>469</b>	<b>1962</b>

| Número de actividades de investigación presentadas en la Convocatoria General de Ayudas a la Investigación Biomédica de la Consejería de Salud 2004-2008

### Evolución del número de solicitudes presentadas en los años 2005, 2006, 2007 y 2008

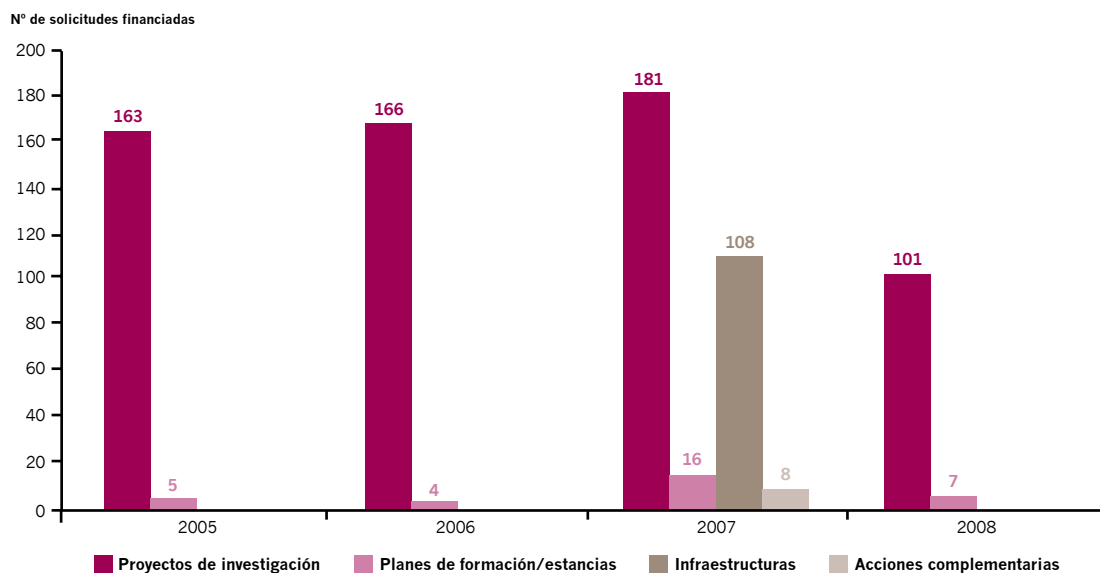




Nº Actividades científicas	2005	2006	2007	2008	Total
Nº Proyectos financiados	163	166	181	101	<b>611</b>
Nº Planes de formación/estancias financiados	5	4	16	7	<b>32</b>
Nº Infraestructuras financiadas			108		<b>108</b>
Nº Acciones complementarias financiadas			8		<b>8</b>
<b>Total actividades financiadas</b>	<b>168</b>	<b>170</b>	<b>313</b>	<b>108</b>	<b>1962</b>

| Número de actividades de investigación financiadas en la Convocatoria General de Ayudas a la Investigación Biomédica de la Consejería de Salud 2004-2008

### Evolución del número de solicitudes financiadas en los años 2005, 2006, 2007 y 2008





08

# Memoria de ACTIVIDADES

## **Fundación Progreso y Salud**

Avda. Américo Vespucio 5, bloque 2, 2ª planta  
Parque Científico y Tecnológico Cartuja 93. 41092 Sevilla

☎ +34 955 040 450 📠 +34 955 040 457

✉ [fundacion.progreso.salud@juntadeandalucia.es](mailto:fundacion.progreso.salud@juntadeandalucia.es)